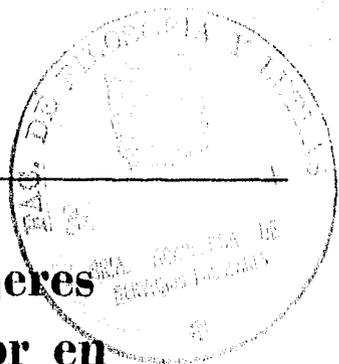


23
2ej



Universidad Nacional Autónoma de México
Sistema de Universidad Abierta



U. N. A. M.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Jefatura de la División del
Sistema Universidad Abierta

**Las mujeres
y el amor en**

Violetas del Anáhuac

(1887 - 1889)

Tesis que presenta
LUCRECIA INFANTE VARGAS /
para obtener el título de
LICENCIADA EN HISTORIA /

TESIS CON FALLA DE ORIGEN de México, abril de 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A Dinaí,
por tanto amor*

Índice

Presentación	7
Introducción	11
1. El amor es el amor, pero, ¿y cómo es?	13
1.1 El <i>amor</i> en la historia del pensamiento	14
1.2 Amor: necesidad innata o creación cultural	21
2. Mujeres y amor	35
2.1 El rol amoroso y la construcción del género	35
3. Mujeres y sociedad en el Porfiriato	47
4. <i>Violetas del Anáhuac</i>. Periódico Literario redactado por Señoras	63
4.1 Las que escriben, las que leen ¿quiénes son ellas?	68
5. Describiendo el amor	79
5.1 El amor como idea	80
5.2 Tiempos para el amor: Noviazgo, matrimonio, maternidad	95
5.3 Un ideal amoroso diferente	104
5.4 La evidencia de lo <i>prohibido</i>	111

Conclusiones	129
Anexo	143
Bibliografía	151

Presentación

No fue del todo bueno conmigo, pero lo amé tanto, que si volviera a nacer pediría vivir exactamente lo mismo.

Escuché esta frase repetidas veces hace ya algunos años, en historias contadas por dos mujeres nacidas en México, durante la primera década del presente siglo. La vida de cada una tenía matices diferentes, pero ambas habían compartido la mayor parte de sus vidas con hombres cuya profesión era altamente reconocida en el ámbito académico uno, y de gobierno otro; ambos hombres se autodefinían como no conservadores y opinaban que hombres y mujeres debían tener igualdad de oportunidades, sin embargo, ambas mujeres cumplieron como principal función dentro del matrimonio los roles tradicionales de madre y esposa, y sólo después de los 50 años, cuando una quedó viuda y la otra se separó de su marido, comenzaron a insertarse en actividades no relacionadas con la vida familiar. Las historias de ambas mujeres confluían sobre todo en un punto desconcertante para mí: el amor que expresaban haber tenido por el compañero de vida; era de tal magnitud e importancia que todos aquellos aspectos poco amables o de insatisfacción en su relación de pareja eran minimizados en comparación con la totalidad que dicho hombre representara en su vida. ¿De qué amor me hablaban, que parecía hacerlas olvidarse

de sí mismas? A mi parecer esa relación afectiva que retrataban no tenía nada de amorosa.

Así, con un sinnúmero de dudas sobre qué concepción y vivencia del amor compartíamos o confrontábamos estas mujeres y yo, comenzó la historia de este trabajo de tesis que ahora presento. ¿Sería el mismo amor que yo había sentido alguna vez por un hombre? ¿Era igual al que muchas otras mujeres decían haber vivido por momentos, meses o incluso años? ¿Qué era lo que realmente sentíamos y pensábamos las mujeres cuando decíamos *te amo*? ¿Qué esperábamos entender con ello al oírlo de labios de la persona amada? ¿Esperábamos algo?

En una palabra, entender qué significaba el amor en la vida de las mujeres, y por supuesto en la mía, se convirtió en una preocupación de primer orden. Muchas preguntas surgieron tímidas y confusas, desde si para comprender el amor había que (o era posible) "disociar" la experiencia afectiva de los códigos culturales aprendidos para manifestarla, por ejemplo; hasta si era viable, y cómo, pretender mirar el amor desde una perspectiva histórica.

Con dicho cúmulo de interrogantes por resolver, la primera forma que adquirió este proyecto de investigación estuvo relacionado con la idea de contar la historia de las dos mujeres antes mencionadas, que parecían compartir una misma concepción amorosa, así como características de vida que, a mi parecer, podían decir algo significativo sobre dicho *amor* si se les enmarcaba en un momento y un espacio socioeconómico y cultural específico. Con dicha pretensión realicé entrevistas a las dos mujeres mencionadas inicialmente, y comencé la búsqueda de fuentes que hablaran de las condiciones históricas del periodo comprendido por los años 1900 a 1960, por ser el lapso de tiempo en que ambas mujeres nacieron, estudiaron y vivieron dentro de la unión matrimonial. Así las cosas, encontré que gran parte de los preceptos que parecían intervenir de manera importante en la construcción conceptual que estas mujeres tenían del amor y la relación amorosa de pareja, eran precisamente de orden moral y se expresaban claramente en el discurso que

al respecto fue difundido "oficialmente" durante el Porfiriato. Ello debía tener un especial significado, pensé, si aceptamos que dicho periodo representa un momento de rearticulación y a la vez punto de partida de lo que se ha dado en llamar la historia del México Moderno. Este hecho me llevó a una investigación mayor sobre el papel social que dicha moral porfiriana asignaba a las mujeres; encontré que ello estaba ligado precisamente con la concepción que del amor se establecía a partir de las normas y comportamientos atribuidos como "naturales" o en base a la diferencia sexual existente entre hombre y mujer.

Fue entonces, y gracias a la inapreciable ayuda de una profesora experimentada en el trabajo de la investigación histórica sobre mujeres, que caí en la cuenta del enorme océano de datos en el que me encontraba inmersa, así como las múltiples posibilidades de análisis de los mismos. Tras algunos desvelos y autorreproches por sentir que había perdido mucho tiempo, que no tenía realmente demarcado el tema, y que había sido demasiado pretenciosa en el intento de caminar sin experiencia y cuidado por las complejidades de la historia oral (entre otras cosas); realicé un importante viraje del objeto a través del cual abordar la relación histórica entre las mujeres y el amor. Decidí aprovechar el rastreo hemerográfico que había realizado y así fue que las *Violetas del Anáhuac* se convirtieron en el pretexto para conocer e interpretar la manera en que algunas mujeres se expresaban del amor durante el periodo porfirista.

Es necesario decir que en forma paralela a este proceso se había desarrollado otro que intentaba responder teóricamente a los posibles significados de la relación amor-mujer y amor-mujer-sociedad. Para ello recorrí una amplia serie de discursos sobre el amor o asuntos relacionados con él; desde la mirada psicoanalítica, pasando por la filosofía y la sociología, la teoría feminista sobre el género y la subjetividad femenina, hasta los trabajos históricos de la escuela de las mentalidades y la propuesta de Foucault sobre la historización de los afectos y la sexualidad.

Tras este arduo y maravilloso recorrido tuve que aceptar una primera y humilde conclusión: la experiencia amorosa es una realidad humana sumamente compleja, y los esfuerzos teóricos del investigador social para intentar conocerla son múltiples e interminables. El amor es parte también de esa historia íntima y cotidiana de cada individuo, que es al mismo tiempo “encrucijada de muchas historias y necesario fundamento a partir del cual se construye todo lo demás”. En otras palabras, había decidido incursionar en un tema que hacía evidente la complejidad misma de la historia, un tema para el que las más elaboradas respuestas pueden resultar inacabadas y relativas; y en las que sin embargo, debe siempre esperarse ejercer el poder de conocimiento que permite la duda.

Fue importante saberlo: todo lo que yo pudiera decir y preguntar sobre las mujeres y el amor a partir de la revisión de una revista para mujeres mexicanas de fines del siglo pasado era sólo una mirada abierta a los ojos y las dudas de todo aquél o aquélla que se interesara por encontrar reflejos propios, en los cotidianos e inimaginables avatares de la labor histórica.

Tras este arduo y maravilloso recorrido tuve que aceptar una primera y humilde conclusión: la experiencia amorosa es una realidad humana sumamente compleja, y los esfuerzos teóricos del investigador social para intentar conocerla son múltiples e interminables. El amor es parte también de esa historia íntima y cotidiana de cada individuo, que es al mismo tiempo "encrucijada de muchas historias y necesario fundamento a partir del cual se construye todo lo demás". En otras palabras, había decidido incursionar en un tema que hacía evidente la complejidad misma de la historia, un tema para el que las más elaboradas respuestas pueden resultar inacabadas y relativas; y en las que sin embargo, debe siempre esperarse ejercer el poder de conocimiento que permite la duda.

Fue importante saberlo: todo lo que yo pudiera decir y preguntar sobre las mujeres y el amor a partir de la revisión de una revista para mujeres mexicanas de fines del siglo pasado era sólo una mirada abierta a los ojos y las dudas de todo aquél o aquélla que se interesara por encontrar reflejos propios, en los cotidianos e imaginables avatares de la labor histórica.

Introducción

El propósito del presente trabajo de investigación es describir la manera en que se expresa el sentimiento amoroso femenino en la revista *Violetas del Anáhuac*, elaborada por escritoras de fines del siglo XIX en México; es decir, aproximarse a la manera en que estas mujeres piensan y probablemente viven el amor, cómo se expresan de él, qué esperan de ellas y "del otro" en la relación amorosa de pareja, qué papel en su vida juega el ideal amoroso esperado y la experiencia de dicho afecto.

Para transitar por tan compleja e incierta empresa, nos detendremos primero en algunas de las aportaciones que diversas disciplinas han realizado sobre el amor como un afecto humano susceptible de análisis social, y que en esa medida nos brindan elementos para enmarcar lo que creemos posible nombrar como historicidad del amor. Para ello, en el primer capítulo se presenta una visión general de los diversos discursos que del amor se han establecido: platónico, romántico, cortesano, realista, etc.

En el segundo capítulo se hace una exposición de lo que podemos llamar el proceso cultural de construcción de la subjetividad e identidades de lo femenino, así como la relación de dichas categorías con la formación del sujeto histórico *mujeres*, haciendo especial énfasis en la posible significación o

importancia en dicho proceso del rol amoroso asignado culturalmente a lo femenino.

El tercer capítulo brinda un panorama general del periodo porfirista y del conjunto de normas y preceptos de orden moral que se manifiestan como característicos y dominantes del mismo, en especial aquellos que se relacionan con el rol social asignado a las mujeres. En ambos casos la filosofía positivista se señala como una importante influencia en la elaboración de lo que podríamos llamar el proyecto nacional o la política del progreso que caracteriza al porfiriato, y de los preceptos sociales que le dan sustento (la ideología, las relaciones sociales, la moral).

La ubicación social y descripción de la revista, y en lo posible del grupo de mujeres que escriben en ella, se realiza a lo largo del siguiente capítulo. En general se pretende ubicar la revista como un espacio o foro de expresión de un sector de mujeres insertas en grupos sociales privilegiados, que se expresan y dialogan entre sí sobre la situación femenina de la época.

Finalmente, el quinto y más extenso capítulo se dedica a proporcionar un acercamiento detallado de las diversas imágenes del sentimiento amoroso encontradas en la revista, en otras palabras contiene la información brindada por el rastreo hemerográfico realizado. Es necesario señalar que el capítulo se limita a lograr dicha tarea en función casi única de la fuente revisada, y no considera en forma amplia otras posibles concepciones o prácticas testimoniadas en fuentes diversas, como por ejemplo la novela o las canciones de la época, los documentos de corte jurídico o bien otras revistas y periódicos. Se hace así, no porque ello no resulte indispensable para conocer los múltiples rostros del ser mujer y la experiencia amorosa en dicho periodo, sino porque dicha labor implicaría extender considerablemente el campo, los elementos y las expectativas de análisis de la presente investigación.¹

1. Me remito a *El Album de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, *op. cit.*, como un excelente trabajo, entre otros aspectos, de recopilación de diversas fuentes primarias que brindan una imagen amplia y múltiple sobre el ser mujer a lo largo de la historia de las mexicanas. Este material nos servirá más bien en la elaboración de algunas conclusiones finales.

1.

El amor es el amor, pero, ¿y cómo es?

Pues sí, para intentar hablar de los sentimientos o afectos desde una perspectiva histórica, se partirá aquí de la aceptación de que este afecto, en sí, existe, y forma parte de la estructura que diferencia y define como tal a la especie humana (*homo sapiens sapiens*). A partir de ello aceptaremos también que lo inteligible del sentimiento (en términos antropológicos, psicológicos, sociológicos, históricos, etc.), es la forma o el revestimiento con que dicho afecto se construye culturalmente; es decir los arquetipos, valores, actitudes y prácticas sociales a través de los que se aprende a pensar y vivir el sentimiento amoroso.

Es así que quien espere encontrar en estas páginas una explicación de lo que es el amor en sí, quedara defraudado, porque este no es un análisis filosófico ni psicogénico¹ de dicho afecto. El presente capítulo se dirige más bien a proporcionar los elementos necesarios para explicar por qué el conocimiento y la comprensión de las concepciones y prácticas amorosas (consideradas tradicionalmente dentro del ámbito de lo privado), es un paso fundamental para explorar, desde nuevas interrogantes, la formación y el desarrollo de los grupos humanos. En especial, para vislumbrar la manera en que "las ideas sobre el amor, que se han ido desarrollando a lo largo de la historia de la humanidad",² enmarcan, y son el resultado a la vez, de los diversos órdenes

y comportamientos económicos, ideológicos, políticos, etc., de las sociedades humanas.

Así pues, aunque en el presente trabajo asumiremos la concepción ya mencionada sobre el amor, como un afecto humano innato y susceptible de análisis histórico-social, dedicaremos el presente capítulo a realizar un breve recorrido por las principales corrientes de pensamiento que han intentado explicar la naturaleza del amor; así como una somera exposición sobre las aportaciones básicas que diversas disciplinas de la biología y la psicología experimental han realizado en la búsqueda de elementos que nos aproximen a comprender la conducta amorosa.

Es importante aclarar que entre las fuentes empleadas para dicho fin se incluyen un conjunto de entrevistas realizadas a especialistas de diversas disciplinas sociales con relación al fenómeno amoroso. El debate establecido entre las diferentes posiciones analíticas, me parece un ejemplo claro de los muchos elementos y diversos ángulos que faltan aún por observarse en el análisis para la comprensión de los afectos humanos desde una perspectiva interdisciplinaria.

1.1 El amor en la historia del pensamiento

De acuerdo con la opinión de filósofos contemporáneos, el binomio *ideal-real* parece caracterizar, de manera global, los diversos discursos que el pensamiento occidental (único al que nos dedicaremos) ha postulado en relación a la naturaleza amorosa;³ dicho parámetro parece persistir de manera evidente o intrínseca en la mayor parte de las reflexiones filosóficas elaboradas en relación a este tema. Acerca de la naturaleza y la explicación del porqué el amor juega un papel importante en la vida de los seres humanos,⁴ diferentes teorías, cada una desde su perspectiva, lo asocian a concepciones ideales relacionadas con aspectos de la metafísica, la espiritualidad o la magia; o bien con aquellas identificadas dentro del marco de lo "real", que en términos generales incluyen todo factor biológico, fisiológico o sociopsicológico

considerado como origen y motor del comportamiento y las actividades humanas.⁵

Para recorrer la primera vertiente: la idealización filosófica, retomaremos aquí la hipótesis general que, al menos para el mundo occidental, propone el filósofo Irving Singer.⁶ Para Singer, la filosofía del amor se conforma a partir de dos grandes fuentes: Platón, con su séquito de críticos y seguidores,⁷ y el Cristianismo, como resultado del judaísmo y su fusión con la filosofía griega, iniciada por el famoso filósofo antes mencionado.⁸

Comencemos pues con la obra que contiene la más importante elaboración del pensamiento en el mundo antiguo sobre el amor.⁹ La mayoría de las ideas de Platón acerca de este sentimiento se encuentran en *El banquete*, disertación en la que su autor formula las premisas fundamentales que conforman su idea sobre el "amor verdadero". En éste, y a partir de una disertación sobre el mito recreado por Aristófanes en relación al amor,¹⁰ esta vivencia se explica como "el nombre del deseo y la búsqueda de la plenitud".¹¹ Dicha búsqueda se comprende como el intento perpetuo de la actividad humana por alcanzar el Bien (la bondad) o la Belleza absoluta; en otras palabras, el esfuerzo por alcanzar el "conocimiento supremo" que rige la naturaleza humana y el universo en su conjunto.¹² En este sentido, el concepto Platónico sobre el amor es intelectual, y aunque no desestima los aspectos sensibles del evento amoroso, lo excelso del mismo consiste en conocerlo desde la experiencia metafísica, es decir como un "amor" por la ciencia abstracta, siempre bajo la forma de actividad racional.¹³ Al respecto, cabe mencionar el papel que la sexualidad tiene en el discurso amoroso de Platón, ya que, aunque la unión sexual es mencionada como una de las posibles formas a través de la cual los amantes creen concretar el intento de acceder al amor que se inspiran mutuamente, no se le concede el poder real de ser el instrumento por el cual el amante conocerá finalmente al amor supremo de la belleza absoluta. La excitación de un amante es expresada incluso en términos que se dirigen más bien al reconocimiento de la belleza divina:

Primero siente un estremecimiento y le invaden parte de sus terrores de entonces, después, dirigiendo sus miradas hacia él, lo venera como a una divinidad, y si no temiera pasar por un loco exaltado, ofrecería sacrificios, como a una imagen santa, o a una divinidad, a su amado. Ahora bien: una vez que lo ha visto, el estremecimiento da lugar a un sudor y calor desacomunbrados.¹⁴

Es en base a este tipo de idealización erótica¹⁵ que nace la filosofía del amor, y a partir de la cual el pensamiento occidental debatirá en sus reflexiones sobre la naturaleza amorosa. No nos detendremos en las diversas vertientes que sobre afectos relacionados con la experiencia amorosa, como por ejemplo la amistad, elaborará el resto de la filosofía neoplatónica, ya que su amplitud excede los límites e intereses del presente capítulo.

Pasemos ahora al amor religioso. Considerado principalmente como un producto de la tradición judeocristiana, y en donde la introducción del concepto amoroso hacia o en relación a una personalidad divinizada es fundamental, dicha concepción se formula desde el Antiguo Testamento hasta su máxima síntesis durante la Edad Media. De manera general, podemos decir que la particularidad del cristianismo durante este período es que se convierte en la única religión que se desarrolla fundamentalmente a partir de una autodefinición: la religión del amor, situando a éste como el principio dominante en todos los campos del dogma, y donde "su fe es la única en la que Dios y amor son lo mismo".¹⁶ Por esa razón, un tema recurrente a lo largo de los dos mil años de teología y filosofía cristianas es el intento por relacionar en una síntesis positiva, los principales elementos que constituyen el cuerpo básico del concepto amor: eros, filia, nomos y ágape.¹⁷ Los que representan el resumen elaborado por el cristianismo de la herencia clásica griega y el judaísmo.

San Agustín y Santo Tomás de Aquino son referencia obligada en esta búsqueda por reconciliar conceptos heredados del mundo pagano al corpus filosófico del cristianismo. El primero de estos pensadores enuncia al amor como "la

fuerza motivadora en el mundo",¹⁸ comprendiéndose con ello que la capacidad de amar es la que permite a los hombres acceder al "reino de Dios"; hecho que se considera el fin y sentido último de la existencia humana y hacia el que debe dirigirse todo su esfuerzo:

Pero probemos, y comprobémoslo con las sagradas letras. El Apóstol dice: Desea morir y hallarse en Cristo, y más: Deseo mi alma grandemente en todo tiempo aficionarse a tus preceptos y mandamientos, y el amor de la sabiduría nos conduce al reino eterno.¹⁹

Pero no sólo se comprende la capacidad amorosa como un instrumento posibilitador de la unión con lo divino, sino que se le da rostro a partir de la existencia de un ideal divinizado que adquiere forma a partir del sentimiento y no la razón: la fe.

Y puesto que somos hombres criados según la imagen y semejanza de nuestro Creador, a quien pertenece realmente la verdadera eternidad, la eterna verdad, el eterno y verdadero amor. Y él mismo es la eterna, verdadera y amable Trinidad.²⁰

Por dichas razones, se establece la necesidad de amar en consecuencia a ello, es decir cristianamente, lo que en términos del discurso Agustiniiano significa actuar en el marco de la caridad y bondad cristiana.

Es innegable que se ama y lo probamos así: porque los hombres que más rectamente aman, lo aman más. Porque no se llama hombre bueno el que sabe lo que es bueno, sino el que ama lo bueno. ¿Por qué pues, no advertimos en nosotros mismos que amamos también al mismo amor con que amamos lo bueno? Supuesto que también es amor aquél con que se ama lo que no debe amarse, y este amor aborrece en sí el que ama aquél amor con que se ama lo que debe amarse. Pues ambos pueden hallarse en un hombre; y eso es un bien para la humana criatura, para que elevándose aquél con que vivimos bien, se humille éste con que vivimos mal hasta que perfectamente sane y se mude en bien todo lo que vivimos. Pues así como al cuerpo

le lleva y conduce su propio peso, así al ánimo su amor dondequiera que vaya.²¹

Sobre estas bases, Santo Tomás de Aquino refuerza la idea de un bien supremo divino y define al amor como "algo que pertenece al deseo, puesto que el objeto de ambos es aquello que es bueno [...] La actitud o la disposición del apetito hacia algo a fin de transformarlo en su bien se llama amor".²² La enorme importancia de Santo Tomás como uno de los pensadores cristianos, radica sobre todo en que a partir de las líneas del *Nuevo Testamento* desarrolló una síntesis teológica en relación al tema del amor, cuya repercusión trascendental se encuentra no solo en la conceptualización de este sentimiento, sino en la elaboración de un cuerpo de fundamentos que delineaban estrictamente la "conducta" que el cristiano debería seguir para lograr un pleno desarrollo de su capacidad afectiva; la que tenía además un objetivo final claro: amar en "plenitud",²³ es decir, a semejanza de Jesucristo.

Hasta aquí podríamos decir que en el mundo antiguo y medieval las idealizaciones filosóficas fueron por excelencia trascendentalistas, sin embargo, en el momento en que el amor religioso llegaba a su apogeo durante el medioevo, se conformaba ya un tipo diferente de idealización: el amor cortesano, cuyo término no se introdujo sino hasta el siglo XIX, cuando se le utilizó para identificar al amor manifestado en la literatura francesa del siglo XIII.²⁴ El amor cortesano evolucionó por cerca de 500 años (del siglo XII al XVII), y se conformó en una entreverada red de diversas idealizaciones, cuyo rasgo general fue humanizar el ideal amoroso "platónico" y cristiano. En otras palabras, el "amor" retortaba a sus orígenes naturalistas pero a partir de las relaciones humanas dentro de la naturaleza.²⁵ El "objetivo de devoción" ya no era Dios o el Bien, sino hombres y mujeres de carne y hueso que amaban de acuerdo a su naturaleza mortal. En este sentido, el gran esfuerzo de la filosofía del amor identificada como cortesana, es el intento supremo por resolver, una vez más, el conflicto entre la

trascendencia del espíritu y la immanencia de lo sensorial, por reconciliar al amor como "aspiración espiritual" con el amor como "realidad sexual".²⁶

Así, a diferencia de la consideración medieval acerca del impulso sexual como un elemento "pecaminoso" e irreconciliable con Dios, el amor cortesano aceptaba e idealizaba el amor sexual. El "mal" se relaciona o identifica más bien con la "traición" o trastocamiento de las normas y la ética amorosa preponderante en dicha época.²⁷ Asimismo, los conceptos de belleza y bondad son vitales en la función que se pretende cumpla la experiencia erótica como una posibilidad humana de acercarse a la divinidad.²⁸

Los grandes cambios que se produjeron en el pensamiento europeo hacia finales del siglo XVIII, enmarcan la aparición de un nuevo y trascendente concepto sobre el amor: el romanticismo. Tan controvertido como difícil de definir, el concepto de Amor Romántico²⁹ que impera durante los siglos XVIII y XIX, es considerado de manera general como el resultado de la reacción que la tradición idealista elaboró ante el pensamiento racionalista del siglo XVIII,³⁰ que establecía una vez más la supremacía del "amor intelectual" sobre el sensual, al afirmar que el amor-pasión era incompatible con las "verdaderas necesidades" de los seres humanos, que se consideraba debían encontrarse y cubrirse dentro de la unión matrimonial. Hecho que, de acuerdo con los preceptos cristianos, haría partícipe al vínculo sexual de un orden social construido sobre la base de relaciones armoniosas que unirían al género humano y su naturaleza.³¹

Cabe señalar que en este momento adquiere gran fuerza un elemento ya perfilado en el amor cortesano (desde una mirada evidentemente masculina), la importancia de la mujer como actor fundamental de la posibilidad humana para acceder a un acercamiento con lo divino, a través de la experiencia amorosa. Así, por ejemplo, los teóricos del siglo XIX creían que el amor entre un hombre y una mujer era la única experiencia que permitía al ser humano alcanzar la "felicidad", o bien satisfacer su naturaleza. En el mismo sentido, los románticos de la época (considerados por sí

mismos como herederos de la tradición cortesana, cristiana y neoplatónica del mundo occidental), suponían que el amor sexual era una meta a cumplir necesariamente en virtud de la naturaleza humana, ya que implicaba la "unicidad" con su parte complementaria, y la posibilidad de alcanzar una "totalidad" en función del equilibrio que esa parte brindaba ante las "deficiencias personales" existentes en todo ser humano.³²

Por último, es trascendente señalar que el romanticismo del siglo XIX se distingue de otras formas de idealismo por la enorme importancia concedida al sentimiento, y no la razón. En esta perspectiva, donde el sentimiento no lo es todo pero es primario, resulta explicable la reivindicación no sólo de la poesía y la pasión como elementos para acceder a "verdades acerca del mundo" (último anhelo de la razón), sino el retorno al romance medieval y su fe en la magia, en tanto el amor es un "ánfisa metafísica de unidad, de ser una absoluta unidad", lo que presupone una concepción mágica del mundo.³³

La irresolución persistente entre lo que llamaríamos las vertientes optimista y pesimista del romanticismo,³⁴ es el elemento que caracteriza la transición al pensamiento moderno con respecto al amor. En el que surgen, por un lado, un sinnúmero de propuestas en el terreno científico que intentan responder a múltiples preguntas, como por ejemplo, la relación existente entre la sexualidad y el amor; por el otro, un intenso trabajo del pensamiento humanista en la crítica de las bases idealistas del amor cortesano y romántico: dirigido a configurar una actitud realista desde las bases de una filosofía científica. La vasta gama de los discursos elaborados sobre el amor en este momento, van desde el naturalismo, la filosofía empírica, el existencialismo y la teoría psiquiátrica, hasta las ideas amorosas versadas en los trabajos de Stuart Mill, Nietzsche, Proust, D. H. Lawrence, Tolstói y Freud (que no serán expuestas aquí por la evidente extensión que ello implica). Todas ellas se enmarcan alrededor de la idea central que provocará un giro significativo en el pensamiento occidental sobre lo amoroso: el amor se

considera "un valor humano a través del cual lo estético y lo biológico se engranan dinámicamente".³⁵

Bajo este supuesto, realizaremos ahora un breve recorrido por las posturas más representativas (en términos de la coherencia estructural que han desarrollado) de la forma que asume durante el siglo XX la antes mencionada tradición realista de la filosofía sobre el amor.

1.2 Amor: innata necesidad o creación cultural

A partir del surgimiento de disciplinas como el psicoanálisis, la sexología y el avance de la etología, sociobiología y algunos aspectos de la psicología experimental, se han emprendido una gran cantidad de trabajos nuevos sobre el afecto en el hombre y en otros animales. Hasta hace poco predominaba la opinión científica de que el amor, como cualquier otro afecto, es una inclinación adquirida y no innata, lo que en términos de la psicología se ha nombrado una "respuesta aprendida",³⁶ un producto de la experiencia y por tanto no dado por la naturaleza. Esta postura permea el trabajo de la mayoría de los teóricos psiquiátricos y biólogos de la conducta (Melanie Klein, Konrad Lorenz, entre otros), para quienes la aceptación de que exista una relación entre el "instinto" y la generación de las emociones se explica más bien a partir de la idea de que el amor y el conflicto existen juntos a partir de elementos multivariables pero interrelacionados en toda situación afectiva. En este sentido, lo realmente innato es la agresión, y el amor solo una expresión secundaria o derivada de la necesidad cultural de transformar ese primer impulso en una conducta afirmativa y posibilitadora del desarrollo humano. En otras palabras, existe una capacidad humana de "ritualizar" la agresión innata mediante actitudes morales.³⁷

En sentido opuesto, Irenaus Eibl-Eibesfeldt, crítico importante de las teorías de Lorenz, rechaza la idea de que el amor sea sólo secundario o derivado. Sin negar que, de acuerdo con la historia de las criaturas vivas en la tierra, la agresión precede al amor, señala: "dondequiera que la agre-

sión redirigida conduce al amor lo hace en una especie que ya ha demostrado un desarrollo del cuidado hacia la especie misma".³⁸

Al igual que este autor, algunas teorías recientes sugieren que el amor es un aditamento innato del equipo biológico humano, que adquiere forma y expresión de acuerdo a la historia particular, el grupo social y la cultura en que se vive. Resulta significativo que desde el punto de vista de la lingüística y la filosofía la definición de la emoción o sentimiento coincida con este último planteamiento:

... afecto, lo que afecta, que produce un cambio, en este sentido afecto y sentimiento son lo mismo. Afectarse implica *sentir* como consecuencia de dicha acción. La capacidad de ser afectado, de sentir, es una capacidad innata en el sentido de la percepción. Ahora bien, culturalmente también existe una necesidad de nombrar el conjunto de sensaciones y el de prácticas que se les ha asignado (ello significa que se les asigna un valor, se califican); de tal forma las actitudes, prácticas o códigos a través de los cuales se expresan e interpretan los afectos son construidas culturalmente, están relativizadas o definidas por el espacio y el tiempo en el que se aprenden dichos códigos.³⁹

En el terreno de la psicología experimental, Harry F. Harlow demostró, a través de experimentos realizados con monos rhesus, que la capacidad de amar en los primates podía explicarse en función de "sistemas afectivos organizados", definidos como un esquema de desarrollo no aprendido y latente en cada individuo: "lo que subyace en el afecto del niño por la madre o por la madre sustituta no es la necesidad de encontrar a alguien que satisfaga su hambre o su sed, sino un deseo primario e instintivo de establecer un contacto reconfortante".⁴⁰ Harlow repite insistentemente que el desarrollo afectivo depende de la "cooperación y de la interpenetración de respuestas aprendidas y no aprendidas". De manera general sostiene que la experiencia amorosa entre los seres humanos es resultado de un proceso madurativo, de una compleja red de determinantes innatos entendidos como posibilidades biológicas dadas al organis-

mo de manera preprogramada, y susceptibles de enmarcarse y expresarse en infinidad de conductas o respuestas aprendidas.⁴¹

En dirección semejante apuntan gran cantidad de trabajos realizados por antropólogos y sociólogos (muchos de ellos con aportes de la filosofía y el psicoanálisis contemporáneo), sin embargo, a pesar de que estas disciplinas han acumulado gran cantidad de información sobre la experiencia amorosa en diferentes culturas,⁴² no existe aún un acuerdo sobre lo que ello puede significar:

Es difícil saber hasta qué punto el afecto es un elemento innato, la investigación etológica muestra que la necesidad de afecto va más allá de la satisfacción primaria de la nutrición. En estricto sentido y de acuerdo a dichas investigaciones el afecto y su necesidad no es una característica exclusivamente humana, al menos todos los mamíferos necesitan afecto y desarrollan relaciones a partir de ello. Ello no significa que los animales desarrollen los afectos de la misma forma en que lo hemos hecho los humanos, y sin embargo no es fácil determinar si el afecto forma parte del equipo biológico humano o es sólo una necesidad creada, aprendida. En la teoría Freudiana sobre los instintos, por ejemplo, se acepta que los seres humanos no escapan al mundo de las necesidades pero penetran al mundo de los "deseos", así el satisfactor de la necesidad primaria: comer, relacionarse sexualmente, etc., no se toma o realiza de manera automática o unívoca, sino a partir de una elección revestida de un valor emocional, cultural, etc.⁴³

Como se ve, responder a la pregunta sobre la naturaleza de los afectos o sentimientos resulta complejo, los aportes presentados hasta aquí podrían llevarnos a concluir incluso que quizá lo más importante no sea responder afirmativa o negativamente sobre si existe una relación binomial entre lo innato-natural o lo aprendido-cultural.⁴⁴ Si retomamos el planteamiento psicoanalítico: "el amor no existe en estricto sentido, el amor es lo que se dice que es el amor",⁴⁵ aceptaremos que toda definición de este u otro sentimiento se encuentra determinado por el espacio y tiempo en que se genera. Desde esta perspectiva histórica, habremos de co-

roborar que la inquietud por definir una naturaleza del amor ha sido una preocupación constante para importantes filósofos y pensadores a lo largo de toda la humanidad.

La historia del amor no es sólo la historia de una pasión sino de un género literario. Mejor dicho: la historia de las diversas imágenes del amor que nos han dado los poetas y los novelistas. Al mismo tiempo todas esas obras se han alimentado de la filosofía y el pensamiento de cada época: Dante de la escolástica, los poetas renacentistas del neoplatonismo, Laclos y Stendhal de la Enciclopedia, Proust de Bergson, los poetas y novelistas modernos de Freud.⁴⁶

Notas del Capítulo I

1. Término usado por Irving Singer al referirse al estudio de las causas u orígenes de los afectos en la psique humana. Ver: *La naturaleza del amor*, Siglo XXI Editores, México, 1992, tomo I, p 13
2. Singer, *op. cit.*, tomo I, p 12. "Ante todo, debe distinguirse entre el sentimiento amoroso y la idea del amor adoptada por una sociedad y una época. El primero pertenece a todos los tiempos y lugares; en su forma más simple e inmediata no es sino la atracción pasional que sentimos hacia una persona entre muchas. La existencia de una inmensa literatura cuyo tema central es el amor es una prueba concluyente de la universalidad del sentimiento amoroso [...] La atracción erótica hacia una persona única es universal y aparece en todas las sociedades; la idea o filosofía del amor es histórica y brota sólo allí donde concurren ciertas circunstancias sociales, intelectuales y morales." Paz, Octavio, *La llama doble. Amar y erotismo*. Seix Barral-Biblioteca breve, México, 1994, pp 34 y 46.
3. Un acercamiento al panorama contemporáneo de las diferentes posturas en la filosofía sobre el tema de lo ideal o real del amor, puede consultarse en el capítulo "Rodeos hacia una conclusión", del libro de O. Paz arrilla citado, o bien la revisión detallada de la obra de Singer, también citado.
4. "El amor es una de las formas en que se manifiesta el deseo universal y consiste en la atracción por la belleza humana [...]. Así pues, aunque el deseo es universal y aguijonea a todos, cada uno desea algo distinto: unos desean esto y otros aquello. Todos los hombres padecen una carencia: sus días están contados, son mortales. La aspiración a la inmortalidad es un rasgo que une y define a todos los hombres." Paz, Octavio, *op. cit.*, pp 42-43.
5. La "tradición realista" se ha desarrollado en el terreno de la filosofía con base en el análisis de la experiencia real, cotidiana, y no con la construcción de un ideal amoroso. Sin embargo, la posición inicial enmarcada en una "incredulidad crítica" y el uso de la certeza sólo a partir de la experiencia sensorial, han determinado que la tradición realista suela volcarse a la ciencia más reciente con la esperanza de alcanzar una percepción precisa de la naturaleza. Aunque sólo en el siglo XX la ciencia ha proporcionado el conocimiento que el realismo requería para articular una visión propia. Ver Singer, I., *La naturaleza del amor, op. cit.*, tomo III, pp 19-20.
6. Irving Singer es profesor de filosofía en el Massachusetts Institute of Technology, y autor del mayor y último de los trabajos relacionados con los diferentes conceptos del amor, desde la Antigüedad hasta el siglo XX: *La Naturaleza del amor*, ya citado en el presente capítulo.
7. Al respecto O. Paz nos dice: "No es extraño que la filosofía del amor haya aparecido primero en Grecia. Allá la filosofía se desprendió muy pronto de la religión [...] Tampoco es extraño que el primer filósofo

del amor. Platón, haya sido también un poeta: la historia de la poesía es inseparable de la del amor [...] Platón es el fundador de nuestra filosofía del amor. Su influencia dura todavía, sobre todo por su idea del alma, sin ella no existiría nuestra filosofía del amor o habría tenido una formulación muy distinta. Sin embargo el amor de Platón no es el nuestro". Paz, O., *La llama doble*, op. cit., p. 40.

8. Ello no supone, nos dice Singer, la ausencia de un antecedente en las religiones primitivas que idealizaron las funciones naturales del hombre. Pero es con el pensamiento griego y después el cristiano, que estas representaciones se transforman en un medio para trascender dicha naturaleza. "El amor pasó a ser por tanto un 'mecanismo sobrenatural' y más aún en el cristianismo se conformó como la misma esencia de Dios". Ver Singer, L., *La naturaleza del amor*, op. cit. tomo I, pp 60-61; y O. Paz: "El amor humano, tal como lo conocemos y vivimos en Occidente desde la época del *amor cortés*, nació de la confluencia entre el platonismo y el cristianismo y, asimismo, de sus oposiciones". *La llama doble*, op. cit., p 207.
9. La atención prestada a esta obra no excluye por supuesto otras como *Fedro o del amor*, pero en *El Banquete* se encuentran las premisas fundamentales sobre la filosofía idealista de Platón en relación al amor, como una construcción teórico-filosófica.
10. Aristófanes, autor de obras de teatro en Grecia, describe la naturaleza del amor a través del relato de un antiguo mito que en resumen es el siguiente: "[...] En un principio la raza humana estaba formada por tres sexos: masculino, femenino y hermafrodita (combinación de características femeninas y masculinas). Estos seres humanos eran esféricos y tenían cuatro manos, cuatro piernas, dos rostros idénticos sobre un cuello circular y una sola cabeza. Eran muy poderosos y orgullosos por lo que atacaron a los dioses, siendo derrotados hubieron de acudir a la clemencia de Zeus, quien determinó que la raza humana continuara pero dividida, es decir biseccionando a cada uno de estos seres en dos. A partir de entonces cada mitad anhela encontrar la parte complementaria de la que había sido separada. Siempre que las partes se encontraban, se abrazaban y pretendían crecer juntas de nuevo. La raza humana hubiera desaparecido si Zeus no hubiera trasladado los órganos reproductores de estos seres biseccionados de un lado a otro para que al abrazarse, algunos de los mortales pudieran engendrar nuevos miembros de la raza, ya que hasta entonces la procreación había tenido lugar sin coito, sino por emisión sobre la tierra". Platón, "*Symposio (Banquete) o de la Erótica*" en *Diálogos*, Porrúa Ed., México, 1981 (Colección Sepan Cuantos, 13), pp 362-363
11. Platón, *Diálogos*, op. cit., pp 378-380.
12. *Ibid.*
13. Singer, L. *La naturaleza del amor*, op. cit., pp 78 y 93. Es conveniente anotar que el acceso a este estado "elevado de amor" es descrito fundamentalmente a partir de un "estado de iluminación", que

permite *mirar* certeramente el lenguaje del pensamiento , del *Bien o la belleza absoluta* como una culminación de la razón. Es en este sentido que la conocida frase "amor platónico" remite a este carácter final de *incorporeidad*, que más tarde habría de enmarcarse en la búsqueda renacentista por el amor "puro y espiritual". Ver Gould, Thomas. *Platonic Love*, Nueva York, The Free Press, 1968. Al respecto Octavio Paz nos dice: "Diotima ve al amor como una escala: abajo, el amor a un cuerpo hermoso; en seguida , a la hermosura de muchos cuerpos; después a la hermosura misma; más tarde, al alma virtuosa, al fin, a la belleza incorpórea. Si el amor a la belleza es inseparable del deseo de inmortalidad ¿cómo no participar en ella por la contemplación de las formas eternas? La belleza, la verdad y el bien son tres y son uno; son caras o aspectos de la misma realidad, la única realidad realmente real. El amor es el camino, el ascenso, hacia esa hermosura". Paz, *La llama doble*, *op. cit.*, pp 44-45.

14. Platón, "Fedro o del amor" en *Diálogos*, *op. cit.*, pp 642-646.
15. "...el mundo antiguo careció de una doctrina del amor, un conjunto de ideas, prácticas y conductas encarnadas en una colectividad y compartidas por ella. La teoría que pudo haber cumplido esa función, el eros platónico, más bien desnaturalizó al amor y lo transformó en un erotismo filosófico y contemplativo del que, además, estaba excluida la mujer.", Paz, *O. op. cit.* p. 75.
16. Singer, I., *op. cit.*, vol I, p 189.
17. Aunque en el cristianismo los conceptos de eros "... se parecen mucho a las ideas platónicas y neoplatónicas acerca de la búsqueda que emprende el alma de su bien supremo [...] En el caso de *filia* concepción que proviene directamente de la concepción que tiene Aristóteles de la amistad perfecta. La filia cristiana interpreta aquella como la fraternidad entre los hombres, la comunidad de los creyentes, el vínculo entre Cristo y su iglesia, entre Dios y el alma humana y, en último término, entre las personas de la Santísima Trinidad. Ambos conceptos, eros y filia, constituyen la herencia que el cristianismo recibió de los griegos. De sus orígenes judíos, la nueva religión recibió los elementos de *nomos* y *agape*. Ambos se encuentran en el Antiguo Testamento, y gran parte del Nuevo Testamento trata de las diferencias entre ellos. *Nomos* es la idea del amor como recitudo, aceptación de la ley de Dios, humilde sumisión a su voluntad. *Agape* es el amor como creador de la bondad en el mundo, Dios otorgando valor de acuerdo con sus propios designios, la divinidad ofreciéndose de maneras que trascienden el entendimiento humano". Singer, I., *La naturaleza del amor*, *op. cit.*, tomo I, p 190.
18. Singer, Irving., *op. cit.*, p 195.
19. San Agustín, *La Ciudad de Dios*. Ed. Porrúa (Colección Sepan Cuantos, 59), México, 1955, p 314.
20. *Op. cit.*, p 260.
21. *Ibidem*.
22. Citado por Singer. *La naturaleza del amor*, *op. cit.* tomo I, p 197.

23. Es importante señalar que el discurso normativo de Santo Tomás de Aquino fue adoptado en la Nueva España como discurso oficial sobre el amor, a partir del cual se construyó un marco jurídico que normara su ejercicio. Al respecto vale la pena consultar el primer capítulo de *Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana*, coordinado por Sergio Ortega Noriega, INAH-CONACULTA, México, 1992.
24. Dicha opinión pertenece a Irving Singer, quien en relación al trabajo que sobre el tema ha realizado Denis de Rougemont, en particular a través de su obra *El amor y oculte*, manifiesta un interesante desacuerdo al plantear que De Rougemont confunde los conceptos del amor cortesano y romántico al tratarlos como idénticos, cuando en realidad pertenecen a tradiciones filosóficas encontradas pero esencialmente diferentes. En consecuencia, considera que existe un planteamiento falso y forzado de los hechos históricos. Para un acercamiento detallado sobre la propuesta que ofrece en términos de "un análisis filosófico más agudo y una investigación histórica más precisa", ver Singer, l. *op. cit.*, tomo II, pp 10-11 y 35. Al respecto, Paz comenta: "... es natural que hubiese cierta relación entre amor cortés y las creencias de los cátaros. Pero no contento con esta verdad inocua, Denis de Rougemont fue más allá: pensó que los poetas provenzales se habían inspirado en la doctrina cátara y que de ella venían sus ideas cardinales. De deducción en deducción llegó a afirmar que el amor occidental era una herejía y una herejía que no sabía que lo era. La idea de Rougemont es seductora y confieso que durante algún tiempo conquistó, no sin reticencias, mi adhesión. Ya... ninguna de estas creencias tiene la menor afinidad con las del amor cortés. Más bien debe decirse lo contrario: hay oposición entre ellas [...] la *cortesía* no está al alcance de todos: es un saber y una práctica. Es el privilegio de lo que podría llamarse una aristocracia del corazón. No una aristocracia fundada en la sangre y los privilegios de la herencia sino en ciertas cualidades del espíritu". Paz, O., *La llana dable*, *op. cit.*, pp 34 y 86.
25. "El amor humano, tal como lo conocemos y vivimos en occidente desde la época del amor cortés, nació de la confluencia entre el platonismo y el cristianismo y, asimismo, de sus oposiciones. El amor humano, es decir, el verdadero amor, no niega al cuerpo ni al mundo. Tampoco aspira a otro ni se ve como un tránsito hacia una eternidad más allá del cambio y del tiempo. El amor es amor no a este mundo sino de este mundo; está atado a la tierra por la fuerza de gravedad del cuerpo, que es placer y muerte. Sin alma no hay amor [...] pero tampoco lo hay sin cuerpo." Paz, O., *op. cit.*, p 207.
26. Singer, *La naturaleza del amor*, p 28.
27. Una polémica opinión al respecto es la de Francesco Alberoni, quien al realizar un análisis del amor bajo una metodología similar a la propuesta para el estudio de los movimientos colectivos, plantea los límites del trabajo hecho por Denis de Rougemont, quien ha dicho que "el enamoramiento, en occidente, se presenta siempre como amor prohibido, obstaculizado. En realidad, los obstáculos son deseados,

queridos; sin la diferencia, sin el obstáculo, no hay ninguna necesidad de instaurar otro sistema de diferencias e intercambios, es decir, de fundar otra institución". Ver Alberoni, Francesco, *Enamoramiento y amor*. Gedisa Editorial, México, 1991, pp 23-25.

28. "El amor cortesano no es la única concepción del amor entre los sexos que corresponde al pensamiento de la Edad Media, pero influyó en muchos autores del período e involucró un conjunto de ideas que pueden no implicarse todas entre sí: 1) El amor sexual entre hombres y mujeres es, *en sí mismo*, algo espléndido, un ideal por el que vale la pena esforzarse; 2) el amor ennoblece tanto al amante como al amado; 3) por ser un logro ético y estético, el amor sexual no puede reducirse a un mero impulso de la libido; 4) el amor se vincula con la cortesía y el cortejo, pero no necesariamente con la institución del matrimonio; 5) el amor es una relación intensa y apasionada que establece una sagrada unicidad entre el hombre y la mujer." En Singer, I., *op. cit.* tomo II, p 39. (Para una mayor explicación sobre la articulación de los ideales cortesanos, cuyo origen se ubica hacia los siglos XI-XII, y la trayectoria de este pensamiento, ver la síntesis elaborada por Singer en las pp 51-53. Resulta interesante también el análisis que ofrece Singer sobre diferentes literatos -Shakespeare, entre ellos- como una evidencia del complejo entramado de elementos del amor cortesano y romántico que influyeron en la filosofía y la literatura de este período. Esta exposición se encuentra en el tomo II, segunda parte.)
29. De acuerdo con Singer, la palabra *romántico* fue introducida "por los poetas y filósofos alemanes hacia 1800 para indicar la visión del mundo que estaban creando. Aunque el término no se difundió en Inglaterra sino hasta después de cierto tiempo, los conceptos románticos tuvieron allí un efecto inmediato", Singer, *La naturaleza del amor. op. cit.*, tomo II, p 318.
30. Resulta ilustrativa la siguiente cita de Hegel brindada por Octavio Paz: "el amor excluye todas las oposiciones y de ahí que escape al dominio de la razón... Anula la objetividad y así va más allá de la reflexión... En el amor la vida se descubre en ella misma ya exenta de cualquier incompletud". En Paz, O., *op. cit.*, p 113.
31. Bajo este concepto, la sexualidad humana era elevada una vez más, a la experiencia metafísica, mas allá de lo biológico: "el éxtasis orgásmico llevaba a la identificación con una divinidad en tanto el amor y Dios se consideraban lo mismo". En Singer, I., *La naturaleza del amor. op. cit.* tomo I, pp 18-19.
32. "La glorificada mujer se convierte ahora en una vía hacia la divinidad, e incluso en una manifestación del ágape cristiano. Si bien este concepto de mujer vuelve a presentarse en el siglo XIX, cuando en el hogar burgués a menudo recibe el tratamiento de ángel, también se desarrolla una idealización del varón típicamente romántico." En Singer, I., *op. cit.* tomo III, p 28. Al respecto ver también Singer, I., *op. cit.*, tomo II, p 322 y tomo III, pp 17-20.
33. Singer, I., *op. cit.* tomo III, pp 319-329.

34. Se distingue al *pesimismo romántico* como la parte del pensamiento moderno que asocia el sufrimiento e incluso la muerte como elementos constitutivos de la experiencia amorosa. El *romanticismo optimista o benigno*, hace hincapié en la posibilidad del éxito afectivo, que acentúa la potencia positiva y gozosa del amor sexual. Ver Singer, *op.cit.*, tomo III, p. 47.

35. Singer, I., *op.cit.*, tomo III, p. 118.

36. "... el amor no tiene su origen en el instinto humano, es una emoción creada por la cultura, no una necesidad natural." En Solomon, Robert, *Love: emotion, myth and metaphor*. Anchor Press, Nueva York, 1981, p. 88.

37. Lorenz, Konrad, *On aggression*. Harcourt, Brace and World, Nueva York, 1966, p. 216.

Al respecto también, existen posiciones como la expresada por Philip Slater, quien define al amor como: "mecanismo de distribución para aumentar el valor del sexo, es decir, un mecanismo de escasez cuyo principal efecto es transformar algo que abunda en algo que escasea". *The pursuit of loneliness: American culture at the breaking point*. Boston, Beacon Press, 1976, p. 93.

38. Irenaus Eibl-Eibesfeldt, *Love and hate: The natural history of behavior patterns*. Rinehart and Wiston, Nueva York, 1971, p. 128.

En contraposición con las posturas sociobiologistas que presentan al amor como un instrumento surgido de la lucha por la sobrevivencia de la especie o el grupo social, Irving Singer expresa que el amor surge incluso cuando no hay incentivos reproductivos, y que es un "fin en función del cual los seres humanos pueden definirse a sí mismos", en *La naturaleza del amor, op. cit.*, tomo III, p. 420. En el mismo sentido, alude al planteamiento de Edward Wilson, que expone la necesidad de determinar el carácter de las diferentes estructuras sociales que explicarían cómo las "actitudes adquiridas" debido al beneficio genético, pueden ser transformadas en respuestas —cómo las pertenecientes al amor sexual y al no sexual— que impliquen algo más que el mero deseo del individuo de favorecer a sus propios genes, es decir al interés de asegurar el éxito reproductivo. Ver Wilson, Edward O., *Sobre la naturaleza humana*. Trad. de Antonio Sánchez Mayo, FCE, Madrid, 1983.

39. Entrevista realizada por Lucrecia Infante a la Dra. Patricia Corres Avala, Lic. en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México y Dra. en Sociología por la Sorbona de París (ciudad de México, 1993).

En relación a la conceptualización del "afecto" como una propiedad natural o una creación cultural resulta interesante lo que al respecto indican corrientes de pensamiento como el psicoanálisis o incluso la psicología experimental: "Desde la perspectiva psicoanalítica lo 'natural' no existe, el amor tampoco existe como tal. Sólo existe a partir del humano hablante que busca satisfacer su deseo. El deseo es en realidad el corolario fundante (el fundamento del deseo humano es

la carencia simbólica). Así pues, los afectos no estructuran psíquicamente al sujeto, sólo son formas de manifestación de ello, el único afecto fundame es la *angustia*." (Entrevista realizada por Lucrecia Infante a la Dra. Marta Antonieta Torres, psicoanalista, miembro activa del Círculo Psicoanalítico Mexicano, ciudad de México, 1993.) "La característica más importante que distingue al hombre de los animales es el acto de razonar, el cual se desarrolla por etapas sucesivas a partir de los sentimientos e impulsos poco diferenciados de los primeros meses de vida. Las reacciones emocionales del hombre aparecen antes que el razonamiento y la reflexión.... La palabra *emoción* significa *movilizar*, poner en movimiento el organismo. Es un estado en el que el organismo es sacado de su equilibrio y se manifiesta por un trastorno de la actividad muscular y glandular. La emoción es un desequilibrio... Las diferencias en las teorías acerca de la emoción residen, principalmente, en dos factores: la preponderancia adscripta a los procesos mentales o a los biológicos y el valor que se da a los fenómenos emotivos". Werner Wolff, *Introducción a la psicología*. FCE, Breviarios (82), México, 1986, p 120.

"...la *emoción* es una actividad mental y debe separarse de los instintos como actividades físicas heredadas. Este concepto pone a discusión el tema concerniente a la relativa influencia de la herencia y del ambiente, y al lugar que ocupan los instintos en la determinación de la conducta humana." McDougall, W., *An Introduction to Social Psychology*. Boston: *Luce*, 1908, citado por Werner Wolff, *op. cit.*, p 143.

40. Harlow, Harry F. *Learning to love*. Jason Aronson, Nueva York, 1974, p 28.
41. En la misma perspectiva John Bowlby dirige la teoría psiquiátrica hacia la posibilidad de que el amor es algo más que una mera respuesta derivativa, así interpreta el "instinto de prensión" que tiene el niño como un ejemplo de relación objetal primaria, es decir, que el organismo tiene de manera innata, y que de ninguna manera, es secundaria a las demás necesidades. Estas respuestas "instintivas" (en las que se incluye la succión y el contacto con la madre) se consideran pues parte de un programa no aprendido que constituye el estadio inicial del desarrollo de la capacidad humana para amar. Ver Bowlby, *Attachment*. Nueva York. Basic Books, 1969, p 364.
42. "Distintas sociedades tratan el afecto humano de diferentes maneras que le confieren un valor y una importancia específicas más allá de su mera función biológica. El amor y la sexualidad, tal como existen en una cultura particular, siempre serán el reflejo de los ideales de dicha cultura, y, ciertamente, los que promueven dichos ideales. Ello revela una naturaleza humana que elabora mecanismos imaginativos para aumentar el valor del sexo, no se trata sólo de la moralidad que restringe a la naturaleza, son asimismo, idealizaciones que dan significado al sexo reorientándolo hacia metas que la sociedad occidental apreciaba. Pero ello no significa que el amor romántico es principalmente una construcción social, por un lado los datos empíricos no

apoyan la idea de que el amor esté siempre correlacionado con la imposición de restricciones sexuales, los antropólogos han observado, por ejemplo, que el amor romántico de tipo occidental existe en varias sociedades primitivas, algunas de las cuales limitan el sexo seriamente pero otras demuestran un carácter por entero permisivo, y aunque las características con las que se presenta no son del todo iguales a las que se observan en occidente, parecen sugerir un mismo estado afectivo que se da bajo diferentes y muy dispares circunstancias sexuales." Singer, *La naturaleza del amor. Op. cit.*, tomo III, p. 424. Ver también Bronislaw Malinowski, *Vida Sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia*. Ediciones Morata, Madrid, 1975.

43. Entrevista realizada por Lucrecia Infante a José Eduardo Tappan Merino, Lic. en Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, y Maestro en Teoría psicoanalítica del Centro de Investigación y Estudios Psicoanalíticos de la Ciudad de México. Ciudad de México, 1993.

Cabe mencionar que estudios detallados de psicología reciente, en relación a las influencias sociales en la elección del objeto amoroso, indican que todas las sociedades "sienten la necesidad de protegerse contra los peligros que plantea el amor romántico". Se plantea incluso la existencia de un *esquema amoroso* que puede considerarse un hecho relativamente común en las diversas culturas, y que ello debe distinguirse del "complejo del amor romántico" entendido como una "prescripción ideológica" que presupone la existencia del esquema amoroso en toda pareja y matrimonio. Ver Goode, "The theoretical importance of love" en *The practice of Love*, Montagu (comp.), pp 127-128.

Asimismo, teorías recientes sugieren que el amor romántico puede ser una tendencia universal. Sydney Mellen en "The evolution of love" plantea que en la era plioleocénica (hace dos millones de años), para lograr la supervivencia de los niños humanos (o protohumanos) tiene que haber existido una vinculación emocional entre varón y hembra. El impulso sexual puede haber sido la causa de asociaciones que permitían la reproducción de la especie, pero la sobrevivencia debió estar determinada por la vinculación adicional de un afecto amoroso. Una vez más, visto desde esta perspectiva, el amor entre los sexos tendría que ser considerado parte del programa biológico innato en todo hombre y mujer. Ver Sydney L. W. Mellen, *The evolution of love*. Oxford, W. H. Freeman, 1981, citado por Singer, *La naturaleza del amor. Op. cit.*, tomo III, pp 420-421. Para terminar mencionaremos que Daniel Rancour Laferriere intenta demostrar, apoyado en los campos de la sociobiología, el psicoanálisis y la semiótica, que el amor romántico es una tendencia universal humana, en este sentido subraya los orígenes maternos del amor y del altruismo, y analiza la vinculación emocional entre los sexos, incluyendo el apareamiento permanente, la regresión a emociones originales o de temprana infancia que el individuo representa o asocia simbólicamen-

te con el amante. Al respecto Singer señala: "... es un error deducir todas las reacciones amorosas de los individuos a partir de las experiencias infantiles únicamente ya que la capacidad de amar es una 'función del proceso de maduración en general', los esquemas de iconicidad en el amor, y los papeles que madres y padres desempeñan en ellos, varían de pareja en pareja, porque cada participante experimenta el mundo desde el punto de vista del otro pero también desde el propio". Ver Rancour Laferriere, Daniel (citado por Singer, *op. cit.*, tomo III, p 430).

44. "... más que hablar de diferencias o contrarios entre lo innato-natural, aprendido-cultural, yo hablaría de una continuidad, un *continuum* entre estos conceptos (el deseo y el imaginario que se desata a partir de él, también es innato al individuo). Si hallásemos incluso un registro en el ADN que determinara la capacidad 'amorosa' o afectiva como parte del equipo molecular de la biología humana, ello no explicaría nada en realidad sobre la conducta afectiva en los humanos." Tappan, E., entrevista, *op. cit.*
45. "Para hablar del amor, es imprescindible diferenciar entre el amor simbólico y el imaginario, y entre el amor y el sexo. El amor se manifiesta culturalmente a través de la *engañifa* o la puesta en escena de la conducta encontrada para obtener la consecución del deseo. El amor y el deseo no siempre pueden conjugarse para mantener una relación posibilitadora de satisfacción del individuo. A partir de ello, comprenderemos la definición de Lacan: *se desea lo que no se tiene y se ama a quien no se debe*. El amor es un equívoco, pero a partir de él, se cree y se crea su expresión." Ma. Antonieta Torres Arias, entrevista, *op. cit.*
46. Paz, Octavio, *La llama doble*. *Op. cit.* p 136.

2.

Mujeres y amor

2.1 El rol amoroso y la construcción del género

En el presente capítulo, propondré elementos para responder a una de las preguntas que se conforma como eje de este trabajo: ¿Qué relación existe entre el rol amoroso que las diversas sociedades asignan a las mujeres, y la construcción de éstas como sujetos históricos? En otras palabras, por qué supongo que la construcción del género¹ femenino, en los diferentes momentos históricos, se ha elaborado intrínseca y concomitantemente en una relación directa (que no única), a las diversas concepciones del sentimiento amoroso y su naturaleza en la especie humana.²

Para demostrar lo anterior, comenzaré por afirmar que la cultura, entendida como "el resultado de la relación entre el (los) modo de vida y la concepción (es) de la misma",³ constituye el sustento a partir del cual se construyen históricamente los seres humanos. En este sentido dicha concepción del mundo incluye todo el "conjunto de normas, valores y formas de aprehender el mundo consciente e inconsciente que elaboran los grupos sociales".⁴

Ahora bien, aunque la concepción concreta del mundo de cada sujeto del grupo social se conforma de manera general por los elementos dominantes de su entorno socio cultural,⁵ adquiere forma específica a partir de su conjugación con el

lugar y la forma particular en que cada individuo "percibe, siente, racionaliza, abstrae y acciona"⁷ sobre su realidad de vida concreta. A esta elaboración única que realiza el sujeto de su experiencia vital le llamo subjetividad,⁷ a la que otorgo un importante papel en el proceso de construcción de las diversas identidades genéricas que se constituyen "mediante los procesos simbólicos que dan forma al género",⁸ y que atraviesan múltiples ámbitos, desde el lenguaje y la estructuración psíquica hasta las prácticas culturales y la organización social.

Sin adentrarnos en la discusión planteada por diversas corrientes del psicoanálisis, la filosofía y la antropología contemporáneas, sobre si lo subjetivo se construye real y fundamentalmente a partir de la cultura, o si incluso es posible hablar diferencialmente de subjetividades e identidades masculina y femenina (en virtud de la complejidad de los elementos y categorías que intervienen en dicha discusión desde las diferentes perspectivas de análisis),⁹ baste decir que retomaré la categoría de lo subjetivo como aquella creación cultural de una concepción sobre sí mismo(a), es decir, la introyección de un lugar asignado al individuo "en función de características y roles ya establecidos y elaborados"¹⁰ de acuerdo con la manera particular en que "se establecen las relaciones entre el mundo socio cultural y psíquico",¹¹ en las que "las referencias y contenidos genéricos son hitos primarios de la conformación de los sujetos y su identidad".¹² A partir de los supuestos anteriores, me parece certero considerar que dichas categorías, la subjetividad y la identidad, están incluídas dentro de los parámetros que constituyen y expresan, de manera fundamental, la forma en que las sociedades organizan las relaciones sociales entre los sexos:¹³ por lo cual, me resulta evidente la necesidad de incorporar en esta categoría analítica del género, los elementos de lo consciente e inconsciente que conforman las identidades de lo femenino en la condición histórica de las mujeres:

Todas las sociedades y culturas tienen concepciones teóricas sobre la mujer [...] van desde la filosofía hasta el sentido común. Cada mujer es pensada y vive, a partir no solo de sus condiciones de vida, sino también a partir de ser aprehendida desde una construcción teórica sobre la mujer.¹⁴

Es precisamente en esta dirección que concibo a la vivencia amorosa como un espacio social concreto en el que confluyen, contradictoria o coherentemente, una serie de elementos de la experiencia (individual y colectiva) y la elaboración simbólica de dicho afecto. En este sentido, y para ilustrar las posibilidades de un análisis histórico desde la perspectiva anterior, cabe mencionar el trabajo desarrollado por Carmen Martín Gaité sobre los usos amorosos de la postguerra española:

Las consignas que durante la guerra habían instado al ciudadano de la retaguardia a apretarse el cinturón se materializaron ahora en dos palabras clave: restricción y racionamiento [...] Estas palabras sufrieron un desplazamiento semántico, pasando a abonar otros campos, como el de la relación entre hombres y mujeres, donde también constituía una amenaza terrible dar alas al derroche. Restringir y racionar siguieron siendo vocablos clave, admoniciones agazapadas en la trastienda de todas las conductas [...] Tratar de entender cómo se interpretaron y vivieron realmente estas consignas y hasta que punto condicionaron los usos amorosos de la gente de mi edad y su posterior comportamiento como padres y madres de familia, es el objeto del presente trabajo.¹⁵

Si consideramos también que el ser mujer, es decir, la experiencia cultural de lo femenino, se ha determinado general y fundamentalmente en base a una relación social desigual establecida a partir de la diferencia biológica de los sexos; y que la atribución cualitativa de las diversas "actividades, características esenciales, trabajos y formas de vida"¹⁶ asignadas a las mujeres, se ha realizado a partir del uso de las diversas concepciones que las explican como tales dentro de un "orden" gobernado por la biología y la filosofía que así lo justifica,¹⁷ puede sospecharse que una parte de la

construcción histórica de la condición femenina, tiene alguna conexión importante con las ya ejemplificadas elaboraciones teóricas sobre la naturaleza del amor. No resulta gratuito, considero, que gran parte de las atribuciones y funciones socio-culturales que las diversas sociedades han asignado al ser mujer; coincida total o muy cercanamente, con la naturaleza y función que la filosofía ha planteado sobre el amor.

A la sombra del amor la mujer ha sido, en nuestro mundo, construida socialmente deviniendo en género. En su nombre se han apretado los lazos de la opresión, aunque, yo creo, también en su nombre ellas lo han soltado para el goce.¹⁸

Como acertadamente enuncia la cita anterior, sería estéril aventurarse a proponer hipótesis sobre la significación del amor en la vida de las mujeres, si olvidáramos el gran ejercicio de construcción de lo histórico, y supusiéramos que la vivencia amorosa ciertamente sólo ha sido un reforzador más, constante e inmutable, de la condición de opresión femenina que ha imperado en muchos momentos de la historia. Ello negaría el interés y la importancia de preguntarse temas como: "¿Por qué, cómo y por quién fueron usados los distintos recipientes culturales de un sentimiento como el amor u otros? Cómo eran los besos, cómo era usada la genitalidad, cómo eran las palabras de amor".¹⁹

Por el contrario, y reconociendo también que la gran contribución del feminismo en la reflexión sobre la condición de la mujer radica asimismo en la elaboración de un conocimiento que "surge y se recrea en la voluntad de transformar"²⁰ dicha condición, me parece que una contribución sustantiva para definir con mayor precisión el rostro de la nueva perspectiva que sobre la creación de una historia de las mujeres, tiene la historia y otras ciencias sociales, se vincula con la investigación de hechos no considerados del todo, hasta ahora, como ejes vitales de la condición genérica, como es el caso de la experiencia afectiva. En consecuencia aventurarse a reconsiderar el uso teórico y el espectro de las

categorías analíticas que se han utilizado para lograr una visión más amplia de la experiencia humana.²¹

Es prudente señalar que en el presente esfuerzo por contribuir a la búsqueda histórica de la experiencia amorosa femenina durante el Porfiriato, se reconoce la complejidad de incursionar en el análisis de los sentimientos y afectos, incluso dentro de los límites espacio-temporales que la definición implícita de lo histórico contiene. En este sentido, y al igual que otras investigaciones similares, el esfuerzo central del trabajo se dirige a recuperar y mostrar el testimonio escrito que en relación a nuestro tema enuncian las mujeres de una clase social concreta, en un momento específico.

No obstante, creo posible e importante establecer algunas precisiones para conocer cómo fue expresada la idea del amor por estas mujeres y su sociedad. No pretendo afirmar que la concepción de la que surge dicho ideal representa incluso el común dentro de su grupo social particular; pero creo que el ejercicio de confrontar los ideales y la vivencia expresada por las escritoras de *Violetas del Anáhuac* ante la normatividad moral y la construcción imaginaria de lo femenino (dictada al menos oficialmente por la sociedad porfiriana), puede resultar fructífero, no sólo para la búsqueda de rastros que nos aproximen de manera concreta el tipo de relación existente entre la práctica real y la prescripción reguladora de la conducta femenina,²² sino también en el intento por conocer la relación temporal que guardan entre sí los procesos de cambio o permanencia de las diversas estructuras que componen la historia de la civilización humana.²³ Creo que el intento por precisar algunos elementos de la expresión sobre el amor plasmada en *Violetas del Anáhuac*, permitirá responder si el conjunto de ideas que enmarcan dicha concepción y sus prácticas, se manifiestan como el resultado de la permanencia, supervivencia o bien el cambio (y de qué tipo) de una estructura mental,²⁴ que sobre lo amoroso proviene en gran parte del periodo colonial.²⁵

Así, rescatando esas visiones del mundo, mentales y sentimentales, que dan cuenta de la forma particular en que lo femenino se integra a su sociedad,²⁶ y elaborando con todo

ello una historia que reconstruya los diversos cambios y permanencias de lo genérico en los diferentes ámbitos de lo humano; será posible hacer de la memoria histórica una herramienta que nos permita un acercamiento profundo al interior de los procesos socio culturales que enmarcan los “diversos y cambiantes significados de ser mujer a través del tiempo”,²⁷ y que, en consecuencia, nos ayude a reconstruir la historia desde una narración específica de lo vivido: la de las mujeres.

Notas del Capítulo 2

1. "A lo largo de los últimos veinte años investigadores y pensadores de diversas disciplinas han venido utilizando la categoría *género* de diferentes maneras. Aunque muchas cuestiones dificultan una unificación total en el uso de esta *herramienta teórica*, sobre todo la multidisciplinariedad de su utilización, creo que podemos distinguir entre dos usos básicos: el que habla de *género* refiriéndose a las mujeres y el que lo hace aludiendo a las relaciones sociales de los sexos." En Lamas, Marta, "Algunas dificultades en el uso de la categoría *género*", en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género-Miguel Ángel Porrúa, México, 1996. El sentido de la categoría *género* que aquí se utiliza es el definido por esta misma autora del modo siguiente: "... el género, como simbolización de la diferencia sexual, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos,... A partir de la forma en que opera dicho proceso de simbolización, una sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres". (*Op. cit.*, p 32.) Otra definición es: "Para el análisis de cómo se constituye lo *femenino*, cómo se conforman las relaciones sociales entre los sexos, utilizamos la categoría *género* para lograr crear una especificidad histórica femenina", Ramos E., Carnien, "La nueva historia, el feminismo y la mujer" en Ramos, Carmen (compiladora), *Género e Historia*. Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992 (colección Antologías Universitarias. Nuevos enfoques en Ciencias Sociales), p 13.
2. "... para quienes buscamos a la mujer en la historia la cuestión es fundamental, porque el género ha sido asociado al amor desde tiempos remotos." en Tuñón, Julia, "La construcción del género: mujer ¿tu nombre es amor?", en *Debate feminista*, año I, vol. I, México, 1990, p 177.
3. Lagarde, Marcela. *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, p 14.
4. Para aclarar por qué no se caracteriza la concepción del mundo sólo a partir de la categoría de lo ideológico, retomaremos el planteamiento hecho por Marcela Lagarde: "La antropología ha hecho aportes al análisis de las concepciones del mundo, así como a su teorización. Desde los estudios sobre el lenguaje hasta los de religión, magia, mitología y ritual, las creencias, la diversidad del pensamiento y de formas de aprehensión del mundo, las costumbres y prácticas, etcétera. Con este bagaje analítico es inaceptable reducir toda concepción del mundo a 'ideología', como sucede a raíz de la influencia de Althusser, entre otros. Por eso es necesario retomar y no subsumir la categoría *concepción del mundo*. Uno de los análisis de carácter más antropológico y enriquecedor entre los marxistas, es el gramsciano. Gramsci caracterizó diversas formas y niveles de las concepciones del

- mundo, de acuerdo con su cohesión, con su elaboración, y con su influencia cultural. En su caracterización tiene lugar central, el grupo sintetizador de la concepción del mundo, así como el grado de universalidad alcanzado, y su relación con grupos sociales particulares (clases, grupos genéricos, de edad, políticos, etc.)." En Lagarde, Marcela, *op. cit.* p 343.
5. Dichos elementos pueden constituirse en un todo no estructurado por completo, sino en forma disociada, antagónica e incluso en franca contradicción entre sí. Véase Lagarde, Marcela, *op. cit.*, p 283.
 6. *Op. cit.*, p 289.
 7. *Ibidem.*
 8. "La identidad genérica de las personas varía, de cultura en cultura, en cada momento histórico; lo que permanece es la constante de la *diferencia sexual*. Cambia la manera como se simboliza e interpreta la diferencia sexual y permanece la diferencia sexual como referencia universal que da pie a la simbolización del género y a la estructuración psíquica." En Lamas, Marta, "Algunas dificultades...", *op. cit.*, pp 8-9. En relación a los procesos a través de los que se instituyen las pautas culturales a partir de la simbolización, la anterior autora nos remite al trabajo del antropólogo francés Maurice Godelier *La producción de los grandes hombres, Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea* (Ed. Akal, Madrid, 1986). Quien logra constatar, dice: " que el proceso de entrada a la cultura es también el proceso de la entrada al lenguaje y al género. En el caso baruya esta adquisición del género se confirma con los ritos de iniciación. Para Godelier, el dispositivo central de la dominación masculina es la maquinaria de las iniciaciones, estos ritos implican un proceso de afirmación de la identidad de género, que vuelve evidentes todos los códigos y la información que de manera inconsciente los jóvenes han estado recibiendo a lo largo de sus vidas. A partir de su iniciación, se reafirmará la segregación sexual presente en todos los aspectos, materiales y simbólicos [...] en la fórmula de la dominación masculina baruya (las mujeres separadas del control de los medios de producción, de los medios de destrucción y de los medios de intercambio), lo que importa es la explicación simbólica que hace posible dicha situación: la afirmación de los hombres baruya de que ellos desempeñan el papel principal en la fabricación de los hijos. En el pensamiento de los baruya esta justificación ideológica existe como referida a la realidad. Todos los gestos, ritos y prácticas simbólicas que los baruya producen para mostrar y demostrar la primacía de los hombres en el proceso de reproducción de la vida son *imaginarios*, pero con un vigor social avasallador". Lamas, Marta, "Algunas...", *op. cit.*, pp 35-38
 9. Desde una perspectiva del psicoanálisis, por ejemplo, la *subjetividad* es pensada como una construcción que va más allá de lo cultural. "El psicoanálisis no cree en la construcción cultural como lo determinante, elabora por ello una teoría del sujeto donde el concepto de identidad es diferente al de subjetividad. La *alteridad* es lo que

construye la subjetividad. La identidad se construye a partir de la historia personal. Por lo tanto podemos hablar ciertamente de una *subjetividad femenina*". Entrevista realizada por Lucrecia Infante a la psicoanalista María Antonieta Torres, ciudad de México, 1993.

Sin embargo dentro del planteamiento psicoanalítico tampoco existe una interpretación unívoca de lo subjetivo: "Para el psicoanálisis lo subjetivo no existe, puesto que lo que no existe es una realidad objetiva independiente del ser humano, sólo a partir de que el lenguaje se posesiona sobre el objeto yo daré cuenta de esa realidad o existencia que está más allá de nosotros. La objetividad es el producto subjetivo más interesante del hombre, lo que es objetivo en un momento histórico puede dejar de serlo en otro. Desde este punto de vista existen una serie de 'fuerzas' que nos hacen tender hacia actitudes que pueden considerarse básicas o de 'formato', y ello va más allá de la cultura, es un asunto estructural. Lo mismo sucede en la definición de género, es una estructura que antecede y va más allá de lo cultural y se explica también a partir del mundo psíquico. El comportamiento sexual por ejemplo, se vacía en recipientes culturales pero no se determina sólo por eso. Si puede hablarse, creo, de una especie de "identidad de lo femenino" pero no en la relación femenino-mujeres, masculino-hombres, sino como posicionamientos que no tienen que representar necesariamente el género. De acuerdo con Lacan, lo femenino es el ir *más allá* de la norma, del discurso, de la regla." Entrevista realizada por Lucrecia Infante al antropólogo-psicoanalista José Eduardo Tappan en la ciudad de México, 1993.

10. Corres Ayala, Patricia (doctora en Filosofía), entrevista realizada por Lucrecia Infante en la ciudad de México, 1993. Al respecto la entrevistada dice también lo siguiente: "El individuo llega a ocupar el lugar de valor que se le ha asignado, ello le brinda a su vez una 'identidad' cultural es decir una adscripción a esta identidad de grupo o social. Contestar ¿quién eres? es responder en base a esa doble identidad (pudieramos decir), que también contiene lo subjetivo. En este sentido puede hablarse de una identidad femenina y otra masculina, enmarcada dentro de la concepción de identidad como un resultado cultural organizado, en el que la lógica ordenadora es masculina y el 'desorden' (lo femenino) no tiene un patrón rígido o estrictamente definido".

11. Tappan M., entrevista, *op. cit.*

12. Lagarde, Marcela, *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990, p 773. En relación a este planteamiento, Lagarde apunta: "La identidad de los sujetos se conforma a partir de una primera gran clasificación genérica", en ella "se organizan y conjugan otros elementos de la identidad como los derivados de la pertenencia real y subjetiva a la clase, al mundo urbano o rural, a una comunidad étnica, nacional, lingüística, religiosa o política. La identidad se nutre también de la adscripción a grupos definidos por el ámbito de intereses, por el tipo de actividad, por la edad, por el periodo del ciclo de vida.

y por todo lo que agrupa o separa a los sujetos en la *afinidad y en la diferencia*. De ahí la importancia de nombrar y analizar los cambios en la *identidad genérica* de las mujeres, en la sociedad y en la cultura", *ibidem*.

13. Ramos, Carmen, *Género e Historia. Op. cit.*, pp 13, 20, y 23.
Para lograr responder a posibilidades diferentes de lo femenino, Marta Lamas comenta: "¿Ser femenina es un hecho *natural* o un *performance* cultural?, ¿se constituye la *naturalidad* a través de actos culturales que producen reacciones en el cuerpo?, ¿cuáles son las categorías fundantes de la identidad: el sexo, el género, el deseo? [...] por mi parte considero necesario un trabajo conjunto de la antropología y el psicoanálisis. Aunque es imprescindible el reconocimiento de la existencia de una realidad psíquica, diferente a la social, estudiar cómo afecta una a la otra es un territorio por explorar, y en el que radica mucha de la potencialidad para desarrollar una perspectiva de género". En Lamas, Marta, *op. cit.*, pp 39-40.
14. Lagarde, Marcela, *Cautiverios... Op. cit.* p 26.
15. Martín Gaité, Carmen, *Usos amorosos en la postguerra española*. Anagrama, Barcelona, 1987, pp 13-14.
16. Lagarde, Marcela, *Cautiverios... Op. cit.* p 20.
- 17 "La idea que ha prevalecido a lo largo de la historia, salvo en el caso de algunos pensadores excepcionales del pasado, y en otros de nuestros días, es la idea de la desigualdad en el ser y en el valer entre el hombre y la mujer..." Yamuni, Vera, "El ser y el valer de la mujer comparados con el ser y el valer del hombre", en *La naturaleza femenina. Primer coloquio nacional de filosofía*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985, p 55.

Esta idea que ha tratado de ser justificada desde la ontología hasta la sociobiología, remite directamente a la discusión sobre una disputa en apariencia verbal, pero crucial para responder por ejemplo a la pregunta: "Por qué la mujer de nuestros días necesita identificarse, definirse, mirarse, hurgarse, para descubrir su condición femenina? Se diría que la sociedad contemporánea la ha distorsionado tanto que las propias mujeres se hallan perplejas. Algunas se remiten a la historia, otras a la economía, otras a la ideología o a la biología; unas acusan a los hombres, otras a las hembras y, algunas más, reparten por igual las responsabilidades del papel social de la mujer." Krauze, Rosa, "¿Hay una naturaleza femenina? *Op. cit.*, p 81.

Nos referimos pues, a la confusión entre el *hecho* de la naturaleza femenina y la *femineidad* como un concepto. Para lograr una crítica filosófica al enunciado "la naturaleza se erige como norma moral", resulta fundamental analizar en profundidad las diversas posiciones, por ejemplo: "La que supone que la naturaleza femenina obedece a un condicionamiento social, se está refiriendo al concepto de femineidad, y la que asegura que la femineidad tiene causas biológicas, se refiere a la naturaleza femenina. La que sostiene que no existe una naturaleza femenina, está dejando de percibir los hechos, la que

advierte los cambios del papel femenino, sólo está poniendo atención al devenir histórico..." *Ibid.*, pp 81-82.

En relación al problema de cómo se originó la categórica declaración que atribuye al género femenino una naturaleza específica, la filósofa Fernanda Navarro nos dice: "Al declarar que *existe una naturaleza femenina* se está no sólo afirmando sino otorgando existencia y validez a lo designado por dicho enunciado. Por tanto, no se trata de un mero juego lingüístico... El concepto mismo de *naturaleza* tiene resonancias filosóficas que nos remontan a la antigüedad griega y nos remiten al concepto de *esencia*: aquello que es inherente, constitutivo, consustancial y por ende inmutable, inalterable. Y bien, ¿en qué se traducen todas estas concepciones? En un determinismo fatalista. En el caso concreto que nos ocupa, en una imposibilidad de cambio para la situación de la mujer, a causa de su 'naturaleza'. A este concepto de 'naturaleza' contraponemos nosotros el de 'condición' por señalar justamente su carácter histórico, situacional, esto es, de estar determinada por una circunstancia social y por ende susceptible de transformación". (Navarro, Fernanda, Kristina de la Peña y Graciela Hierro, "La naturaleza femenina y la ética". *Op. cit.*, pp 91-94.)

18. Tuñón, Julia, "La construcción del género: mujer ¿tu nombre es amor?", en *Debate feminista*, año I, vol. 1, México, 1990. p 182. Acerca de esta perspectiva de análisis sobre lo amoroso Yvonne Knibiehler nos dice: "El cuerpo encarna la alienación de las mujeres al servicio de la especie [...] Por el contrario, el corazón ocupa el centro de la identidad femenina [...] La esfera de lo privado, asignada como el reino de las mujeres se presenta un mundo femenino en el que se elabora y se transmite de modo permanente una cultura específica todavía esencialmente carnal y afectiva". Knibiehler, Yvonne "Cuerpos y Corazones", en Duby, Georges y Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres*, tomo VIII, Siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad, Taurus Alfaguara, Madrid, 1993, pp. 16 y 45.
19. Tappan, M., entrevista, México, 1994.
20. "Para mirarse las mujeres han emprendido la crítica teórica y política desde su sitio en la historia a fin de superar los antagonismos que las definen y construir con otros sujetos sociales nuevos paradigmas, fundar nuevos mundos." En Lagarde, Marcela, *op. cit.* p 16.
21. "No reconocer la multiplicidad de posiciones de sujeto y de identidades de las mujeres y los hombres, reduciendo la complejidad de la problemática de las relaciones humanas a una lógica parcial que habla de 'patriarcado' o de la 'opresión de las mujeres' no sólo es reduccionista, sino que conduce al victimismo y al mujerismo que tan frecuentemente tienen muchos análisis y discursos feministas. Requerimos ampliar nuestra comprensión del destino infausto que compartimos mujeres y hombres como seres humanos incompletos y escindidos, así como de la compleja y amplia gama (con diferencias y similitudes) de nuestras desventuras y goces. ¿Para qué sirve la reflexión feminista si no es para leer en términos nuevos el significado de los conflictos

- ligados a la experiencia humana? Por eso creo que, en vez de usar conceptos totalizantes (patriarcado, opresión de las mujeres) es más útil describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales." En Lamas, Marta, *op. cit.*, pp 51-52.
22. Lagarde, en relación a la mujer contemporánea, dice: "He analizado la existencia real y simbólica de las mujeres desde una perspectiva antropológica, para encontrar los hitos de su condición genérica (histórica), aquí y ahora en relación con otros tiempos, ... en el camino de la construcción de una teoría histórica que permita aproximaciones a las mujeres reales, plantear problemas y dudas y formular nuevas teorías". En Lagarde, Marcela, *op. cit.*, pp 17-18.
 23. "Para nosotros, los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar." En Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial, Madrid, 1984, p 70.
 24. "...en el inmenso campo de lo cultural, de *viejas costumbres de pensar o de obrar*, de marcos resistentes y tenaces a veces contra toda lógica." *Ibidem.*, pp 70 y 73.
 25. "...es claro que las estructuras mentales se modifican a un ritmo propio que no corre necesariamente parejo con los cambios de índole política y aún social." En Tuñón, Julia, "La construcción del género: ¿Mujer tu nombre es amor?", *op. cit.*, p 182.
 26. "La historia puede pretender darle una memoria a la mujer, una imagen de *sí misma* que la rescate como *sujeto histórico*... Es necesario diversificar las fuentes: atender la novela, las canciones y coplas populares, los diarios personales... lo específicamente femenino, su visión del mundo, tanto en mentalidad como en sentimientos" en Tuñón, Julia, *Mujeres en México. Una historia olvidada*. Editorial Planeta, México, 1987, p 13.
 27. Cano, Gabriela, "Remedio contra la amnesia", en *FEM*, México, año 12, no. 64, 1988, p 38.

3.

Mujeres y sociedad en el porfiriato

Los últimos veintitrés años del siglo XIX y los primeros diez del presente, son conocidos dentro de la periodización de la historia mexicana como Porfiriato. De manera general se le caracteriza por el establecimiento de políticas trascendentes para la vida económica del país, así como por el modelo de organización política y social inaugurado durante el gobierno del general Porfirio Díaz. Dicho periodo significó una amplia serie de transformaciones económico-sociales: la entrada masiva de capitales extranjeros, la búsqueda del fortalecimiento en el desarrollo industrial, y una diversificación generalizada de la economía generó nuevas realidades, como el crecimiento urbano y la concentración de población en el centro del país.

Tan vertiginosas transformaciones encontraron viabilidad en el marco de una política social "estabilizadora", la que en las últimas etapas del régimen se expresaría bajo la premisa de una paz y orden irrestrictos, principios delineados bajo la influencia que el pensamiento desarrollado en el campo social por Augusto Comte tuvo en nuestro país y en otros de América Latina. En la incorporación que algunos pensadores mexicanos hicieron de dicha filosofía, se integraban los criterios de "evolución y selección natural" de Charles Darwin a la explicación de los sistemas sociales y grupos humanos, y aplicaban los métodos de experimentación y

comprobación de las ciencias naturales al examen de los fenómenos y procesos sociales.

Así, el gobierno de Díaz retomaría la concepción de que el *progreso* sería una realidad inminente para el país si se establecían condiciones necesarias que propiciaran la prosperidad económica y cultural. Dichas condiciones se traducían precisamente en tres elementos: orden, estabilidad y educación. En relación a este último, el "saber y la ciencia" eran considerados los factores fundamentales para consolidar el progreso humano, ya que lograban "armonizar la razón y la conciencia de sí".¹

Por ello se establecieron campañas, para difundir los principios científicos y del saber entre los sectores dirigentes del país (reconocidos como el sector destinado por "naturaleza" a dominar y dirigir el rumbo de la vida nacional). Se implantó una política educacional que buscó colocar a la ciencia y la patria como baluartes y principios rectores de toda asimilación de conocimiento; en 1910 se crea la Universidad Nacional como máxima expresión de dichas intenciones, que no la única, ya que anteriormente se había inaugurado la Dirección General de Instrucción Primaria, las Escuelas Normales y celebrado el Primer Congreso Pedagógico Nacional. Sin embargo, y en contradicción con la actitud antiescolástica que caracterizó el matiz positivista de la política educativa y científica en este periodo; la conciencia religiosa que Díaz propició de manera no oficial se tradujo en una nueva y creciente influencia clerical en los ámbitos académicos, a través de la creación y dirección de escuelas privadas así como en la predicación de la doctrina religiosa en el ámbito rural.²

Pero este afán de convertir a México en un país de "ciudadanos concientes, cultos y llenos de virtudes"³ a partir de la capacitación técnica de los grupos dirigentes (entendida como el producto de la actividad científica y cultural), también permeó de manera importante muchos de los elementos ideológico-culturales que dictaban códigos de conducta y relación entre las diferentes clases sociales, y por supuesto, entre los hombres y las mujeres.

Para el caso de estas últimas, existe a lo largo del periodo que nos ocupa una preocupación constante de filósofos, educadores y políticos por establecer un perfil ideal de la conducta de las mujeres a partir de una explicación sobre lo que se considera la "naturaleza femenina".⁴ Dicha preocupación no resulta gratuita si consideramos que un aspecto fundamental en la teoría positivista del momento, es la importancia que se brinda al sentimiento como vía de interiorización de la estructura que la razón "moderna" confiere al mundo;⁵ en otras palabras el orden afectivo es considerado en este discurso como la fuerza que cohesionan los diversos y heterogéneos elementos del cuerpo social.

En la economía individual y sobre todo colectiva, la armonía sólo se fundará sobre el sentimiento... La teología siempre ha debido su dominio esencial al brote efectivo espontáneo. ¡A pesar de su evidente caducidad, conservará, al menos en una línea de principio, alguna pretensión legítima a la preponderancia social, hasta tanto la nueva filosofía no la despoje de ese privilegio fundamental! La coordinación positiva, sin dejar de ser teórica y práctica, también debe ser moral y alcanzar en el sentimiento su verdadero principio de universalidad, es decir en el gobierno espiritual de la humanidad.⁶

Y es precisamente en esta necesidad de integrar la vida afectiva al nuevo orden positivo de la sociedad, donde el papel de la mujer es considerado vital, ya que su naturaleza la dota de cualidades relacionadas con el poder espiritual como el sentimiento, la moral y la capacidad para transmitir dichos valores a través de su función como educadora natural de la sociedad;⁷ a diferencia del hombre, a quien se le asigna la detención del poder material por ser el depositario de cualidades como la fuerza y una naturaleza activa y constructiva.

Así pues, dicho poder espiritual se traduce en un destino circunstanciado por la vocación femenina de amar y ser amada, de fungir como "regulador espiritual" de la sociedad desde su santuario doméstico. Para Comte, este reconocimiento de la "noble función social, a la vez pública y privada"

de las mujeres, significa evidenciar que la socialización afectiva y sentimental del papel de la mujer-madre, es la mejor alianza posible que el poder puede establecer con la naturaleza femenina, en virtud de su capacidad natural para lograr crear la fraternidad universal.⁸

Todas las épocas de transición, como la nuestra, han suscitado sofisticas aberraciones sobre las condiciones sociales de las mujeres. Pero la ley natural, que asigna al sexo afectivo una existencia esencialmente doméstica, nunca se ha alterado gravemente. Dicha ley es de tal modo real que siempre se preserva espontáneamente... Las mujeres y los proletarios, de acuerdo con su menor participación en el gobierno político, son más idóneos para sentir la necesidad y las condiciones del gobierno moral, destinado sobre todo, a salvaguardarles de la opresión temporal.⁹

Es en este marco de pensamiento, donde identificamos pautas importantes para conocer algunos perfiles sobre la idealización de la conducta "moral" de las mujeres durante el porfiriato, los que clasificaré en tres grandes grupos: uno mayoritario que persiste en el perfil tradicional del deber ser femenino aceptado socialmente hasta entonces; un segundo, que busca incluir a las mujeres en el proyecto modernizador del momento; y el último que combina elementos de las dos primeras posiciones. La clasificación de esto criterios se da principalmente en virtud de la incidencia y la respuesta que sus consecuentes comportamientos provocaron en la vida política, cultural y social del país. Es imprescindible señalar que esta construcción del "deber ser" femenino se encuentra rotundamente atravesada por una "moral clasista",¹⁰ en otras palabras, aunque existe un énfasis entre los moralistas porfirianos por establecer una "función social única femenina",¹¹ una revisión más extensa de fuentes revela una "presencia femenina dividida y múltiple, debido a las distintas clases sociales y etnias en las que se inscriben las mujeres".¹² El hecho de que "frente a los rígidos comportamientos que se imponían a las mujeres de los sectores medios y acomodados, se hallen las normas más relajadas que regían a los sectores populares",¹³ resulta de

suma importancia si nos preguntamos por qué muchos de los sectores ilustrados del porfiriato se preocuparon tan enfáticamente por intentar afirmar un discurso moral controlador de los crecientes impactos y cambios provocados no sólo por los nuevos y cuestionadores planteamientos sobre la condición y función social de las mujeres, sino por su irreversible inserción en diversas áreas del quehacer laboral, intelectual, político e incluso científico.

Por ello mismo, no debe olvidarse tampoco que dicho discurso moral está dirigido al grueso de la población femenina y pretende establecer las normas para un tipo de comportamiento deseable, por lo tanto, las imágenes difundidas de la mujer "eran vigentes para las mujeres de todas las clases, aunque para algunas fuera más fácil no desviarse de ellas que para otras",¹⁴ o a pesar de que la realidad de muchas mujeres no adscritas a las clases pudientes distara mucho del ideal.

Aclarado lo anterior, señalaremos en primer lugar el discurso mayoritario, que niega toda posibilidad de transformación al tipo de actividad femenina aceptado tradicionalmente hasta entonces, y en donde se identifica a la mujer como un individuo integrante y dependiente de la institución familiar.¹⁵ Es decir, que su papel siempre se da en términos de hija, esposa o madre de alguien más (el marido, el padre o los hijos), alrededor de quien ella tiene una función específica que cumplir como educadora (transmisora de los valores morales y sociales) y/o trabajadora y organizadora de los quehaceres domésticos.

En este sentido, el espacio delimitado como "propio" para sus actividades es el doméstico. En ocasiones es permitida su participación en labores externas a este ámbito, consideradas una extensión de su labor primordial, por ejemplo, actos de beneficencia pública y religiosa.¹⁶ Sin embargo, la posibilidad de insertarse en actividades de corte político (clubes, instancias de gobierno), laboral remunerado (en oficinas, fábricas, comercios) o literario-intelectual (como asistencia a una Escuela de Educación Superior o colaboradora en revistas) es definitivamente rechazado bajo el argu-

mento ya mencionado de que su naturaleza le asigna el hogar como lugar único de su actividades y deberes.

La influencia de la visión católica sobre la naturaleza de la mujer (ser débil e inferior al hombre, causante del pecado original, etc.) permea todos los renglones de la mentalidad y vida social-pública y privada de las mujeres. Así, su comportamiento amoroso, sexual, amistoso, educacional y laboral está delimitado por la obligación de acentuar sus virtudes naturales: belleza, ingenuidad, timidez, debilidad, ternura, resignación para el sufrimiento, fuerza "interior o moral" entre otras, y enterrar o disminuir en lo posible sus defectos: vanidad, coquetería, frivolidad, irracionalidad, etc.

Si nosotras somos físicamente inferiores al hombre. Si, como él, no podemos siempre usar del libre albedrío; si no podemos como él, mojar nuestros labios en ese licor embriagador que se llama libertad, poseemos también algunas ventajas que, moralmente, nos hacen a veces superiores al hombre. Tenemos una alma más generosa y compasiva, un corazón más ardiente, y sin embargo más casto.¹⁷

Al respecto, es importante señalar que el lugar asignado por el discurso positivista a la sexualidad en general, y a la femenina en particular, como una "excitación grosera" cuya función natural es ennoblecer la pasión masculina ("instinto sexual puramente egoísta"¹⁸); encuentra un reflejo claro en la ausencia generalizada de un discurso abierto sobre la práctica sexual de las mujeres y la enfática desaprobación de actividades como la prostitución, por ejemplo, a la que se mira como una consecuencia negativa de la precaria educación moral (sobre todo en las clases desposeídas), y un mal que deberá remediarse con la difusión obligatoria de una educación estrictamente religiosa.¹⁹ En este sentido también, toda alusión al placer o goce del cuerpo es realizada en asociación a una desvirtuación de la naturaleza femenina.

La coqueta es indigna por sus miras, por sus actos y por sus consecuencias directas. Desciende del papel de reina del pudor

que corresponde a la mujer, al bajo lugar de seductora de oficio, de mesalina en ciernes, de seductora a granel.²⁰

Contemplamos el avance de la prostitución, viendo como la autoridad pública es impotente para poner un dique al desbordamiento de los placeres sensuales en ciertos centros de reunión donde las desenfundadas prostitutas se entregan a toda clase de excesos, apenas llegan las sombras de la noche cuando un enjambre de mujeres sin pudor y sin decoro recorren la calle tendiendo redes a incautos, haciendo groseras invitaciones y llenando de injurias al que tiene la entereza de rechazarlas. Las impúdicas mesalinas provocando en sus movimientos ofender a la moral y burlarse del recato, corren como locas desde el zagán de la casa de huéspedes hasta el café o la cantina más inmediata, tararean cantos lúbricos, mientras que su descuidado ropaje muestra las formas que cubre siempre toda mujer honesta.²¹

En este contexto, resulta significativa la condena que la moral imperante establecía sobre la formación de grupos femeninos de amistad o de actividades conjuntas que no estuvieran relacionadas a congregaciones religiosas o actos de filantropía social, ya que propiciaban, se decía, el desbordamiento de los defectos propios del género,²² así como la oposición constante a que las mujeres accedieran a una educación profesional más allá de la que se consideraba necesaria para que cumplieran satisfactoriamente con su papel de educadoras dentro de la familia. La siguiente cita del semanario *La Mujer* de la Escuela de Artes y Oficios ilustra ampliamente lo anterior:

Una inteligencia cultivada está más apta para discernir sus derechos y deberes, un corazón educado en las máximas de la sana filosofía, es más capaz de poner en práctica las virtudes; un ser ilustrado es el más a propósito para llenar en el mundo su misión de abnegación y de amor a sus semejantes "lo que se logrará ampliamente "... si conseguimos ir inculcando en la nueva generación del bello sexo las máximas de moralidad y orden que son la mejor ciencia de la mujer."²³

En segundo lugar encontramos un discurso alternativo que intenta crear nuevos espacios a través de los cuales las mujeres formen parte del impulso "modernizador" por el que atraviesa el país; resulta significativo que al interior de este planteamiento encontremos un tercero, que podemos identificar como una estrecha y compleja simbiosis de los dos primeros. Es aquí donde la presencia de publicaciones promovidas por y pensadas para mujeres, juega un papel indiscutible en la construcción de un planteamiento ideológico diferente sobre las posibilidades y el papel social de la mujer.

Es necesario crear en la universidad una clase de "feminología" o ciencia filosófica de la mujer, que es la historia del sexo femenino, manifestando la representación que ha tenido en todos los pueblos y épocas. Así como una Universidad Femenina con biblioteca y sala de lectura y la creación de un diario feminista.²⁴

Se conforma así una interesante conjugación de los elementos tradicionales antes mencionados, con otros que reconocen la capacidad intelectual de la mujer para insertarse en el medio social y productivo de la nación, la que por cierto, "reconoce" necesitarlas como individuos útiles para acceder a la modernidad;²⁵ ello no significa que se niegue la naturaleza femenina ya señalada ni se le incite a "abandonar" el hogar, simplemente se amplía el espacio de sus deberes como buena esposa, madre y mexicana.

Esta posición adquiere diversos grados de radicalidad, aunque en general el acceso de la mujer a sectores laborales y de instrucción antes negados, es considerado como un elemento más para ayudarla a cumplir con mayor eficiencia y "calidad" sus obligaciones como columna de la institución familiar (a la que se considera base de la sociedad y la civilización).²⁶

A pesar de esta compleja simbiosis entre elementos de la moralidad tradicional y la moderna, el discurso de las mujeres adquiere términos innovadores que reflejan su preocupación por acceder a niveles de sociabilidad diferentes; o

al menos formados por características antes inexistentes. Se forma por ejemplo la primera asociación integrada por mujeres, cuyo fin es realizar un trabajo de "instrucción" de sí mismas para mejorar sus condiciones de vida, y poco después se funda el Círculo Feminista Mexicano.²⁷

Dicha asociación se autodenomina feminista (en el sentido antes mencionado) y reclama por primera vez la igualdad "moral" con el varón y denuncia la actitud masculina de sojuzgamiento hacia la mujer. Un hecho importante es su afirmación de que la capacidad intelectual de la mujer es la misma que la del hombre, asimismo, cree necesaria la unión de las mujeres en grupos de trabajo, que sirvan como punto de apoyo y vigilancia de sus progresos en la inserción a la sociedad moderna; afirma que es tiempo ya de que las mujeres se apoyen entre sí, en vez de separarse y considerarse enemigas.²⁸

Finalmente y a riesgo de generalizar demasiado, podríamos decir que el periodo estudiado presenta una tendencia a introducir lenta, pero progresivamente, elementos nuevos que cuestionan y critican el discurso aceptado tradicionalmente y que esbozan expectativas de reconocimiento a las capacidades y derechos femeninos para incursionar en ámbitos externos al doméstico y familiar como la educación profesional y el trabajo remunerado.

Asimismo, el contacto con las experiencias sufragistas de los Estados Unidos, o de movimientos laborales, culturales, y de reivindicación de los derechos femeninos en países de Europa occidental, como Inglaterra y España, será también un factor que acreciente la constante interacción y lucha entre los elementos de la moralidad tradicional y los que recién comenzaban a delinearse en el moderado cuestionamiento planteado por las mujeres sobre el deber ser de lo femenino imperante en la sociedad porfiriana.

No debemos olvidar sin embargo que la *Revista Positiva*, fundada en 1901 por Agustín Aragón y que tuvo por importante colaborador a Horacio Barreda (hijo de Gabino Barreda, célebre introductor del positivismo en México), se mantuvo como uno de los órganos difusores de las ideas

positivistas; y que en 1909 la revista publicó un conjunto de artículos titulados "Estudio sobre el feminismo", en los que presentó una detallada fundamentación sobre la tradicional tesis de las "naturales" diferencias fisiológicas, intelectuales y sociales entre los sexos.²⁹

*"Mal entiende quien piensa, que el avance
de la mujer, llamado feminismo,
una monstruosa proporción alcance
y hunda el hogar en el abismo
que se destruyan los benditos lazos
que ligan por deber o por cariño
a la familia; y que falten brazos
para arrullar o proteger al niño.
que no se crea de la mujer sensata
que pretende al Ejército su ingreso
ni aspire del poder en las alturas
ni reclame un asiento en el Congreso.
Pues no se trata de cambiar el mundo
haciendo un ser de condición bastarda.
Siempre será el capítulo segundo
del hombre. ¡Y su ángel de la guarda!
No se quiere que abdique su ternura
y nulo ser de nuestra raza sea
sino que formen la mujer futura,
la mujer-alma y la mujer-idea.
Y que no solamente desempeñe
entre la especie, el papel de hembra.
¡Paso a la mujer moderna!
Si por el deber se inmola
dulce, valerosa y tierna
que se instruya, que discierna
¡Que avance y que luche sola!
Con entereza que asuma
ella su propia tutela."³⁰*

Notas del Capítulo 3

1. Sierra, Justo, "Discurso pronunciado en la inauguración de la Universidad Nacional el año de 1910", en Contreras, Mario y Jesús Tamayo (compiladores), *Antología. México en el siglo XX. 1900-1913*, vol. I, UNAM, México, 1983, pp 299 y 305.
2. Carbó, Margarita y Andrea Sánchez, "Primera parte: la oligarquía", en Seno, Enrique (coordinador) *México un pueblo en la historia*, tomo 3, Alianza Editorial Mexicana, México, 1988, pp 82-83. En relación a las escuelas privadas, Bazant señala que aunque el porcentaje de éstas disminuyó durante el porfiriato, y aparentemente las escuelas del clero también disminuyeron, algunos indicios sugieren que muchas de las que se establecieron como laicas eran en realidad católicas, ver Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*. El Colegio de México, México, 1993, pp. 87-88.
3. fragmento del discurso de Limantour en 1901, citado por Carbó, Margarita y Andrea Sánchez, *op. cit.*, pp 86-87
4. Rocha, Martha Eva, *El album de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Volumen IV El Porfiriato y la Revolución*, INAH, México, 1991, p 13. Entre los pensadores de la época que se ocuparon de argumentar la inferioridad biológico-social de las mujeres se encuentran Justo Sierra, Andrés Molina Enríquez y Horacio Barreda (ver bibliografía).
5. "La mística del hogar doméstico y de la feminidad en A. Comte", en Manieri, Rosa, *Mujer y Capital*, Debate Feminista, Madrid, 1978, p 20.
6. Comte, Augusto, *Discurso preliminar sobre la ciencia del positivismo*, citado por Manieri, Rosa, *op. cit.*, p 19.
7. Esta construcción positiva de la función social de las mujeres a partir de una supuesta naturaleza, no es cosa nueva (como hemos señalado en el capítulo anterior) pero resulta interesante escucharla en labios de pensadores ilustrados tan importantes como J. J. Rousseau: "Destinada a obedecer a un ser imperfecto como el hombre, a menudo tan lleno de vicios y siempre tan lleno de defectos, debe prepararse largamente para sufrir también injusticias y soportar los errores del marido sin quejarse: debe ser dulce, no tanto por él como por sí misma... Por convención y por derecho, toda la educación de las mujeres debe estar en función de los hombres. Complacerlos, serles útiles, hacer que las amen y honren, criarlos de pequeños y ya crecidos, tener cuidado de ellos, aconsejarlos, consolarlos, hacer su vida más agradable y dulce; éstos son los deberes de las mujeres en cualquier edad de su vida y esto debe enseñarseles desde la infancia", en Rousseau, *Emilio. Sofía y la Mujer*, citado por Manieri, Rosa, *op. cit.*, pp 73-74.
8. Comte, A., *Discurso preliminar*, *op. cit.*, pp 31 y 57-58.
9. *Ibidem*, p 59.
10. Rocha, Martha Eva, *El Album de la Mujer. Op. cit.* p 19.
11. *Ibidem*, p 16.

12. *Ibidem*, p 17. En los tomos III y IV de la antología citada se encuentran numerosos discursos que evidencian la diversidad de realidades sobre el ser mujer en dicho periodo.
13. Rocha, *El Album de la mujer*, *op. cit.*, p 19.
14. Radkau, Verena, "Por la debilidad de nuestro ser", *Mujeres del pueblo en la paz porfiriana*. CIESAS-SEP (Cuadernos de la Casa Chata, 168), México, 1989, p 12. Es importante considerar el planteamiento hecho por Julia Tuñón en relación al significado e importancia de atender al estereotipo como "... parte importante de las fuentes primarias, primero, porque en el ideal se muestran rasgos de la ideología dominante que seguramente incidían en las mujeres de carne y hueso, pero además porque sugieren datos de esa realidad con la que se debía mediar: cuando se insiste en que un sujeto, niño, obrero, hombre o mujer actúe de determinada manera se nos da, entre líneas, la pauta de como sí actúa..." En un caso concreto: "... la mujer no es asimilable sin más al mundo doméstico como no sea en algunos sectores de clase, precisamente los que tenían recursos y medios para definir el *deber ser* de la moral social. Ver las fuentes primarias nos hace percatarnos de la diferencia entre hecho y derecho, entre idea y realidad". En Tuñón, Julia, *El Album de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Volumen III. El siglo XIX (1821-1880)*, *op.cit.*, pp 11 y 13.
15. El Código Civil de 1870 establece que la esposa tiene la obligación de "... obedecer a su marido, así en lo doméstico, como en la educación de los hijos y la administración de los bienes". *Código Civil del Distrito Federal y Territorios de Baja California, 1870*. Citado en Ramos, Carmen, "Señoritas Porfirianas: Mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910", *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. El Colegio de México, México, 1987, p 147.
16. "El primer deber de la mujer, es el de cuidar que la vida del hogar se desice sin el menor contratiempo, que su esposo, sus hijos, sus padres, sus hermanos, hallen siempre agradable su casa [...] Cuida de tu familia y no salgas a menudo de tu casa, ni te vean por las calles y por la plaza del mercado...", Rivera, Agusín, "Pensamientos filosóficos sobre la educación de la mujer en México" en *El Correo de la tarde*, Mazatlán-México, 1889.
17. Eva (seudónimo), "La misión de la mujer", en *El hijo del Trabajo*, año III, vol. 2, no. 89, p 2, citado en *La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX. Antología de la prensa obrera*. CEHSMO, México, 1975, p 11.
18. Comte, A., *Discurso preliminar*, *op. cit.*, citado por Manieri, Rosa, *Mujer y Capital*, *op. cit.*, p 41. Al respecto se cita también a Fichte como un antecedente e influencia directa del pensamiento positivista: "El amor es el impulso natural de la mujer para satisfacer al hombre no el impulso sexual" (*ibidem*).
19. "Una indicación de las altas propiedades sociales que caracterizan al espíritu positivo no sería aún bastante decisiva si no se añadiera una sumaria apreciación de su espontánea aptitud para sistematizar final-

mente la moral humana, lo que constituirá siempre la principal aplicación de toda verdadera teoría de la humanidad... Desde ahora, todas las especulaciones reales, convenientemente sistematizadas, contribuirán sin cesar a constituir, en lo posible, la preponderancia universal de la moral, puesto que el punto de vista social llegará a ser necesariamente el vínculo científico y el regulador lógico de todos los demás aspectos positivos. Es imposible que una coordinación semejante, al desarrollar familiarmente las ideas de orden y armonía, referidas siempre a la Humanidad, no tienda a moralizar hondamente, no sólo a los espíritus selectos, sino también a la masa de las inteligencias, que habrán de participar, todas, más o menos, en esta gran iniciación, según un sistema conveniente de educación universal." Comte, Augusto, *Discurso sobre el Espíritu Positivo*. Alianza Editorial (colección Libro de Bolsillo, 803). Madrid, 1984, pp 81, 91-92.

20. Wright de Kleinhans, Laureana, "La mujer roqueta", en *La Mujer mexicana. Revista mensual científico-literaria consagrada al progreso y perfeccionamiento de la mujer mexicana*, tomo II, no. 4, 1905.

21. *La moralidad. Periódico dedicado exclusivamente al mejoramiento de las costumbres y a la extirpación de los vicios*. Dir. M. Palacios Roji. Tomo 1, no. 2.

Esta insistencia por normar la conducta en base a un comportamiento moral se explica ampliamente en el planteamiento positivista sobre la necesidad de crear un *poder espiritual positivo*: "Es preciso, pues, sobre todo, en nombre de la moral, trabajar con ardor en conseguir por fin el ascendente universal del espíritu positivo, para reemplazar un sistema caído, que, tan pronto impotente como perturbador, exigiría cada vez más la presión de la mente como condición permanente del orden moral. Sólo la nueva filosofía puede establecer hoy, respecto a nuestros diversos deberes, convicciones profundas y activas, verdaderamente susceptibles de sostener con energía el choque de las pasiones. Según la teoría positiva de la Humanidad, demostraciones irrecusables, apoyadas en la inmensa experiencia que ahora posee nuestra especie, determinarán con exactitud la influencia real, directa o indirecta, privada y pública, propia de cada acto, de cada costumbre, de cada inclinación o sentimiento; de donde resultarán naturalmente, como otros tantos corolarios inevitables, las reglas de conducta, sean generales o especiales, más conformes con el orden universal, y que, por tanto, habrán de ser ordinariamente las más favorables para la felicidad individual." En Comte, A., *Discurso sobre el espíritu positivo*, *op.cit.*, p 89.

22. "... lo que no debe admitir es otra mujer por amiga, ni una criada por confidente. Los consejos de una mujer a otra son a veces más perjudiciales que las tretas de un seductor." En *El Correo de las Señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo*, año V, no. 32, p 497. En relación a la imagen femenina que era difundida por algunos de los periódicos católicos de importancia en este periodo consultar Erika Pani "Una ventana a la sociedad decimonónica: los periódicos católi-

- cos". en *Secuencia*. Revista de Historia y Ciencias Sociales. no.36. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora. México. 1996. (En prensa.)
23. *La mujer, Semanario de la Escuela de Artes y Oficios*, tomo I, no. 4, 1882. Al respecto, es digna de mencionar la siguiente opinión: "... si bien es verdad que apreciada en su naturaleza afectiva, la mujer se nos presenta de una superioridad indiscutible respecto del hombre; no es menos cierto también, que considerada intelectualmente, en cuanto a sus facultades de contemplación, la fuerza intrínseca de sus órganos cerebrales la coloca abajo del hombre". En Barreda, Horacio, "Estudio sobre el Feminismo", citado en Alvarado, Lourdes (compiladora), en *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista.*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991, p 21.
 24. Sandoval de Zarco, María (primera abogada en México) "Feminismo" en *La Mujer Mexicana. Revista mensual consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida solo por Señoras y Señoritas.* tomo I, no. 10, 1901.
 25. "... Es indispensable que la mujer esté preparada para las ciencias y las artes, con objeto de que sea útil a la sociedad. La misión de la mujer radica en el hogar, es cierto, pero en él puede tener mil ramificaciones sin que sean incompatibles con los deberes de familia." Gimeno de Flacquer, Concepción, "La misión de la mujer", en *El Álbum de la Mujer. Periódico ilustrado.* año 1, no. 3, 1883.
 26. "Sólo hallándose la mujer a la misma altura que el hombre en conocimientos, podrá levantar su voz diciéndole: te reclamo mi reivindicación social y civil, te reclamo mis derechos naturales para poder cuidar de mi misma y de mis principales deberes, que son los de la familia, de cuya educación dirigida por mi depende la sólida cultura de las generaciones futuras. Conozco el lugar que debo ocupar; yo no soy la esclava, sino la conductora de la humanidad. Nuestro último deseo es colocar una partícula de arena en el pedestal del monumento reservado al perfeccionamiento común de la especie humana." Wright de Kleinhans, Laureana, "La emancipación de la Mujer", en *La Mujer Mexicana, Revista mensual consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana*, año II, no. 10, 1905.
 27. La "Sociedad Protectora de la Mujer" se constituyó el 14 de febrero de 1904 bajo el lema de "Patria, Ciencia y Hogar". Se denominó a sí misma como la primera sociedad feminista de México.
"La feminista mexicana no pretende desbaucar al hombre, sino colocarse dignamente a su lado. Si algunas extranjeras preguntan que hacemos las mexicanas les contestaríamos presurosas que en nuestra querida patria, desde los palacios hasta las cabañas, existe el feminismo con cambiantes de sabiduría y virtud, y de paz en muchos casos, y no derrumba el hogar sino que trata de reedificarlo, y no rompe los lazos de la familia. Esas son las feministas de mi patria, a quienes Dios proteja", López Viuda de Herrera, Adela, "Ligeros apuntes sobre el

feminismo en México. Dedicado a la patria y a las feministas mexicanas", en *La Mujer Mexicana. op. cit.*, tomo I, no. 4, 1904.

28. "... Para conseguir nosotras con éxito seguro una emancipación racional y justa, sin que abandonemos las faenas del hogar -nido de nuestras alegrías necesitamos asociarnos, formar una colectividad en donde las mujeres hallemos enseñanzas y nos apoyemos mutuamente... formad una asociación que ampare y defienda los derechos de la mujer en México, que la haga más respetable y respetada, al mismo tiempo que le dé ocasión para que su talento se revele." S. de Bolaños Torres, Laura. "Realidades" (alocución pronunciada en la primera sesión de la naciente sociedad Feminista), en *La mujer mexicana. op. cit.*, tomo I, no. 3, 1904.
29. La reproducción de estos testimonios se encuentra en Alvarado, Lourdes, *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista, op. cit.*
30. Aróstegui, Severa. "A la Sociedad Protectora de la Mujer" en *La mujer mexicana, op. cit.*, tomo II, no. 3, 1905.

4.

Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por Señoras

La revista *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por Señoras*, es una publicación central para el conocimiento de la expresión femenina existente a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX en México. Durante año y medio (1887-1889) apareció semanalmente los días domingo bajo la dirección de la señora Laureana Wright de Kleinhans y, en su última época (febrero-junio de 1889), de la señora Mateana Murguía de Aveleyra. Esta publicación, cuyos ejemplares se vendían por suscripción a 75 centavos mensuales en la capital y a un peso en provincia; contó también con la dirección administrativa del señor Ignacio Pujol. Es necesario mencionar que inicialmente la revista apareció bajo el nombre de *Las hijas del Anáhuac*, pero que cambió su denominación a partir del 29 de enero de 1888 ante la circulación de una hoja suelta, de connotación política, que llevaba el mismo nombre.¹

El contenido regular de la revista estaba formado por diversas secciones (todas firmadas por mujeres) que en general son una suma de información y ensayos de opinión literaria, doméstica, política, ciencias exactas y naturales, de salud, crónica social, así como biografías de mujeres ilustres. El objetivo primordial de la publicación en tanto medio de expresión y divulgación, puede resumirse en la presentación de la revista:

Un medio de expresión femenil, destinado a sostener los intereses, los derechos y las prerrogativas sociales de nuestras compatriotas. La mujer mexicana, adicta por naturaleza a todo lo bello y a todo lo grande, ha llegado en su mayor parte a un grado bastante elevado de ilustración, y necesita por lo mismo un campo donde pueda ensanchar sus conocimientos y darlos a luz, haciéndolos extensivos a su sexo en general, a fin de que se levante a la altura de la sociedad en que vive y de la época que representa.²

La diversidad de temas que aparecen en *Violetas del Anáhuac*, se agrupa alrededor de dos formas estilísticas: el ensayo periodístico y la vertiente literaria (cuento, poesía, prosa lírica), las que a su vez van desde la descripción de los acontecimientos sociales de la burguesía porfiriana, el comentario de sucesos ocurridos en el país, hasta la polémica de una preocupación básica: la educación de la mujer.

En relación a este último y discutido punto en gran parte de la prensa de la época,³ las autoras elaboran una serie de argumentos con los que intentan dar razones sobre el beneficio social que representaría el acceso de las mujeres a la educación superior y a áreas de conocimiento diferentes a las tradicionales, es decir, aquellas relacionadas con la religión, la moral, la cultura y el arte general, etc. Las posiciones oscilan entre, una actitud que puede considerarse vanguardista en tanto el derecho de las mujeres a insertarse en áreas intelectuales y laborales no tradicionales, se plantea como el resultado de una igualdad natural de circunstancias con el varón; y otra tradicional que establece la posibilidad de realizar actividades diferentes a la maternidad y el cuidado del hogar como un derecho moral.⁴

En ninguna de ambas posiciones se presenta una renuncia o rechazo al papel social que tradicionalmente se les asigna en el ámbito familiar, incluso dicha tarea es considerada de suma importancia como instancia educadora de la sociedad. Es en este marco, que se argumenta favorablemente sobre la necesidad de que las madres de familia se preparen para responder al sin fin de cuestionamientos que, sobre la naturaleza por ejemplo, sus hijos deberán hacerles,

sobre todo los varones, y nunca se cuestiona la obligación femenina de asumir su papel social, natural y cultural, en aras digamos, del conocimiento en sí o el reconocimiento público.

El enorme peligro que supone este acercamiento "mal entendido" a la educación, o fuera de los límites sociales establecidos, es ejemplificado en la "historia" de una mujer sabia o científica que pone final a su vida tras haber sufrido todas las desgracias posibles, el texto íntegro se encuentra en el anexo final del trabajo y valdría la pena consultarlo para apreciar en toda su amplitud la manera tan compleja en que se entremezclan los valores ideológicos de la sociedad, en especial los religiosos, con los intentos femeninos de acercamiento a áreas de corte científico, por ejemplo.⁵

*Más siendo débil mujer
hallé mi fuerza tan poca,
que soñé en mi audacia loca
Del hombre con el poder,
creí verle en su saber
Y alumbrando en mi conciencia
Con el fulgor de la ciencia...
Hallé la clave segura
De derramar la ventura
Haciendo útil mi existencia
¡Ay señor! Yo no sabía
Que ese don precioso y bello,
De dios divino destello
Que llaman sabiduría;
Don de preciosa valía
Que es del hombre el mejor don,
Fuera en la mujer baldón,
Como un estigma maldito
Que deja pronto marchito
Su sensible corazón.⁶*

En este sentido, la posibilidad de las mujeres para acceder a actividades de este tipo, se asocia más bien a oficios

relacionados con servicios de salud pública y social: cuando se menciona por ejemplo la trayectoria de Matilde P. Montoya, primera médica en México, se presenta como un "... ejemplo de la grandeza de alma, de la energía moral de la mujer", y aunque se reconoce el logro de Matilde gracias a su tenacidad e inteligencia, se reivindica enfáticamente el haberlo hecho dentro de la conducta moral aceptada socialmente, el siguiente fragmento de la biografía antes mencionada resulta ilustrativo:

Contra esta "virtuosa neofita de la ciencia" se dijeron numerosas injurias, solo mencionaremos y desmentiremos una sola de estas acusaciones gratuitas: declararla destituida de pudor, diciendo que asistía al anfiteatro con todos sus condiscípulos, y que trabajaba sobre cadáveres desnudos, lo cual es absolutamente falso ya que el Director de la escuela permitió que los cadáveres se cubriesen convenientemente, cuando tenía que asistir a las clases, y cuando la materia que se iba a tratar era de tal naturaleza que exigía que el cadáver permaneciese descubierto, los mismos alumnos la avisaban, y no asistía a clase, sino que esperaba a que todos se retiraran para encerrarse sola en el anfiteatro y hacer sus estudios sin testigos. Así esta heroica mujer ha venido a grabar con letras de oro en los anales del adelanto patrio el primer título científico profesional, alcanzado a costa de una vida entera de trabajo, de estudio, de amargura y de sacrificio, por la débil mano de una mujer que ha reivindicado los derechos de nuestro sexo elevándole por encima de una sociedad injusta por naturaleza y antagonista por sistema. Tal es la heroína, de carácter afable y caritativo por naturaleza, que siguiendo la prosecución de un sueño ridículo para unos, imposible para otros, y reprobado para los demás, ha abierto a la mujer mexicana el camino de la ciencia, marchando por entre infinitas penas producidas por la calumnia, y que ha logrado vencer a la envidia y dominar a la ciencia.⁷

La revisión hemerográfica realizada nos brinda algunos elementos importantes sobre la forma en que se entrelaza la influencia de ideas innovadoras sobre la función social femenina, y la estructura cultural que permea a éstas mujeres en tanto integrantes de una minoría social privilegiada. En

ella se reflejan las tensiones y contradicciones internas de la sociedad Porfiriana en relación a la instrumentación de políticas y planes económicos que pretenden modernizar el país, contra la permanencia de estructuras del pensamiento tradicionales.

Asimismo, y contra la diversidad de actividades y mensajes sobre lo que *debe ser* una mujer, resulta evidente la necesidad de construir una imagen en la que lo femenino "conserva las características de sumisión y dependencia que forman parte de la imagen tradicional de la mujer"⁸ (la que está fuertemente influida por el espíritu católico y positivista del momento sobre la concepción de lo femenino), y paralelamente, se introduzcan nuevos elementos relativos a la imagen de la *mujer moderna* que se incorpora a la fuerza de trabajo.⁹

En términos generales, podemos decir que se observa una preocupación real por brindar instrucción a las mujeres, pero dicha inquietud gira mayoritariamente en el mismo sentido que la mayor parte de la prensa de la época establece sobre el debate de para qué educarlas: "graduar la educación femenina de acuerdo a su condición biológica".¹⁰

En esta perspectiva puede explicarse, por ejemplo, que la concepción sobre lo científico utilizado en la revista, casi nunca tiene que ver realmente con dicho quehacer, en realidad los artículos dedicados a *cultivar* la inteligencia de las lectoras brindan diversos aspectos o nociones básicas sobre fenómenos naturales que se expresan en conceptos y explicaciones físicas, químicas, de geografía, etc.; de hecho la presentación de esta información es similar a la de un curso de nivel básico superior o de divulgación sobre ciencias naturales y exactas.

De la misma forma, la sección destinada a "mujeres notables" del pasado y presente, selecciona a las protagonistas a partir de dos elementos básicos: 1) el logro alcanzado en alguna profesión aceptada ya como derivación *natural* de su papel como educadora en el ámbito familiar (profesora, maestra, directora de escuela) o bien innovadora de las posibilidades educativas femeninas (dentistas, médicas, e

incluso matemáticas y novelistas) y, 2) su cumplimiento como hijas, madres o esposas intachables y obedientes de su *sagrado* papel dentro de la familia.¹¹

Una sección que se conformó como parte del proyecto periodístico de la revista, es la publicación de obra literaria. En este espacio, en el que se trata bajo la misma óptica moralizante una serie de temas relativos al mundo familiar de las mujeres ("Hogar", "Mi esposo", "Madre", "Mi fé", "El corazón", etc.), se advierte un rechazo explícito a las nuevas corrientes literarias del momento, en especial el romanticismo, y una defensa total del naturalismo.¹² Por último es importante señalar que en toda la narrativa, poesía y prosa lírica de esta sección, existe un claro objetivo didáctico sobre, una vez más, lo que debe ser una mujer.

*Hoy el siglo te señala
Como al hombre, y te da el ala
Para sostener tus vuelos.
Busca como lumbre pura
La luz de la ilustración,
Pero esa luz que fulgura.
Nunca agote tu ternura
Ni seque tu corazón.
Que ese fuego de la ciencia
Alumbre tu pensamiento;
más nunca tu inteligencia
Arranque de tu conciencia
Fe y amor y sentimiento*¹³

4.1 Las que escriben, las que leen ¿quiénes son ellas?

Laureana Wright de Kleinhaus, directora y fundadora de *Violetas del Anahuac*, resulta una figura crucial para mirar las estrategias y formas que las mujeres de este periodo elaboraron para incursionar en espacios no tradicionales, como el periodismo: en el que vierten una evidente sensibilidad y preocupación por opinar sobre diversos aspectos de la situación nacional (a pesar de pertenecer a uno de los estereoti-

pos femeninos de la época: el de las "Señoritas Porfirianas").¹⁴ Esta mujer, que a lo largo de su vida recibió diversas distinciones de parte de clubes y sociedades literarias y científicas por su trabajo como escritora y periodista; ha sido considerada una precursora del feminismo por su interés en rescatar a las mujeres dentro de la historia, así como por plantear perspectivas de oportunidad educacional y laboral no tradicionales para las mujeres de su época. Dicha inquietud se refleja no sólo en los ensayos con que colaboró en la prensa, particularmente con los diarios *El Federalista*, *Diario del Hogar*, *El Estudio*, y por supuesto *Violetas del Anáhuac*, sino en sus libros: *La emancipación de la mujer* (1892), *Educación errónea de la mujer y medio práctico para corregirla* (edición póstuma), y *Mujeres notables mexicanas* (1910).

Al proclamar dentro de los límites del decoro y la justicia la emancipación de la mujer, la igualdad de educación, de principios y de derechos entre ambos sexos por medio de una revolución intelectual que la mujer tiene que efectuar por sí misma y con el auxilio de sus propias fuerzas, como se efectúan todas las revoluciones. Al sostener la libertad intelectual y moral que en favor de la parte femenina comienza a difundir la cultura moderna, son dos los fines capitales que me propongo: dar a conocer a la mujer, conforme a la dignidad y la razón sus verdaderos deberes, sacándola de su condición de sierva elevándola a la categoría de soberana en la misión común de esposa y madre que le ha designado la naturaleza, y poniéndola a la altura de la ilustración y libertad de que disfruta el hombre, para establecer la igualdad y armonía en el matrimonio. Segundo, hacerla apta para bastarse a sí misma, dándole la instrucción por salvaguarda, el trabajo por recurso y la dignidad por égida y abriéndole las puertas de todas las ciencias, de todas las artes y carreras profesionales u oficios, que individual o colectivamente se sienta capaz de cursar, a fin de que pueda vivir por sí sola, sin necesidad de apelear al matrimonio como único medio de subsistencia.¹⁶

Gracias a su tenacidad, la biografía de cinco colaboradoras importantes de *Violetas del Anáhuac*¹⁷ se conservan hoy día como una valiosa fuente que nos permite conocer con mayor

precisión algunos aspectos sobre la vida de estas mujeres. La labor de estas escritoras en la revista refleja también la contradicción mencionada en el apartado anterior, sobre su inquietud por acceder a mejores condiciones de trabajo y educación, y la resistencia a desligarse del ámbito tradicionalmente asignado para ellas: la familia y las actividades domésticas.

Las colaboradoras de la revista suman casi 30, varias se dedicaban a la enseñanza, la literatura o alguna actividad artística como el canto, pero todas escriben alrededor de un interés y preocupación común: el papel que pensaban debían cumplir en su sociedad.¹⁸

Es claro que la mayoría de estas mujeres pertenecían a la incipiente burguesía y a la naciente clase media que se conformó durante el Porfiriato,¹⁹ y que su educación es bastante excepcional en relación con el analfabetismo que imperaba en la mayoría de las mexicanas (hacia 1895 sólo existe un 32.35 % de mujeres que saben leer y escribir en la Ciudad de México)²⁰. En contrapartida, la revista se dirige a un sector femenino semejante: mujeres acomodadas con posibilidad de adquirir la revista y tener tiempo para leerla. El lenguaje utilizado en la sección de crónica social por ejemplo, refleja un contacto directo con los eventos reseñados y los participantes de éstos, en este sentido resulta significativo que en la portada del primer número aparezca la imagen y semblanza de doña Carmen Romero Rubio de Díaz como un modelo de mujer a imitar. Ello no se contrapone con el hecho de que la revista pretendiera ser un órgano informativo que llegara a otros sectores de la sociedad, sin embargo, y a pesar de que no se realiza aquí un análisis sobre las características de las élites porfirianas, de los grupos de poder económico-político, ni de las clases medias; últimos dos grupos sociales a los que pertenecieron algunas de las mujeres que dirigieron proyectos periodísticos en este momento; no puede dejar de señalarse que el precio de la publicación que nos atañe es un indicador importante sobre la parquedad de sus posibles lectoras, dado los niveles de ingreso de las mujeres no adineradas o

acomodadas: hacia 1877, por ejemplo, las tejedoras del D.F., recibían 16 centavos al día por jornadas de doce horas y media, para 1898 el salario promedio de una trabajadora textil era de entre 60 a 80 centavos diarios, el de una cigarrera en 1894 de 50 centavos por 2600 cigarros elaborados sin falla; y el de una profesora normalista, para los años que van de 1878 a 1907, se promedia entre 30 y 80 pesos mensuales en la Ciudad de México, y de 2 a 10 en algunos pueblos y zonas rurales.²¹

En el mismo sentido, es significativo el hecho de que el discurso general de la revista sobre la sociedad mexicana del momento, no menciona nunca la existencia de problemas o desigualdades estructurales en las relaciones entre los grupos sociales, a pesar de que en algunas ocasiones, se discute sobre el problema que representa la miseria en la vida de las madres de familias trabajadoras, y la manera (filantrópica siempre) en que puede brindárseles ayuda; así pues, la intención de conformarse como una opción particular dentro del ámbito periodístico es explícito desde el primer número:

Con el ramo de oliva entre las manos como muestra de la regeneración intelectual de la mujer, vivificadas con las puras enseñanzas de la antigüedad, se presenta hoy al público el modesto periódico *Las hijas del Anáhuac* y reverentemente dirige su cordial saludo a todas las clases de su sociedad, a la Prensa de todos los matices políticos, y a los hombres de Poder y del Estado; trilogía poderosa que con sus magníficos arneses ha podido evolucionar victoriosamente en beneficio de la paz, el orden, y la cultura de la Patria mexicana.²²

Finalmente podemos decir que éstas mujeres se pensaban a sí mismas como parte de una sociedad progresista, a la que deseaban integrarse, sobre todo, a partir de una actividad intelectual que ampliara los canales de su papel como resguardas de los valores morales de la familia y la sociedad en su conjunto; para lograrlo, hubieron de elaborar un discurso que exaltara y revalorara dicha función social, pero que al mismo tiempo diera posibilidades a un nuevo deseo que

comienza a dibujarse en sus planteamientos: la voluntad de saber y de incidir sobre su realidad. Este deseo sin embargo, habría de dirigirse primero a cuestionar y reinterpretar aspectos de la circunstancia exterior, práctica, en que se expresa el modelo de mujer imperante; como veremos en el siguiente capítulo, el conjunto de significados ideológicos y culturales que lo sustentaban al interior de la estructura subjetiva que conforma la identidad de éstas mujeres, hubo de permanecer casi intacto. No resulta gratuito que los temas relacionados con la salud sean tratados en términos de consejos higiénicos y nunca mencionen el cuerpo femenino como un cuerpo sexuado, o que la alusión a dicha sexualidad se dé en términos de reprobación y atentatoria de la conducta moral que debe guardar una mujer; mucho menos que el discurso sobre las formas de relación entre los sexos no se ocupe de cuestionar la naturaleza de los roles establecidos en asuntos como la vivencia de la maternidad o el amor, y que en lugar de ello se mencione que en muchas ocasiones existen una serie de costumbres y vicios de la conducta masculina que impiden a ambos sexos cumplir en "armonía y enriquecimiento mutuo"²³ dichos aspectos de la vida.

Notas del Capítulo 4

1. El 22 de enero de 1888, el periódico anuncia: "[...]el periódico cambia su nombre por el de *VIOLETAS DEL ANÁHUAC*, con motivo de la aparición de una pequeña hoja suelta con el mismo título, y que perjudica sensiblemente los intereses del presente periódico". Bajo el mismo título de *Las Hijas del Anáhuac*, apareció una publicación semanal durante el periodo que va del 19 de octubre de 1873 al 18 de enero de 1874, este semanario estuvo dirigido por Concepción García y Ontiveros y en su elaboración participaban las trabajadoras del Taller de Artes y Oficios para Mujeres. Para un mayor acercamiento a ésta revista ver Tuñón, Julia, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. volumen III. El siglo XIX (1821-1880)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991; o consultar la publicación misma, que se encuentra en la sección de Miscelánea del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional.
2. *Las Hijas del Anáhuac*. Director y Administrador: Sr. Ignacio Pujol. Directora Literaria: Sra. Laureana Wright de Kleinhaus, año I., tomo I, num. 1, México, Diciembre 4 de 1887.
3. La discusión sobre lo necesario, acertado o no de brindar a las mujeres una posibilidad de educación superior fué recurrente en diversas publicaciones del periodo. En diarios y semanarios como *La Mujer. Semanario de la Escuela de Artes y Oficios*, *El Album de la Mujer*. Periódico ilustrado, *La Mujer Mexicana*. Revista mensual consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida sólo por Señoras y Señoritas, *El correo de las Señoras*. Semanario escrito expresamente para el bello sexo, *La Moralidad. Periódico dedicado exclusivamente al mejoramiento de las costumbres y a la extirpación de los vicios*, en todas estas publicaciones se encuentran diversas posiciones al respecto, desde las que descalifican radicalmente la intención de educar a las mujeres, hasta las que piensan en dicha posibilidad como un hecho prudente para las perspectivas futuras del nuevo país que se construye. Esta última posición se compone a su vez de diversas vertientes, las que sin embargo pueden agruparse en torno a dos argumentos básicos: "... se demuestra que la educación liberará a las mujeres de su triste condición y en gran medida tiene como meta la erradicación de la prostitución. A las pobres se les enseña a ser sirvientas o buenas esposas para los hombres del pueblo en un intento de difundir el ideal de familia doméstica a todas las clases sociales. Por otro lado, se aduce que las mujeres educadas, especialmente las de las clases altas, proporcionarán a la sociedad dentro del rol de educadoras activas e ilustradas de sus hijos, una base sólida para la socialización adecuada de éstos y la transmisión de los valores sociales y morales, y el progreso de la nación ...", Carner, Françoise, "Estereotipos femeninos en el siglo XIX" en *Presencia y transparencia:*

la mujer en la historia de México. Ramos, Carmen (coordinadora) y otras. El Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. México. 1987, p. 101.

4. Al respecto, Nora Pasternac comenta: "Sus dotes intelectuales y su cultura no son nunca referidos a la posibilidad de ejercer un trabajo exterior a la casa para ganarse la vida. De todos modos, esta concepción de la cultura como memoria exhibida ante espectadores y planteada como una cuestión de destreza y habilidad, cultura que convierte a la mujer en una cacatúa pedante, y deja de lado la idea de la cultura como posibilidad de un pensamiento independiente, y se reduce a algo que se aplica como una capa de barniz brillando hacia el exterior: la cultura debe ser el ornato de la dama de sociedad, después de realizadas las tareas propias de su sexo." (Pasternac, Nora, "El periodismo femenino en el siglo XIX. *Violetas del Anáhuac*", en *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*, el Colegio de México (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer). México, 1991, p. 405.
5. "El conocimiento de la religión católica es la única ciencia indispensable para las jóvenes, ya que en la familia cumplen su vocación intelectual, no debe permitírsele conocer las nociones anticatólicas que existen en novelas y poesías. La educación actual de las niñas es sólo una especie de diccionario, índice o enciclopedia en que se encuentran lo verdadero y lo falso, lo bello y lo feo, el bien y el mal." en *La Voz de México, Diario político, religioso, científico y literario de la sociedad católica*, México, tomo 1, no. 42, 1870.
"La mujer sabrá reducirse al círculo que le marcan su natural posición y sus deberes en el hogar doméstico. Es pues un sofisma de los enemigos de la instrucción de la mujer, el asegurar que aquella es una rémora para el cumplimiento de las obligaciones de ésta: al contrario una sólida y elevada educación le servirá para llevar mejor sus deberes de hija, esposa y madre". en *La Mujer. Semanario de la Escuela de Artes y Oficios*, tomo 1, no. 4, 1881.
"[...] quiero la emancipación de la mujer únicamente en las esferas de la inteligencia. anhelo verla elevada a los mundos de la ilustración. Hombres: no os disputamos la fuerza física, quiero a la mujer ante todo madre, y no lo dudéis será buena esposa y buena madre si recibe una ilustración que le rasgue la venda fatal de la ignorancia, el error y la superstición.... Para la conquista del porvenir nos hacen falta las mujeres, ilustrada la mujer en la escuela de la razón y el sentimiento no teméis nada que temer, se basta a sí misma, ella sabrá fijar su misión, no necesitará que nadie se la imponga", en *El Album de la Mujer. Periódico ilustrado*, Directora propietaria Concepción Gimeno de Flaquer, México, tomo 1, año 1, nos. 2 y 3, 1883.
6. Correa Zapata, Dolores. "La mujer científica", en *Violetas del Anáhuac*, año 1, num. 30, 1888.
7. *Violetas del Anáhuac, op.cit.*, año 1, num. 28, 1888.

8. Ramos Escandón, Carmen. "Señoritas Porfirianas: mujer e ideología en el México Progresista, 1880-1910", en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México...*, op. cit., p. 160.
9. Al respecto del trabajo femenino durante el periodo, ver: Centro de Estudios Históricos sobre el Movimiento Obrero, *La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX. Antología de la prensa obrera*. México, 1975; y Rocha, Martha Eva. *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. volumen IV. El Porfiriato y la Revolución*, INAH-Canaculta, México, 1991 (Sección : En el mundo del trabajo asalariado).
10. Rocha, *Ibidem*, p. 24.
11. "[...] hay una gran cantidad de artículos que critican a la dama de sociedad que descuida sus deberes de madre abnegada. Esos deberes son, por ejemplo, y en contradicción con los modelos del lujo en el vestido para la fiesta, la modestia y sencillez en la apariencia y el comportamiento. Pero por sobre todas las cosas, los artículos insisten en un modelo de "mujer joven y bella que entiende perfectamente el gobierno de su casa; que sabe coser, bordar y que en materia de dulces, pastus y curiosidades no hay quien la aventaje. Va a misa todos los días, y es cariñosa, económica y trabajadora", *Violetas del Anáhuac*, num. 1, 4 de diciembre de 1887, p. 6), citado por Pasternac, Nora, *Las voces olvidadas...*, op. cit., p. 403.
12. Para una exposición de mayor amplitud en el análisis literario en *Violetas del Anáhuac*, ver Pasternac, Nora; op. cit. pp. 412-418.
13. Constancio P. Idiaquez, "La Mujer" en *El Carro de las Señoras*, op. cit., año III. no. 39
14. El término es utilizado por Carmen Ramos como "[...] un estereotipo de mujer recatada, de modales muy mesurados, de expresión pausada y gesto sumiso, que lleva el cabello recogido y la falda larga, en una actitud que se antoja tal vez monjil" en Ramos, Carmen "Señoritas Porfirianas: mujer e ideología en el México Progresista. 1880-1910", *Presencia y transparencia...*, op. cit., p. 143.
15. Sobre la vida de Laurena Wright de K. se conocen los siguientes datos: Nació en Taxco el día 4 de julio de 1846. Fueron sus padres Santiago Wright, norteamericano propietario de una mina en el estado de Guerrero., y Eulalia Gonzalez Mexicana. Vivio su infancia en la capital de la Republica, donde realiza sus primeros estudios, entre ellos de los idiomas frances e ingles. En 1865 escribe sus primera poesías y en 1868 contrae matrimonio con Sebastian Kleinlans, ciudadano de Alsacia, residente en la capital de Mexico. En 1869, se le distingue con el nombramiento de miembro honorario de la sociedad "Netzahualcoyotl" a mocion de los Sres. Gerardo Silva y Manuel Acuña. En 1872 ingresa a la Sociedad Científica "El Porvenir". En 1873 se le concede el diploma como socia del *Liceo Hidalgo*, sociedad que ha representado en el país el desenvolvimiento de las bellas letras. De igual manera en 1885 recibe el nombramiento de socia honoraria en el *Liceo Mexicano*. Tambien el *Liceo Altamirano*, de Oaxaca la nombra socia honoraria. Murió en la ciudad de México en 1896.

Sobre ella, escribió lo siguiente Miguel Bolaños Cacho, editor de la época: "Laureana se distingue en sus escritos por sus ideas altamente progresistas y liberales, por sus atrevidísimos rasgos y por sus filosóficas conclusiones, cualidades que si en un hombre son plausibles, en una mujer son título bastante para engrandecerla.", Recopilación de Monges Nicolau, Graciela "El género biográfico en *Mujeres notables mexicanas* de Laureana Wright de Kleinhaus", en *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX.*, op.cit. p 357.

16. Wright de Kleinhaus, Laureana, "La mujer ilustrada" en *La Mujer Mexicana*. Revista mensual consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida sólo por Señoras y Señoritas, tomo III, no. 10.
17. La biografía de Ignacia Padilla de Piña, Fanny Natali, Dolores Correa Zapata, Rosa Navarro y Dolores Mijares; forman parte del libro *Mujeres notables mexicanas* de Laureana Wright de K.
18. Existen escasos datos sobre la vida de estas mujeres, de las que por lo menos sabemos sus nombres: María del Alba, Ignacia Padilla de Piña, Madreselva (seudónimo), María de Luz Murguía, Concepción Maresa de Pérez, María del Refugio Argumedo, Dolores Correa Zapata, Titania (seudónimo de Fanny Natali), Anémona (seudónimo), Francisca González, Margarita Kleinhaus, Emilia Rimbló, Lugarda Quintero, Elvira Lozano Vargas, Catalina Zapata de Puig, Dolores Puig de León, Josefa Espinoza, Rosa Navarro, Felcitas González, Asunción Melo Río, Ernestina Naville, Antonia Rosales, Carolina Morales, Consuelo Mendoza, María de la Peña, Mercedes Matamoros, Micaela Heruández, Angela Lozano de Begovich, Blanca Valmont, Mateana Murguía de Aveleyra, Rita Cetina, Mercedes A. de Flores y Dolores Mijares. La obra literaria de algunas de ellas se encuentra en trabajos como: Vigil, José María, *Poetisas Mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX* (edición facsimilar), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977.
19. "Las mujeres de clase media, impelidas a trabajar por necesidades de subsistencia, se dedicaban a la instrucción elemental, a la enseñanza de idiomas y de diferentes artes y oficios. Ocupaban cargos de maestras; raras veces de directoras de colegios, orfanatos cárceles y asilos. Entre las de clases acomodadas, algunas, por lo general viudas, rechazando el ocio y la frivolidad en que transcurría su vida, dedicaron su tiempo a perfeccionar algún arte u oficio en el extranjero para dedicarse a enseñarlo luego en los colegios de niñas. No obstante, eran las maestras en su mayor parte autodidactas, mujeres sin recursos y sin estímulos para mejorar aquello que habían aprendido. Pocas llegaron a superar su situación económica y todavía menos pudieron escalar los peldaños más altos de su actividad. Entre 1879 y 1890 empezaron a surgir numerosas maestras de secundaria, de entre ellas destacan algunas poetisas y escritoras interesadas en mejorar la situación de la mujer en su conjunto. Ligadas a los problemas comu-

nes del trabajo, las maestras van a marcar derroteros nuevos para la mujer en la música, la imprenta, la contaduría, la fotografía, el grabado y otras artes y oficios". Parceró, Ma. de la Luz. *Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX*. INAH. Serie Historia, México, 1992, pp.71.

"Las mujeres de la élite compartían valores y rasgos comunes con los hombres de su misma clase: eran miembros de familias aristocráticas, de burócratas prominentes, mineros o comerciantes, y con alto status social; eran propietarias, ellas o sus esposos o sus familias, de casas en la capital o haciendas en el campo; entre ellas gozaban de una educación semejante, aderezada con viajes al extranjero y clases particulares de música o baile, y sus matrimonios se efectuaban por interés, como elemento para preservar la clase o grupo social al que pertenecían... Entre las clases altas las mujeres disponían de tiempo libre que dedicaban a una intensa vida social de visitas, tertulias, paseos, teatros y bailes, sin descuidar la oración y el culto religioso. Por otro lado, la clase media, que vivía de ejercer una profesión como la abogacía o la medicina, que eran comerciantes en pequeño, maestros de los gremios de artesanos, dependientes de comercio, etc., a las mujeres de esta clase dedicaron los viajeros menos atención. En ocasiones ellas trabajaban por dinero, y cuando lo hacían se aceptaba que realizaran trabajos que constituían una extensión de su papel femenino natural; cuando las señalan observan que eran ellas las que manejaban pequeños negocios, preparaban alimentos, eran las maestras y empleadas del gobierno o atendían los establecimientos comerciales de ropa.", Lau Jaiven, Ana, "Retablo costumbrista: vida cotidiana y mujeres durante la primera mitad del siglo XIX mexicano según viajeros anglosajones" en Hernández F., Regina, *La ciudad de México en la primer mitad del siglo XIX. Tomo II Gobierno y política. Sociedad y cultura*. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1994, pp. 369, 390-91.

20. Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*. El Colegio de México, México, 1993, pp 88-109; González Navarro señala que en el D.F. para 1890, hay un 40.82% de mujeres que leen y escriben, 4.71% que leen y 54.47 % que no leen ni escriben; entre 1895 y 1910 sólo un promedio de 15% son mujeres alfabetas contra casi 60% analfabetas. Ver González N. Moisés, *El porfiriato. La vida social. Vol. VII. Historia Moderna de México*. Editorial Hermes, 1970.

"Al terminar el régimen de Porfirio Díaz, había ya aparte de maestras, enfermeras y parteras tituladas, otras mujeres que ostentaban títulos de tenedoras de libros, dentistas, médicas y abogadas. No obstante, eran sólo unas cuantas y se movían en un país de indigentes y explotadas, donde el grueso de la población femenina era todavía de amas de casa y madres indígenas de numerosas proles, que se ocupaban como sirvientas, molenderas, artesanas, obreras y vendedoras de toda clase de mercancías..." Parceró, Ma. *Condiciones. op. cit.*, p 72.

21. La consideración de éstas actividades se debe a que son áreas en las que prioritariamente participó la fuerza de trabajo femenina: hacia 1878 un 23% de los profesores formalmente egresados eran mujeres. en el caso de la industria textil algodonera, se calcula que para 1880 de un total de 1073 obreros de este ramo, 384 eran mujeres. Aunque no contamos con datos precisos sobre el nivel de ingresos en otros sectores, vale la pena mencionar que entre 1905 y 1910 existieron registradas 757 mil 751 mexicanas que laboran en el ramo de la industria, 238.133 en el comercio y 3 mil 880, 880 en el servicio doméstico, y que las profesiones prioritariamente ejercidas por mujeres son las de normalista, partera y corredora. En estos términos, la posibilidad de compra de periódicos o revistas, resulta nula si atendemos estas consideraciones en el marco de la opinión de J. Coatsworth que explica cómo, durante el Porfiriato, si bien la producción per cápita de alimentos y bebidas creció, es posible que una serie de cambios regresivos en la distribución del ingreso (junto con las sequías que causaron graves pérdidas agrícolas en los años de 1907 a 1910) causaran cambios paralelos en las posibilidades de alimentación, sobre todo de la población con menores ingresos, que enfrentó el dramático ascenso de precios en productos básicos. Ver Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, Colegio de México, México, 1993, pp. 118, 133, 233-269; y Coatsworth, John H., "Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el Porfiriato" en *La economía mexicana: siglos XIX y XX*, El Colegio de México, (Lecturas de Historia Mexicana, D. México, 1992, pp. 150-155.

22. *Las Hijas del Anáhuac*, op.cit., no. 1, diciembre 1887.

23. *Ibidem*.

Describiendo el amor

El discurso que se encuentra en *Violetas del Anáhuac* sobre el amor y las prácticas amorosas está constituido a partir de un principio dicotómico básico: la diferencia biológica existente entre hombres y mujeres que determina un rol amoroso diferenciado para cada género. Es decir que el desempeño amoroso y la conducta social atribuida al mismo se derivan de una diferencia natural.

Como ya señalamos en un capítulo anterior, este principio ordenador de las relaciones sociales a partir de la diferencia biológica, y que encontramos como antecedente durante el periodo colonial, encuentra sus fundamentos particulares en los postulados de la filosofía positivista que impera en la ideología social del momento. Ésta, a su vez, establece todo un cuerpo teórico sobre una supuesta naturaleza y función del afecto en las sociedades humanas.

Analizar este tema de manera pormenorizada resulta complejo, dado que dicho principio dicotómico permea la mayor parte de la producción de la revista, por lo que casi siempre parece que el discurso amoroso enunciado es homogéneo y circunscrito a los estereotipos del ideal generalizado. Sin embargo, he intentado identificar una serie de ideas, espacios y prácticas a través de las cuales se representa la vivencia amorosa, implícita o explícitamente. Con base en ello he clasificado la información de la siguiente manera: 1) la

expresión general del ideal amoroso; 2) las formas y espacios concretos en que tiene lugar este amor; 3) la expresión de elementos que parecen proponer un ideal amoroso diferente al preponderante y 4) las concepciones insertas en el marco de lo prohibitivo, es decir, fuera de la normatividad social establecida idealmente para la vivencia amorosa.

Bajo este orden intentaré mostrar, en lo posible, que imágenes sobre el amor y la experiencia amorosa femenina se enuncian,¹ en qué medida ello difiere o se adhiere a la significación del discurso oficial que intenta normar la conducta amorosa de las mujeres, y qué significa probablemente la excepción, o irrupción de un discurso diferente sobre el amor y su práctica. Como señalé en la introducción del presente trabajo, y por las razones allí expuestas, dicha tarea se realiza en función casi exclusiva de la fuente revisada.

5.1 El amor como idea

*-¿Quién mas bello que yo? murmuró un día
el Amor contemplándose risueño
de una fuente en las ondas de cristal;
de la efímera gloria el loco ensueño
la riqueza fugaz, la amistad fría,
no se puede conmigo comparar.
Soy hijo de una diosa, y anhelantes
las almas obedecen mis antojos,
y en pos de mí, rendidas siempre van;
quién recoge otros lauros mas brillantes
si en la vivida luz que hay en mis ojos
busco el supremo bien cada mortal?...*
*Y siguió contemplándose encantado
de la fuente en las ondas de cristal;
Mas la Verdad, que atenta lo escuchaba,
a su vez contestó: - ¡Niño inocente!
yo sola soy del alma el ideal:
¿en vano con las flechas de tu aljaba
probaras tu poder! sin mi elocuente
voz ¿que fuera lo hermoso de tu faz?...*

*Voló entonces el amor con blandos giros,
 y tiernas frases de sin par dulzura
 fue de Lesbia en el seno a deslizar.*
*-No hay un ser que te iguale en hermosura,
 respondió la doncella entre suspiros,
 mas tampoco ninguno en falsedad.*
*-No lo creas, ¡oh bella y candorosa!
 de todo cuanto existe en esta vida
 soy la única y perfecta realidad;
 del sol bajo la antorcha esplendorosa
 isólo hallarás eterna y encendida
 en mis ojos la luz de la verdad!*
*-¡Ah! exclamo la Verdad, que sonriente
 lo escuchaba escondida en la espesura,
 ¿para vencer mi nombre has de invocar?
 si el alma en estregarse no consiente,
 si no cree que me encuentra en lo que adora,
 ¡ya ves que yo soy el ideal mas bello
 que suena y busca en su perpetuo afán!
 Y con orgullo contempló su rostro
 de la fuente en las ondas de cristal.²*

El conjunto de textos revisado expresa el amor a partir de dos ideas básicas. La primera explica este sentimiento como un componente esencial de la espiritualidad humana, cuyo fundamento es la misión que se le ha conferido para hacer cumplir en la sociedad el orden establecido de manera natural por Dios. La segunda sitúa al amor como la vivencia a través de la cual se hace evidente la confrontación entre la realización de los designios divinos y la tendencia humana a alejarse de ellos, en otras palabras, el amor se concibe como una especie de oposición constante entre el deber ser amoroso y los hechos concretos, humanos, del amor.

Bajo el primer supuesto, la vivencia amorosa resulta inseparable de los preceptos religiosos que le dan sentido, colocándola en primera instancia en un ámbito espiritual: "¡Bendito sea el amor símbolo eterno de la vida del alma! Sin amor no habría fe ni esperanza. Sin amor viviríamos sin

entusiasmo, sin consuelo, sin alma, sin Dios, que es todo amor".⁴ Desde esta caracterización, el amor se plantea como un enlace que "identifica completamente a dos personas y en una sola confunde dos naturalezas"¹ y, como ya dije antes, se considera realmente posible en virtud de la naturaleza divina que se le atribuye:

Mas para que pueda el amor corresponder a su origen divino y perpetuar la especie humana, se necesita que sea espontáneo en su nacimiento, libre en su desarrollo, semejante a las inspiraciones celestiales en su misterios, rápido como la intuición, inefable como la fe, avasallador y tirano sobre la voluntad misma incapacitada de sustraerse a su imperio, superior al libre albedrío y hasta del libre albedrío independiente, algo como la cohesión de las moléculas, la afinidad de los átomos, la gravedad de las esferas, la tracción de los mundos, la luz y el calor de los cielos.⁵

En este amor, la mujer es considerada como un ser que cuenta con una naturaleza afectiva y contemplativa y, por lo cual, es designada como la intérprete por excelencia del amor, es decir como el instrumento elegido por la divinidad para expresar, cumplir y transmitir el orden terrenal esperado por Dios, ya que se considera que ella "ha sido, es y continuará siendo, la clave misteriosa que da solución cumplida y adecuada a todos los grandes y delicados problemas que se relacionan directamente con los destinos del mundo".⁶

Dentro de dicha lógica amorosa, el hombre y la mujer cumplen entonces designios contrarios en función de su diferente naturaleza, pero que resultan complementarios y, a la vez, expresión de la forma en que se constituye el orden natural, es decir, bajo un orden binario o de opuestos que explican paradigmas de la existencia humana, tales como el sentido de la vida, la felicidad e incluso la historia.

Las dos funciones primordiales de la vida son la existencia y la reproducción. Lógico es por lo tanto, que la división del trabajo orgánico entre ellas, durante el larguísimo proceso de la evolución de todos los seres, haya acabado por separar esas funciones en órganos distintos, y después por dividir el organismo en dos,

correspondientes a los dos sexos. La separación de los sexos, supone, pues, la división de un mismo ser en dos partes, encargadas de desempeñar funciones exclusivas, pero complementarias. Un hombre no es un ser completo, supuesto que le falta la facultad de reproducir; una mujer no es un ser completo tampoco, supuesto que le falta la aptitud de mantenerse en una lucha desigual de trabajo con los hombres.⁷

En términos generales se piensa que “el hombre y la mujer son dos seres incompletos y relativos, dos mitades de un todo, y por tanto deben amarse y respetarse”.⁸ Y es a partir de esta dicotomía que el poder espiritual conferido a las mujeres tiene como pilares los sentimientos, la moral y la educación; y es a través de estos elementos que ellas, se dice, cumplen con su destino material y espiritual: amar; ejemplificado claramente en la siguiente poesía:

*Ella que forma del amor su historia
Y que tan solo en el amor delira,
Henchido siente el corazón de gloria
Cuando escucha los cantos de mi lira
y yo bendigo del amor su historia.
Fuente de inspiración para mi lira....⁹*

Así pues, a partir de esta idea de la complementariedad, que define al hombre y la mujer como dos mitades de un todo, se delinea un código de comportamiento femenino que debe ser cumplido cabalmente para que las mujeres puedan realizar su función amorosa en la sociedad. Papel que sin embargo se perfila desde una descripción masculina de los significados atribuidos a lo femenino:

A la mujer la amamos por ella, por el placer que nos proporciona y nos ha proporcionado; la amamos como obra salida de nuestras manos, esculpida por nosotros y de nosotros impregnada; la amamos por ese sublime atributo del amor que hace que en su abrasadora crisis desaparezca el vertigo y la ofuscación para dar paso a una lucidez perfecta, a su revelación luminosa.¹⁰

Por ello, existe toda una serie de recomendaciones sobre los contenidos de la educación que debe brindarse a una mujer, no sólo en la formación moral y espiritual, sino también en relación a su función dentro de los espacios que se consideran propios de lo femenino, en los que, por ejemplo, se afirma que "lo primero que se debe inculcar a una niña es el amor a la virtud, a la religión y a la fe".¹¹ En la siguiente poesía se convoca a una educación femenina regida por estrictos fundamentos morales:

*Niñas, niñas, seguid adelante
Del progreso la senda seguid,
No dejéis desmayar un instante
De vuestra alma el amor juvenil,
Que el amor al trabajo os dirija
Por la senda preciosa del bien
Y escribid en el lema que os rija:
Dios, familia, conciencia, deber.*¹²

Esta filosofía del deber ser distingue conductas específicas de lo femenino en ámbitos también muy definidos: el matrimonio y la maternidad; en ellos, el amor femenino es básicamente aquel que simboliza su preocupación y ocupación por otros:

Antes que la satisfacción de nuestros sentimientos íntimos, debemos buscar el bien de nuestros hijos, amoldando la educación del hogar a la de la escuela, aliándonos al maestro y entregándole sin restricción la enseñanza intelectual, en tanto que por nuestra parte cultivamos la del corazón y la moral, puesto que todavía no estamos a punto de desempeñarlas todas, cumpliendo el deseo de Sor Juana Inés de la Cruz de que: "ojalá hubiese mujeres doctas para que por sí mismas educasen a sus hijos."¹³

Este amor hacia otros, que se considera lo principal en la vida de una mujer, a la que se la define como "guardián de la conducta propia y ajena",¹⁴ reitera constantemente la, podríamos llamar, misión redentora de las mujeres, y exalta

"la abnegación, el servicio a los demás y la resignación silenciosa ante el dolor, el sufrimiento y los malos tratos",¹⁵ como atributos de lo femenino; en virtud de que su misión en la vida social "no sólo es de amor; es también, y acaso más, de abnegación y sacrificio".¹⁶ Papel dictado siempre desde la mirada del padre, esposo o hijo, para quienes su "mujer, esposa y madre, hermana y amiga, ha nacido para la dicha, para la salud de muchos. Dispuesta siempre al sacrificio, no piensa en sí misma con tal de gozar a los demás";¹⁷ en este sentido, la siguiente recomendación parece reafirmar la convicción de que las mujeres cumplan incondicionalmente con su destino natural:

A vosotras, mártires del hogar que primero exponéis vuestra vida y después sacrificáis descanso y tranquilidad por los frutos de vuestro amor, a vosotros dedico estas pláticas [...] Ama con toda la intensidad del sacrificio, dáte con tu dolor, con un amor inmenso y una fe sin reservas.¹⁸

Un elemento que no debe pasarse por alto en esta perspectiva de lo amoroso es que, precisamente a partir de la definición que se establece del amor como un actor de la espiritualidad humana, toda su expresión se da mediante elaboraciones idílicas del mismo.

*Angel hermoso que en mi dulce sueño
Cubres mi frente con tus alas de oro,
Ideal querido que entusiasta adoro
te diró enamorada el alma mía:
A ti te amo no más, no más a ti.
Y yo feliz con tus caricias puras,
Al leer tu amor en tu serena frente,
Te dire en mis suspiros dulcemente:
A ti te amo no más, no más a ti.¹⁹*

Por ello la experiencia amorosa establecida entre un hombre y una mujer siempre se presenta como una manifestación básicamente espiritual, y se acentúa su oposición

con elementos propios de la sexualidad humana, como por ejemplo la excitación de los sentidos.

Jamás sintió tu pecho los latidos del ineffable amor que al cielo inclina: la triste realidad de los sentidos, no es de ilusión la realidad divina. Amor no es sensación es sentimiento, y el vértigo que pintas no me halaga, ese delirio insano y turbulento, la mente obscura y el corazón engaña.²⁰

En dicha perspectiva, queda claro que el amor que el hombre despierta en una mujer está definido como parte de un goce espiritual e inspirado por una emoción brindada por Dios, en donde la intensidad o grandeza de dicho amor se expresa a sí mismo en imágenes divinizadoras del objeto amoroso, hacia el cual la mujer dirige toda su voluntad.

*Si tu supieras como te calumnian,
Dudarás de mi amor.
¿Con que negros colores me han pintado
Al angel que mi alma idealizó?
"Un ser sin corazón y sin conciencia,
Un ser sin dignidad y sin razón,
Reptil inmundo, cuya sola vista
Da lastima y horror."
Yo no puedo creer lo que me dicen;
Pero al creerlo yo,
Es tan grande la fe con que te amo,
Tan inmenso el orgullo de mi amor,
Que me creo capaz de transformarte
En algo como un Dios...!"²¹*

En muchas ocasiones esta idea no es tan explícita, pero incluso la ausencia de un discurso específico sobre el cuerpo de los enamorados en tanto seres sexuados, así como la mención constante de la pasión como el concepto globalizador de cualquier otra relación de pareja que contradiga la recomendación del recato y la distancia, es decir, del no contacto corporal, es también un dato que refuerza la idea de un amor que se constituye básicamente como un com-

promiso entre las obligaciones espirituales y morales, sobre todo y de manera estricta, para las mujeres, a quienes "dar no puede ventura, honor ni clama, el falso amor de la materia impura...";²² en virtud de que la dicha, se dice, "... es triunfo del amor del alma, amor que Dios bendice, amor que dura".²³

Digo estrictamente, porque la traducción normativa de la supuesta diferencia natural entre hombre y mujer se concreta en la construcción de un estereotipo amoroso masculino relacionado abiertamente con la acción terrenal de lo humano. En otras palabras, en la medida que se reconoce la incapacidad de la naturaleza masculina para acceder directamente al verdadero amor o a una espiritualidad desarrollada a través de sus funciones sociales, se acepta como una realidad la conducta negativa o relajada de los varones, la que se reconoce como no idónea pero tolerable, o bien posible de rectificar, ya que:

La mujer no desea otra cosa que pertenecer a su marido por completo y entregarle su voluntad como le ha entregado su corazón. Si el amante se conduce como madre previendo las necesidades de su compañera, viviendo con ella no solo la vida física sino la vida del espíritu y del pensamiento, la comunión será perfecta, la unión indisoluble, él se habrá apoderado por siempre de la voluntad de la mujer y cuando venga la familia descansará en la sólida base del verdadero amor.²⁴

En consecuencia, la propia concepción que se tiene de la vivencia afectiva desde lo masculino parece no enjuiciar moralmente la expresión amorosa del varón, aun cuando ésta se vincule abiertamente con emociones producidas por la influencia de los sentidos, bajo la consideración de que "todo hombre enamorado es un ser a quien, por un procedimiento incomprensible, se le ha subido el corazón a la cabeza. Por eso discurre de una manera que nos parece loco..."²⁵ y como "... un hombre sin corazón es una estatua que parece que piensa",²⁶ sus incumplimientos morales son siempre socialmente disculpados.

Queda claro también el incansable énfasis por educar a los sexos dentro de un comportamiento amoroso diferenciado, en donde la premisa fundamental es la asignación de una naturaleza femenina conformada esencialmente por las propiedades y características que se asignan al amor como un elemento de la espiritualidad humana. Por ello, para el caso femenino, incluso la ausencia de conductas reconocidas por la normatividad social como emotivas (por tanto, naturales), desvaloriza sustancialmente el significado atribuido a una mujer quien, "... sin corazón es menos todavía: es una estatua que se mueve".²⁷

Así, toda actividad no inscrita en los espacios y formas asignadas como propias de dicha naturaleza amorosa y contemplativa de las mujeres, representa una contraposición y ruptura con el destino social pensado como inherente de lo femenino. Incluso el acceso al conocimiento científico, o a cualquier proceso de abstracción del mundo, aparece como posible sólo a través de dicha naturaleza. Cabe señalar que durante el porfiriato se excluyó a las mujeres de la actividad científica en tanto productoras y sujetos de conocimiento porque, recordémoslo: "... la mujer lo recibe todo por el amor: éste es el que cultiva su inteligencia."²⁸

*Quiso hacerse la niña soñadora
la mujer por la ciencia transformada
Que por hacerse buena se hace fuerte,
Y para hacerse fuerte se hace sabia...
Ignoraba la candida María
Que del mundo el inmenso panorama
A través del anteojo de la ciencia
Solo tristeza y desencantos guarda
Que es a veces la ciencia microscopio
que suele descubrir a las miradas
tan horribles fealdades de las cosas,
Que la razón y la conciencia empañan
Y cuando llena de insensato orgullo,
Fue de la Historia a recorrer las páginas,
Para ver si aprendía de memoria*

*Los grandes hechos de la raza humana,
Y en lugar de grandeza vió ruindades,
Y en todas partes crímenes y lágrimas
Fué perdiendo el encanto de sus ojos
Y dobló melancólica la frente
De ideas calcinantes abrumada.²⁹*

Pasemos ahora a la segunda concepción del amor que se encuentra de manera generalizada en *Violetas del Anáhuac*, y que a mi parecer acentúa la explicación de las contradicciones humanas bajo el supuesto de una naturaleza regida por un orden binario del mundo.

*No olvides nunca hija mía,
Su tierna madre decía,
Esta sencilla lección;
Muchas veces lo que amamos
Al conseguirlo, miramos
Deshacerse la ilusión
Cuando quieras una cosa,
Recuerda la mariposa
que viste a tus pies morir;
Pues tal vez dejes de amarla
Si al pretender alcanzarla,
Lo llegas a conseguir.³⁰*

En esta expresión, el amor aparece como un sentimiento de naturaleza contradictoria, un elemento importante es que se le considera como una experiencia que se opone a la capacidad humana para racionalizar el mundo, es decir, para mirarlo y habitar en él a partir de un eje fundamental: la cordura.

*Es amor tan rara flor
Y de tan raro perfume
Que expuesta al sol se consume
Y al aire pierde su olor...³¹*

Así, se reconoce en el amor una suerte de fuerza avasalladora que somete a prueba constante la conducta de hombres y mujeres que, no olvidemos, han sido educados para adecuar su expresión amorosa dentro de las formas y los espacios permitidos por la moral social, para la que el cuamorado "es un ente lanzado en medio de la creación, como el emblema del movimiento perpetuo: un ente que, ni despierto ni dormido, pasa rápidamente de la rabia de los celos a la ternura del amor, de la ilusión a la realidad, del Paraíso al Infierno".³²

A este conjunto de expresiones emocionales y sensibles, no vigiladas por la razón, se les designa como elementos de la pasión, a la que se coloca como ejemplo del amor que desestabiliza al individuo y lo coloca en una situación (podríamos decir) irreal y dominada por las debilidades de su naturaleza. Resulta significativa la asociación que se establece en muchos casos entre el amor y el sufrimiento como un sentimiento casi inherente a la experiencia amorosa, en este sentido, la imposibilidad de vivir el amor en los términos idealmente prescritos, se convierte en ocasiones en un incentivo que acrecienta la importancia del sentimiento amoroso aun en una experiencia infructuosa, y que refuerza la definición del amor como un sentimiento de naturaleza contradictoria e inexplicable.

Alguna vez he creído que el amor es el único móvil de su conducta, un amor profundo que mata todas las demás pasiones y ante el cual desaparecen el orgullo, la ambición, la afectación, todo. El amor, cuando llega a ese exceso está tan lejos del orgullo que con frecuencia cae en el polo opuesto. Deseoso de absorber se desprecia a sí mismo y olvida fácilmente hasta la dignidad; sacrifica impávido aún las cualidades que le dan lustre ante la sociedad, y llega a hacer ostentación de los defectos con el deseo de agradar, no por las virtudes y los méritos, sino únicamente por el exceso de amor.³³

Contradicción que se explicita ejemplarmente en el presente poema:

*Yo misma no comprendo por que te quiero tanto
Ignoro cual ha sido la cuna de este amor,
Que crece con el triste rocío de mi llanto
Y vive entre las sombras profundas del dolor.*

*En vano una por una repaso en mi memoria
Las páginas sombrías del pobre corazón.
Con lágrimas se anudan los hilos de esta historia
Que el dedo del destino con lágrimas trazó.*

*¿Acaso es la muralla que entre los dos levantas?
¿Lo que el amor acrece y acrece mas en mí?
¿Tal vez el misterioso encanto de tu ausencia
Le ha dado a tu recuerdo las formas del amor?...*

*A salas con tu imagen, mi alma soñadora,
Flotando entre las gasas que velan mi pasión,
Se postra de rodillas, y en éxtasis te adora,
Dejándote en ofrenda mi pobre corazón.³⁴*

En contrapartida, se menciona también a la pasión como una fuerza natural que sólo cuando no está bien dirigida se desvía de sus posibilidades como elemento armonizador de las sociedades.

Las pasiones no son buenas ni malas en si, deseables ni aborrecibles. Lo único bueno y malo es la influencia que ejercen sobre el organismo físico y social humano, ya cuando impulsan al que las sufre a barrenar todos los preceptos y leyes de la moral y de la higiene, ora cuando extendiéndose con la violencia de una epidemia, llegan a constituir un verdadero peligro para la familia o para los pueblos. ¡Bendito sea el amor, la primera y mas hermosa de las pasiones humanas, fuente copiosa de todas ellas! Tal es la base inquebrantable de la sociedad, y la civilización en sus grandes etapas, no es mas que una serie de idilios y tragedias del amor. La historia del hombre es la de sus pasiones.³⁵

Así pues, esta constante oposición entre los dictados del corazón del enamorado y los preceptos morales a que se sabe

obligado, se expresa en el entramado social como la batalla perpetua entre el anhelo femenino por contagiar al varón de un compromiso amoroso sustentado en la comunión espiritual-familiar, y la actitud masculina de minimizar la experiencia amorosa dentro de su proyecto general de vida, en vista de que, se dice, "los hombres suelen tener muy pobre idea del sentimiento de amor, confundiendolo (profunos!) con la mezquina pasión."³⁶

Dicha situación se manifiesta también en la continua expresión del sufrimiento femenino ante la falta de empeño y disposición con que los varones asumen su parte de responsabilidad en el desarrollo de la relación amorosa, en virtud de que el amor "no es más que un episodio en la vida del hombre, y la historia entera en la vida de una mujer."³⁷ Pero dicha pesadumbre no radica sólo en el hecho de que los hombres no consideren al amor eje fundamental de su vida, incluso más porque se les menciona incapaces de encontrar en una mujer inspiración más espiritual que la mera necesidad de expulsar sus "excesos celulares", acción que de acuerdo con un pensador de la época sólo puede lograrse de manera natural a través de la mujer.

El trabajo de eliminación de los agregados celulares excedentes, es enteramente semejante al de la expulsión de todo lo que estorba a la vida del organismo. El organismo se siente mal con lo que le sobra, y al expulsarlo, experimenta una sensación de placer, tanto más intensa, cuanto más le importuna lo que necesita eliminar y cuanto más esfuerzo le cuesta eliminarlo. Tal es la razón sustancial del apetito genésico: éste tiene como impulso interior, el deseo de expulsar algo que importuna, y tiene como incentivo, el placer que se recibe al lograr la expulsión. La dependencia entre los dos organismos sexuales es tal, que la mujer no puede proveer a su alimentación sino por la mano del hombre, y el hombre no puede expulsar los excesos celulares sino a través de la mujer.³⁸

Ante esta problemática, el ideal sobre la naturaleza de lo femenino se convierte una vez más en el catalizador que concreta la inmutabilidad de las diferencias entre hombres

y mujeres para asumir sus deberes sociales. Así, ante los conflictos amorosos esperados como consecuencia de las diferentes disposiciones e intereses para el amor entre ambos géneros, la capacidad femenina para sobrellevar toda situación adversa (en términos de abnegación y resignación ante el sufrimiento) se exalta nuevamente como un instrumento brindado naturalmente a las mismas para cumplir su papel social.

Muchos hombres no pagan ni agradecen el amor de las mujeres, pero las mujeres pagan siempre el amor de los hombres, no digo que no haya excepciones...!Benditas sean las mujeres que prodigan su amor por mas que casi siempre sea su premio la ingratitud! Y es que como decía Shakespeare: el amor se gasta más pronto en la imaginación de los hombres que en la de las mujeres.³⁹

Una vez más, encontramos un extenso cuerpo de consejos que se recomienda a las mujeres que enfrentan adversidades en su experiencia amorosa, desde el cuidado para seleccionar novio o marido: "fijaros caras amigas, para conyugal unión, en hombre recto y juicioso que opine que el santo amor, es el lazo de las almas prendido del corazón";⁴⁰ hasta el sinsabor provocado por una relación amorosa no correspondida o bien el engaño y la traición del amado deben ser asumidas por la mujer dentro de los preceptos morales que su naturaleza y la normatividad social le asigna; ya que las situaciones mencionadas son consideradas como sucesos que toda mujer deberá enfrentar en virtud de las debilidades naturales de su compañero y sufrir resignadamente, al confiar en que "el placer tiene su fascinación; pero ésta, desaparece cuando se alcanza, dejando así siempre hastío en el corazón, vergüenza en el rostro y tortura en los recuerdos..."⁴¹ y de que "... la sociedad lo castigará con su desprecio, y su conciencia con el remordimiento, y de que algún día caerá de sus ojos la horrible venda de sus caprichos, para que vea convertido en cenizas el ídolo de sus placeres y en perpetua irradiación de luz la aureola de su compañera si es virtuosa..."⁴²

Para el caso de los celos, el apego a la cordura de esta naturaleza tolerante es también lo que debe regir las emociones exaltadas de una mujer; quien, celosa, resulta "... terrible, amenazante y hasta fiera en sus instintos [...]", y alejada del celo socialmente aceptado: "[...] convenimos en que una mujer sea celosa, pero celosa digna del celo que siente; que no se rebaje por él ni se exponga a perder la felicidad de su hogar y de sus hijos y hasta su honor, como sucede muchas veces [...]". Ello resulta así, en función del constante recordatorio acerca de que "[...] las obras de la mujer son de sentimiento y sus actos no deben respirar sino tolerancia y abnegación [...]", y de que "[...] no hay hombre, por embriagado que esté en los culpables atractivos de criminales afectos, que no sienta en su alma la herida del remordimiento, cuando su esposa es buena."⁴³

Esta resignación al sufrimiento, suele expresarse también como la ausencia de alternativas para resolver la contradicción ante otra situación ya mencionada: el amor no correspondido:

*Aunque sepa que nunca me has querido,
Aunque sepa que nunca me querrás,
Yo te quiero decir que no te olvido,
Que me siento morir donde no estás.
Y aunque el delirio de mi mente extrañes,
Necesita mi pobre corazón
Que vuelvas, que me mires, que me engañes,
Que finjas que me adoras con pasión.
Dime que mienten las que me ha contado
Que eres dichoso sin pensar en mí:
¡Ven, porque esta mi corazón cansado
De hablarte en vano, de llorar por tí!*⁴⁴

Finalmente, es muy importante destacar el recurso constante a la entidad divina como el máximo interlocutor capaz de enjuiciar y sancionar la conducta masculina en relación a su actuación amorosa (en términos básicamente espirituales), frente a la aparente aceptación general de que la realidad amorosa vivida por las mujeres pueda no brindarle

les casi nunca una realización total de sus aspiraciones (se piensa que "el amor es un niño grande, la mujer es su juguete"¹⁵) circunstancia ante la cual, cabe el consuelo de confiar en que "... si no el amor, porque el amor es independiente de la voluntad, ciertos sacrificios de amor propio, ciertas manifestaciones de nobleza y ternura de sentimientos, conquistan cariño eterno e inmutable."¹⁶

*Maldito tú que tan temprano hiciste
Morir en su alma la ilusión primera:
Le brindaste tu amor ifalsa quimera!
Ella te dió su amor y su inocencia,
su pureza de virgen, su hermosura,
y tú en cambio, una copa de amargura
la hiciste que apurara hasta la hez.
De su leal corazón, casto y sencillo,
hizo para tu amor un relicario;
pero tu profanaste ese santuario
tú la incitaste con tu ejemplo al mal.
Más ¿que te importa? Sigue tu camino,
que no la sociedad, Dios, desde el cielo
¡Maldito! en tu conciencia escribirá.¹⁷*

5.2 Los tiempos para el amor

Como señalamos antes, la experiencia amorosa de las mujeres se ubica en ámbitos muy específicos y determinados por un ritmo evolutivo que se asocia a su ciclo de vida: el noviazgo, el matrimonio y la maternidad. Estos eventos aparecen como intervalos espacio-temporales en los que, se piensa, las mujeres ejercen ampliamente la misión espiritual de su naturaleza y cumplen las tareas fundamentales que se les han asignado socialmente como vértices y administradoras del ámbito doméstico, y educadoras de los hijos.

Noviazgo

El noviazgo es considerado como el primer nivel o la puerta de entrada permisible a la experiencia amorosa entre un

hombre y una mujer. Se habla de esta relación como la etapa "feliz" o de mayores alegrías para la futura esposa, que en su calidad de novia "... recorre, desde que puede llamarse así, un camino lleno de flores y en el que encuentra mil ocasiones de halagar su vanidad de mujer",⁴⁸ y parece adquirir un rango o una esencia ontológica precisa al establecer dicha relación con un varón, cuando por ejemplo se establece rotundamente que "[...] el significado etimológico de la palabra NOVIA: es la mujer que estaba ciega cuando aun no era novia de alguien."⁴⁹

Debido a que se piensa al matrimonio como la forma de relación que sucede al desarrollo de un noviazgo establecido dentro de los cánones dictados por la moral social, el compromiso de boda, preasignado al noviazgo, se asemeja a una especie de iniciación en el aprendizaje de una experiencia que se designa socialmente como fundamental para una mujer: la vida en matrimonio. De tal suerte, se considera que las mujeres "no tienen mas carrera que el matrimonio", razón que justifica su preocupación por "...disputar los prospectos de novio...";⁵⁰ el noviazgo denota, pues, una importancia tal que se piensa "debería existir una 'escuela para novias' [...]", porque "[...] aunque parezca una utopía [...]" se cree firmemente que "[...] tanto el cuerpo como la inteligencia y el espíritu de la mujer deben estar educados y preparados para el solemne día. Así la mujer no sería una *cosa* que se entrega sino una persona a quien se consulta."⁵¹

Existe también, todo un código de comportamientos a seguir por los novios, tanto en la manera de establecer el noviazgo como durante el mismo. Este código se desarrolla a partir de diversos símbolos que traducen el grado de interés mutuo y la disposición a establecer una relación formal. En esta suerte de reglamentación conductual, la actitud femenina es siempre indirecta y determinada por las formas de comportamiento establecidas moralmente como propias de una "señorita decente". Un modelo auténtico de este comportamiento es señalado de la siguiente forma:

Esta falsa y decantada ilustración, es la que proporciona a la mujer un amor propio sin límites, un orgullo insuperable, una extremada fatuidad y una odiosa altivez. Esta es la llamada instrucción que posee una multitud de frívolas jovencitas, austeras en su moral y voluptuosas en su conducta, se sonrojan de saludar en presencia de otros a algunas de sus amigas, cuya fortuna no es igual a la suya. Sin piedad, sin religión, sin moralidad, sin plan y sin principios concluyen por causar la desgracia de su esposo, si algún desgraciado cautivado por su hermosura física les ofrece su corazón y su mano.⁵²

Matrimonio

La forma por excelencia en que debe circunscribirse el amor de una pareja es el matrimonio; se le considera como el estado ideal para lograr que el hombre y la mujer cumplan con sus respectivas misiones espirituales y sociales.

Esta relación se define siempre en términos de una institución básicamente espiritual y moral, en la que el amor de los esposos es calificado como adecuado con base en los preceptos religiosos y establece entre ambos una unión que se considera eterna o de por vida. Al respecto, resulta significativo que el contrato civil de matrimonio no se menciona nunca, por el contrario existe un énfasis constante en la importancia de realizar la unión matrimonial a la sombra y bajo los preceptos de la Iglesia Católica.⁵³ De hecho, la infracción cometida por aquellas mujeres que osen "entregar" su amor fuera de los ritos eclesiásticos, es considerada un grave pecado, acto que casi siempre se asocia con un destino infortunado.

*!Que hermosa fué aquella hora sagrada y bendecida,
Que convirtió en un alma, las almas de los dos!
en que quedó por siempre nuestra pasión ungida,
Sintiendo en nuestras frentes la aurora de la vida,
Y sobre la cabeza, la bendición de Dios...!
...que en nuestras almas está el fuego sagrado
Que esparce sus fulgores en el hogar amado,
Y en una sola funde las vidas de los dos!⁵⁴*

Por otro lado, el matrimonio es considerado como el fin último en la vida de una mujer, es un suceso que la sitúa en el plano ideal para realizar su proyecto vital en la sociedad.

... ¡oh tú no sabes lo que el alma errante, siente al llegar al árbol do se posa. Cuando se cambia el título de amante, por el mas dulce título de esposa. La sangre corre en rápidos vaivenes. Quiere saltarse el corazón al pecho. La corona nupcial en nuestras sienes, nos trae la esclavitud... ¡huye el derecho! Mas ¡oh! bendita esclavitud que adoro, En que se reina al par que se obedece. Cadenas tiene mas cadenas de oro... ¡Dejame en mi entusiasmo que las bese. ¡Por prisión el hogar! prisión que imita al mismo cielo y que la ley bendijo.⁵⁵

En esta bendecida prisión matrimonial, la mujer representa una especie de muro de contención entre el ámbito privado de la familia y los elementos del exterior o públicos, en tanto "...repara todos los días el corazón por medio de la música de la noche"⁵⁶ a su cónyuge, ello siempre desde los espacios privados que se le adjudican como idealmente propios a lo femenino en virtud de su espiritual condición.

*Ella es el angel del hogar, miradla
Allá en el fondo de su humilde alcoba
Entre su amor y sus faenas pasa
De su existencia las tranquilas horas.
Allí del ruido mundanal no turba
La algazara constante y fatigosa
Ni se escucha del alma arrojada
El ¡Ay! doliente que derrama a solas
Tan solo turba la apacible calma
que reina siempre en la tranquila alcoba,
Murmullas de plegarias y de besas
Que suenan como notas armoniosas,
Unidas al trabajo que allí reina
A las iguales y apacibles notas.⁵⁷*

Esta idea de la mujer, como una suerte de sacerdotisa o regeneradora de los vicios humanos, se presenta constante-

mente en el discurso amoroso,⁵⁸ en el que también se refuerza la asignación de los espacios y deberes que pertenecen a cada sexo. Es así que la mujer debe "... impregnarse en la esencia de sus deberes y posesionarse de su alta misión[...]" y, en relación a su marido, "[...]debe evitarle caer en el precipicio del error o del vicio por medio de la dulzura, el talento y la abnegación".⁵⁹

Para ello existe una amplia gama de recomendaciones sobre la conducta que debe seguir una esposa en el esfuerzo por establecer un "buen matrimonio", o en último término para sobrellevarlo dignamente, es decir, de acuerdo a la apreciación moral de su función natural en la sociedad, se dice que "la mujer es, en cierto modo, responsable de la conducta del marido [...]" y debe por tanto: "[...] presentarse a sus ojos con igual encanto y los atractivos que cuando lo cautivó, hasta el punto de renunciar por ella a su libertad de soltero y a sus placeres de joven. Debe también la buena esposa mantener el sagrado fuego del hogar, prolongando indefinidamente la ilusión [...]" y sobre todo: "[...] distribuir el tiempo entre lo que representa el lado material de la vida y lo que pertenece al orden moral, tener siempre encendida la llama de la inteligencia..." todo ello con el propósito de que "...no la halle el esposo desprevenida como a las 'Vírgenes necias' de la Biblia".⁶⁰

Bajo esta lógica se comprende también la siguiente recomendación:

Cuando tu esposo regrese a tu lado, halle siempre en ti el consuelo de sus penas, la compensación de sus sacrificios, el descanso de sus fatigas; halle un cariño dulce y confiado que no canse tampoco.⁶¹

En síntesis, la naturaleza asignada a lo femenino y las ocupaciones que se supone derivan de ella, establecen un amplio grado de flexibilidad en relación a las formas y medios a través de los cuales las mujeres cumplen con la función de preservar el estereotipo de relación hombre-mujer recomendado socialmente, en el que ellas adecúan siem-

pre sus propias expectativas, sentimientos e ideas con base a la conducta masculina:

A las mujeres, que tienen el oído mas fino y por regla general pueden disponer de mas tiempo, les ruego presten atención a lo que voy a decirles; el hombre, ese martir del trabajo, en medio del vértigo del esfuerzo, aturdido, no me oiria. Señora no sea Ud. perfecta, conserve un defectillo suficiente para consolar al hombre. La naturaleza quiere que éste sea soberbio, y siendo así, como lo es, en interés de Ud. y en el de su familia esta el que lo sea y se crea fuerte. Cuando lo vea Ud. abatido, triste y desalentado, puede decirse que el remedio estriba en que Ud. se humille, en que sea más mujer, más joven, niña si a mano viene. Otro consejo: no comparta Ud. el corazón con nadie mas que con su marido.⁶²

Con el cumplimiento de dichos preceptos, se piensa que "... la mujer crea a su creador, verdaderamente nada existe más grande".⁶³ De la misma forma, se denota una preocupación por determinar un perfil de la conducta masculina en el matrimonio, la que también se establece de acuerdo a la función o papel social que se le asigna a partir de su naturaleza.

El hombre tiene el indeleble deber de ser todo para ella: padre, hermano y madre. Como padre, debe ir formando su espíritu, como hermano sostenerla con su conversación animosa y su apacible familiaridad; y como madre, cuidarla en sus pequeñas necesidades de mujer, acariciarla, mimarla y acostarla. De esta suerte, con su ayuda maternal al par que conyugal, al sufrir creará que se encuentra de nuevo en la cuna.⁶⁴

Como muestra la cita anterior, se pide al hombre asumir el papel de educador o formador de su esposa, en tanto se le reconoce como una autoridad moral de naturaleza superior a la de la mujer quien, "... solo piensa en una cosa, en su marido [...]", y desea "[...] con sobrada razón, aprenderlo todo [...]" de él. Ella es considerada un individuo en absoluto dependiente de la figura masculina, y es "[...] el esposo, pues, quien debe explicárselo todo".⁶⁵ Es necesario decir

que el papel masculino se establece como definitivo, aun aue la consideración de que "al hombre le abruma multitud de ideas y de negocios [...]", se dice que su naturaleza le brinda el sostén de "[...] la agitación de la lucha, la necesidad del esfuerzo o la esperanza de triunfar mañana [...]"; por el contrario de la mujer quien "[...] mas naturaleza, varia hasta el punto de no hallarse dos parecidas, tiene el alma sensible y como esposa la enternece cuanto de ti procede".⁶⁶

En este estereotipo del hombre casado, se encuentra una vez más la imagen de lo masculino como el actor de las responsabilidades y los destinos públicos, ya que es de él de quien "proviene todo: alimento, dicha y riquezas [...]", y en virtud de ello se establece que "[...] la mujer debe respetar al hombre [...]", quien, como contraparte al reconocimiento de su supremacía, debe considerarse "[...] obligado a adorar y respetar a la mujer por la razón de que esta le forma y constituye su placer, y lo rehace todas las noches, dándole sucesivamente dos elementos de vida: apaciguándolo, la armonía; haciéndole olvidar, el fuego de la inspiración [...]", mecanismo gracias al cual, se dice que "[...] el hombre hace brotar periódicamente esos raudales de luz a que llamamos artes y civilizaciones".⁶⁷ Un consejo que ilustra rotundamente el estereotipo establecido para la conducta amorosa masculina así como la explicación de la misma, es el siguiente:

Sé, pues, joven y fuerte para dos, y vuelve a tu casa serio si la situación es grave, pero nunca triste. Evita a tu mujer todo disgusto. Así como el hombre, según he hecho notar mas arriba, vaciado como esta en el mismo molde, es uno por la educación, a la mujer, cual flor, hay que resguardarla, pues, aislarla y sobre todo fecundarla.⁶⁸

Maternidad

La función maternal es la otra parte del binomio matrimonio-familia o maternidad-matrimonio, actividades y espacios que se conciben y explican siempre de manera conjunta. Ambas son en alguna medida expresiones características de la sublimación amorosa a que se supone acceden las mujeres

por su naturaleza, ya que "el instinto de la maternidad y el amor a la familia que se manifiesta en ella desde los primeros años de su infancia hace que en largos diálogos con su muñeca [...] repita las lecciones de moral y urbanidad que recibe de sus padres..."⁶⁹

Este estereotipo de la madre educadora y hogareña es uno de los ideales fundamentales en la ideología propuesta y difundida por los grupos dominantes del periodo.⁷⁰ Considerada como un instinto básico en la mujer, la maternidad la define como sujeto en virtud de su capacidad biológica para reproducir la especie. Alrededor de la maternidad se sitúan un sinnúmero de beneficios, virtudes y conveniencias,⁷¹ a través de las cuales las mujeres cumplen con su destino positivo (entiéndase normal o natural, de acuerdo con la filosofía del mismo nombre que tuvo gran influencia en este periodo). Se dice, por ejemplo, que si "[...] al abandonar su familia y casarse, valerosa y confiada se entrega a un dueño que quizá sea altivo y duro [...]", ello no importará si "[...] éste le da la suprema dicha de ser madre [...]" y de esta forma "[...] al transformarla física y moralmente [...]" logrará ser "[...] su dios sobre la tierra, su amor único, su religión", y, puesto que "el amor abnegado y sublime de la madre es la esencia más delicada del amor y el sentimiento [...]" y de que "[...] una madre es feliz en su hogar, junto a la cuna de su hijo, meciéndolo suavemente y contemplando su dulce sueño [...]", a una mujer no le importará "[...] el ruido, el esplendor bullicioso de la sociedad, si sus hijos la encantan con su sonrisas..."⁷³

*Ella es el ángel del hogar, miradla;
Brilla en su frente luminosa aureola,
Dóble aureola que revela a un tiempo
La misión de la madre y de la esposa.*⁷⁴

La maternidad como destino femenino es también un principio básico del catolicismo, que además atribuye a la función materna la cualidad de aminorar o hacer menos pesada la cruz otorgada a la mujer en tanto sexo responsa-

ble del pecado original: siendo precisamente en relación al amor, que la capacidad amorosa-materna de las mujeres expresa la naturaleza divina del sentimiento amoroso, cuya función social es –como ya dijimos– el mantenimiento del orden y la estabilidad.

Es así que la figura de la “gran madre”, como expresión de la supuesta naturaleza afectiva femenina por excelencia, globaliza también, a mi parecer, la concepción sobre la función social del amor y su expresión en el mundo a través de las mujeres, quienes deben convertirse en todo el conjunto de las figuras femeninas valoradas como importantes en la vida de un hombre, para brindarle desde “el santo afecto de su madre muerta ya [...]” hasta el “[...] hechizo de su amante ya olvidada”.⁷⁵ Dicha multiplicidad de funciones afectivas establece sin embargo una posibilidad unívoca para experimentar la felicidad, aquella en la que la mujer debe olvidarse de sí para cuidar, vigilar y procurar la vida de sus hijos y cónyuge; y, así como el matrimonio es la expresión del camino adecuado para que las mujeres encuentren el marco ideal de realización personal, el cumplimiento de la maternidad se muestra también como el suceso que complementa su ser, y que llena el vacío de una primera identidad afirmativa desde su calidad inmediata como ser humano.

Así, se cree que “cuando una mujer no ha tenido hijos no es feliz [...]”, porque más allá de la posible experimentación del amor dentro del matrimonio, “[...] el amor de los amores no ha inundado de dicha su corazón y todos los demás afectos le parecen tibios y descoloridos”.⁷⁶ En síntesis, el sentido total de la felicidad para una mujer está determinado por la posibilidad o no de “... ver crecer a sus hijos”, lo que se considera como “[...] la mayor dicha y gloria para una mujer [...]”, quien ante la vivencia de este hecho biológico “[...] no debe pedir al cielo ninguna otra, porque ya ha alcanzado su parte de felicidad en la tierra”.⁷⁷

Una mujer con hijos soportará todo, hasta el abandono del esposo, si tiene el amor de sus hijos como puerto seguro donde refugiarse en las tempestades de la existencia. Dios ha puesto en el corazón de la mujer, nacida para el sufrimiento, el infatigable

consuelo del amor maternal. Ante la sonrisa de su hijo, olvida todos sus dolores, loca de pasión y de ternura ni siquiera piensa en él, el adorado de su alma ha desgarrado su seno en el fondo de sus entrañas, y con infinito amor sigue dando a su hijo la vida, al darle su sangre en la lactancia. ¡Bendito mil veces el cariñoso padre que puso en el corazón de la infortunada ese rayo de luz, de amor y de esperanza!⁷⁸

5.3 Un ideal amoroso diferente

El presente apartado tiene como objetivo resaltar la presencia de breves y esporádicos discursos sobre el amor que, de forma leve o severa cuestionan el ideal amoroso imperante e introducen elementos que conforman ya una concepción diferente a la tradicional, a pesar de que no rompen totalmente con la estructura básica de la misma. Me parece importante detenerse en esta distinción, por la posibilidad que brinda para evidenciar cómo, aún dentro del limitado espectro que representa el análisis de lo amoroso a partir de una sola fuente (determinada además por la visión de clase a que pertenecen sus autoras), es posible observar que la recreación del ideal establecido y el tránsito hacia la elaboración de nuevos ideales interactúan en forma paralela. En otras palabras, cómo se establecen los cambios en confrontación con las continuidades del ideal amoroso predominante.

En primer término encontramos un claro cuestionamiento de las responsabilidades establecidas para hombres y mujeres en la relación amorosa, ya que en virtud de la inequidad con que éstas han sido asignadas, las "pobres esposas" ni siquiera tienen trazada la actitud que deben tomar cuando las engañan, pues si se alteran, las tratan de no ser señoras, y si permanecen impasibles dicen que es porque no aman a sus maridos".⁷⁹ En este sentido se considera oportuno reconsiderar dicha situación, puesto que "... hasta hoy, los autores de todas las épocas se han ocupado siempre de trazar a la mujer sus deberes conyugales, con el fin de enseñarle el *arte* de conservar la paz doméstica [...]" y a pesar de que la intención de dichas preocupaciones masculinas es considerada importante porque aconseja "[...]

un comportamiento capaz de llevarla a obtener el mayor de todos los bienes: la tranquilidad de su hogar [...]", se plantea que el conjunto de indicaciones señaladas para que logre "[...] ser prudente, aseada, económica, tierna y delicada [...]", para que pueda "[...] estudiar atentamente el carácter y costumbres del compañero de toda su vida [...]" y "[...] amoldar convenientemente las suyas [...]", así como la recomendación de que "[...] debe reprimirse en todo para evitar que su esposo se disguste de verla melancólica, enferma o violenta; y aún que posea para halagar no solo el sentimiento, sino hasta la vanidad de su dueño [...]"; resultan planteamientos que, se dice, acentúan "[...] la idea de que ella sola es responsable de la felicidad o desgracia de su hogar",⁸⁰ cuando en realidad "[...] no solo la mujer ha de poner los medios, sino que el hombre también debe sacrificar algo de sus ideas, de sus costumbres y de sus gustos".⁸¹

Dicho planteamiento adquiere el tono de reclamo a tal estado de cosas, y propone como alternativa "... educar a los hombres para el Amor", en vista de que "[...] el hombre inculto o ignorante en el verdadero amor, no ve en él más que un medio para hacer la guerra a la mujer, abusando de su miseria para marchitarla, envilecerla y [...] hundirla otra vez en su primitiva miseria y abandonarla a su desesperación [...]", además de que a "[...] la débil mujer no [la] apoyan ni la sociedad, ni la iglesia, ni las leyes, ni la familia".⁸²

Esta suerte de reeducación, es pensada para ambos sexos, porque no solo a los hombres "se les ha hecho creer que ellos al casarse solo van a mandar [...]" o bien a "ejercer su despótica autoridad y satisfacer todos sus caprichos, sin preocuparse siquiera de si esto es a costa de la tranquilidad y aún de la salud de su esposa [...]"; sino que también las mujeres "[...] están poco instruidas en su deberes conyugales", por lo que "[...] las pobres mujeres de tales maridos viven siempre sobresaltadas, inquietas y temerosas de que hasta la más inocente de sus acciones pueda disgustar al señor".⁸³

El sentido primordial de esta propuesta reeducadora se dirige a revalorar el estatuto moral de las mujeres en la

sociedad y, por tanto, en la vida familiar y del matrimonio. En este intento se acentúa la importancia que tiene para el conjunto de la sociedad ampliar los horizontes de educación y ocupación productiva de las mujeres, ya que "la mujer influye en todas las edades de su vida, en todos los acontecimientos; desde los mas trascendentales, hasta los mas insignificantes hechos de la vida doméstica y social [...]", por tanto, se dice, a través de una nueva educación la mujer se percatará de que "...no es un espíritu inferior a quien Dios plugo arrojar a este mundo solo para que sufriera", y confirmará que "...su alma es igual a la del hombre, que tiene las mismas facultades y derechos que este para trabajar en su progreso intelectual y moral". De esta forma, será posible unir "[...] la idea a la inteligencia, la virtud al corazón y entonces seran menos las mujeres que vivan en el descarrío de las buenas costumbres".⁸⁴

Como puede observarse, ésta expresión amorosa que busca la posibilidad de una responsabilidad moral igualitaria entre ambos sexos, no pretende por ello trastocar la relación estructural esencialista que determina finalmente las características atribuidas a lo femenino y masculino, ya que continúa reconociendo a la mujer como el sujeto depositario por naturaleza, de aspectos humanos considerados loables y que son relacionados directamente con la expresión afectiva y sentimental.

Él cifra todo su orgullo en decir en todas partes, con el tono del autócrata mas absoluto: "En mi casa se hace lo que yo mando, y yo no entiendo de niñerías mujeriles; se me obedece, y esto es todo!". Dignos de compasión son estos pobres hombres a quienes se sufre con mas o menos resignación: ellos no disfrutarán nunca de los dulces goces de la confianza y cariño de una esposa, que, convencida de encontrar asentimiento y aún delicado mimo en lo que propone, manifiesta sin reserva todas sus ideas, y corresponde con la doble ternura del amor y la gratitud. Si la mujer esta en obligación de evitar a su compañero toda clase de disgustos, de prevenir todas sus necesidades, y de halagarlo todo, el hombre no debe aparecer nunca como el amo de la casa, sino como el apoyo moral de su débil compañera.⁸⁵

No obstante, dicho replantamiento evidencia el sentido que distingue los nuevos conceptos sobre lo femenino durante este periodo, y que en algún momento fueron identificados como una actitud feminista. En relación a ello, y como ya he mencionado en el capítulo anterior, me parece que efectivamente, contemplamos el surgimiento de un discurso centrado en la necesidad de afirmar un sentido de autoestima femenina, elemento de suma importancia si consideramos el contexto histórico y la fuerza de la ideología predominante al respecto, en la que las expectativas de vida de las mujeres se definían en una relación exclusiva con el cumplimiento de su rol como madre, esposa o hija, y no por el desarrollo de actividades destinadas a un beneficio personal.

Serán menos las que ignoren lo que valen, lo que pueden y deben hacer. Y por último serán menos *las que desaparecen en el olvido sin dejar una huella de su existencia*. Cuando ella se levante, se contemple y se sienta con derechos y voluntad para remontar su pensamiento al infinito, entonces será una realidad su emancipación. Si el hombre no quiere hastiarse en el hogar doméstico con las frivolidades femeninas, que ayude a la mujer, que la inspire y que la proteja para que de oruga se transforme en bella mariposa.⁸⁶

En esta dirección, resulta importante el planteamiento expresado en la revista sobre la necesidad de establecer nuevas formas de relación entre las propias mujeres, basadas en un nuevo sentido que podemos asociar al de una fraternidad solidaria. Ello resulta trascendental si recordamos que la moral imperante condenaba incluso la formación de grupos de amistad o de actividad conjunta femenina que no estuvieran relacionadas a congregaciones religiosas o actos de filantropía social, ya que se consideraba propiciaban el "desbordamiento de los defectos propios del género".⁸⁷ Al afirmar por ejemplo que las mujeres "perfectamente conocen los sufrimientos de su sexo [...]", parece apuntarse un primer reconocimiento de una condición femenina particular; ante la cual, se dice que las mujeres "[...] deberían

amarse y sostenerse mutuamente [...]". Cuando, por el contrario, se reconoce que "[...] la competencia y los celos son violentos entre ellas, e instintiva y duradera como la vida su hostilidad, hasta el punto que pocas señoras mayores perdonan a la infeliz obrera o a la criada el que sean jóvenes y bonitas."⁸⁸

Así pues, al considerar en su justa medida estas reivindicaciones, podemos vislumbrar la importancia crucial de estas posiciones, que buscan situar la experiencia amorosa en términos más cercanos a la experiencia concreta, y frente a la hasta entonces omnipresencia discursiva de una expectativa amorosa no corroborada siempre por la realidad. Asimismo podemos observar cómo, de manera paralela, se conforma otro tipo de ideal amoroso, en el que, por ejemplo, se estipula que "[...] el amor crece a medida que el hombre y la mujer se conocen, que han vivido y gozado mucho juntos", porque para la especie humana "el amor es un viaje de descubrimientos por una región aunque pequeña, infinita [...]", en la que "[...] por decirlo de una vez, el profundizamiento eterno del objeto amado por medio de no interrumpidos misterios", lo transforma en un "[...] objeto siempre nuevo y siempre insondado, por la razón misma de que en él estamos siempre creando."⁸⁹

En segundo lugar, encontramos un discurso que no sólo cuestiona severamente la conducta determinada como ideal en las relaciones amorosas, más aún, que muestra un acendrado escepticismo sobre la visión, identificándola más bien como una falsa posibilidad (al menos en la forma imperante), de acceder a una real igualdad de oportunidades para experimentar el amor.

¿Es realmente una virtud corresponder a las vejaciones, al maltrato y a las humillaciones de todo género, con el amor más abnegado, con el sacrificio de la salud, de la dignidad, de la reputación y tal vez con el de la vida? Esas pobres mártires que hacen una religión del amor a su verdugo y que no comprenden el deber sino en el sacrificio. ¿Obraran realmente inspiradas en los sólidos principios de una educación moral bastante elevada,

o quizá obedecen a una ley ineludible y fatal y en tal virtud obran inconscientemente?⁹⁰

La respuesta a tan contundente cuestionamiento es asimismo un replanteamiento crucial de los conceptos sobre los que se establece el ideal amoroso tradicional:

En este punto los místicos y los enamorados se confunden. En unos y otros la humildad llega al extremo de menospreciarse para enaltecer al objeto amado, pero yo creo que el amor no debe sufrir esas humillaciones del alma, que ese lujo de menosprecio no debe existir y que la estimación mutua ha de establecer el nivel y la igualdad; pues si el amador está tan abajo del ser amado, o al contrario, no puede establecerse mezcla ni correspondencia alguna; porque no puede armonizarse el todo con la nada.⁹¹

Unido a la certeza con que las autoras señalan su desapro- bación ante un orden establecido sobre los cimientos de grandes desventajas para ellas, en el que "antes han falseado el amor los hombres que las mujeres, dígalo si no la historia de la poligamia [...]" y donde "[...] los escritores atolondrados y los murmuradores sin gracia buscan en el arsenal del amor armas con que combatir a la mujer"; se asoma la presencia de un enojo antiguo contra estos "cobardes" escritores a quienes "[...] más valía educar el corazón de la mujer que burlarse de sus extravíos", no sólo porque se piensa que "[...] en las contiendas del amor el hombre es juez y parte", sino por la confirmación de "[...] ¡cuán cierto es que las mujeres han compuesto el gran poema del amor, y los hombres lo comentan sin llegar a comprenderlo!"⁹²

En este reclamo se confronta también la incompatibilidad entre el ideal amoroso, para el que las mujeres han sido educadas, y la realidad de la práctica amorosa. Dicha posición, que se muestra poco crédula de los favores y beneplácitos espirituales con que la moral porfiriana asocia el amor, adquiere un mayor número de adeptas a la publicación durante el año de 1889 a través de textos como el siguiente:

¿Criste en el amor?... espectro vano. Que con ropaje de angel aparece: Flor que galana en el jardín se mece, Ocultando en sus hojas el gusano. Fuente que cubre misero pantano, Dios que su culto al corazón ofrece. Y en medio a su fulgor se desvanece. Dejando luto en el altar profano... ¿Y extrañas aún que el néctar que vertiera. De su engañosa copa transparente. En veneno letal se convirtiera?... ¡Pobre mujer! en tu idealista frente la verdad sustituye a la quimera: la fría verdad al corazón ardiente.⁹³

No existe, sin embargo, una resolución nueva o diferente ante dicha situación, más bien se presencia un retorno a la concepción ya mencionada en el primer apartado del presente capítulo, sobre el amor como un sentimiento de naturaleza contradictoria y en algunos casos, como una irresolución total que no conduce sino a una suerte de amor infructuoso o destinado al sufrimiento de quien lo asume a contracorriente de la recomendación pública.

Mis ojos buscaron con avidéz la flor hermosa entre las hermosas. Me sentí atraída por su singular belleza, y llorando de ternura le dije: Flor encantadora; hechicera beldad de esta pradera, ¿cuál es tu patria? ¿Naciste acaso en el Eden del Infinito y los angeles te transportaron a esta mísera tierra? Y sintiendo que mi corazón estallaba de placer contemplé la flor, acaricié sus pétalos de raso, y al acercar mis labios para depositar mi casto beso en su delicada corola, el cáliz de la flor se abrió y dejó escapar miasmas horribles que envenenaron para siempre mi existencia...! Huí de aquel jardín para no volver mas. Después supe que esa flor tan bella como traidora se llamaba AMOR.⁹⁴

Creo sin embargo, que estas expresiones contienen una valiosa significación en el pensamiento de mujeres que, como las que aquí hablan, no se explican ya del todo a sí mismas únicamente al lado de su amado creador, ¿o su creado?

5.4 La evidencia de lo prohibido

Un hecho que llama sobremedida la atención en la mayoría de los textos revisados, es la permanente intención de enseñar o predicar un comportamiento específico. Este sentido didáctico del discurso se expresa, por un lado, a través de un recurso que ya hemos observado antes: el señalamiento detallado de las conductas aprobadas por la moral social imperante; por otro, en la elaboración de anécdotas que ejemplifican las infortunadas consecuencias a que conducen las prácticas no apegadas a dicha normatividad. Lógica del todo coherente con la concepción católica predominante sobre el castigo como un suceso inevitable ante la desobediencia del orden natural o divino.

*Hoy que con calma analizo
de mi pasado la historia,
Creo que el amor a la gloria
amar la ciencia me hizo;
Y al mirar mi paraíso
en infierno transformado
Del orgullo castigado
hallo una lección severa,
Pues siempre al hombre le espera
la pena tras el pecado.⁹³*

Así, todo desapego a la función espiritual del amor es considerado un acto acreedor de la condena social y la reprimenda divina de facto. Ahora bien, tal desviación a la norma representa sobre todo la supremacía de la pasión; en otras palabras, la aceptación de una experiencia amorosa que no excluye a los sentidos y el cuerpo. Es decir, y aunque por supuesto nunca aparece en tales términos, el desecho carnal y la práctica sexual.

*Hecho pedazos ya por las pasiones
Mi pobre corazón te vengo a dar;
Víctima fué de amargas decepciones*

*Y ya sangrando y moribundo está.
 Si me amas en verdad como la juras,
 Tu galvánico amor lo animará;
 Que solo así mis negras desventuras
 Y mi dolor intenso acabarán.
 ¿Lo sabes?...Di tu oráculo divino
 Burlar no puede mi penoso afán;
 Si ha de ser venturoso mi destino,
 Ven conmigo mujer, ven a gozar.
 Si he de ser desgraciado hasta la tumba,
 Sepárate de mí, no me ames ya;
 Deja que solo con su amor sucumba
 Un corazón que moribundo está.
 Yo sufro doblemente con mis penas
 Y con las tuyas a la par mi bien;
 Pero el dolor remarcha las cadenas
 Que quiso Dios entre los dos poner.⁹⁶*

Como en el poema anterior, la novela anónima *Pasión y extrañío*⁹⁷ (a la cual se dedican varios números de la revista), ejemplifica esta didáctica, que una vez más da cuenta de una concepción binaria del mundo. La sinopsis del argumento es la siguiente: una joven huye de su casa con un muchacho rico y de costumbres relajadas, quien le promete amor y la esconde en una casa de provincia, pero nunca cumple su promesa de casarse con ella. Pasado un tiempo, la joven pretende contraer matrimonio con un hombre de la comarca, pero es sorprendida por su primer amor y asesinada por el mismo, quien, en un arrebato de celos también, se quita la vida. La autora (o autor) señala claramente la moraleja al final de la novela:

Ved en la presente historia los desastrosos efectos de la ligereza juvenil y los peligros a que estais expuestas; desconfiad siempre del amor, y preferid al sentirlo, que sea bajo la égida de vuestros padres, pues ellos solamente sabrán conducirlos por el camino del honor y la virtud.⁹⁸

En diversas historias como esta, que ponen énfasis en la infelicidad y los desgraciados destinos de sus protagonistas, suele asociarse dichas conductas irregulares con la ausencia de elementos como la fe religiosa y el equilibrio mental.

*Si en la hermosa región del sentimiento
Que mi destino de mujer marcara
Se dobló marchitándose el capullo
De la pálida flor de la esperanza
Es preciso buscar por otra senda
¡Otro sol y otro cielo para mi alma!
¿Quién ha dicho que al hombre solo es dado
cruzar la senda de la ciencia vasta
Para regar después en su camino
La luz fulgurante que la ciencia mana?
¿Porque no tiene la mujer derecho
De abarcar con la luz de su mirada
Los misterios que al sabio se revelan
Y al ignorante la creación le guarda?
Dios hizo al hombre, se repite el hombre
Para amar y servir la soberana
Causa primera que los mundos rige,
Al gran autor de la creación humana;
No dijo Dios también: yo doy al hombre
Otro ser de su ser, alma de su alma,
De su misma costilla le he formada
compañera le doy y no vasalla.⁹⁹*

Se reconoce como una afrenta religiosa este escepticismo sobre el destino natural asignado por el orden divino a las mujeres, y a las que lo asumen las coloca en una difícil situación pública de enjuiciamiento moral y desprecio social. Sobre la impactante significación de esta asociación entre la infracción a la norma y la locura femenina, cabe mencionar que durante el Porfiriato, el número de suicidios femeninos aumentó considerablemente, y las principales causas a que se atribuyó fueron las enfermedades y la "locura de amor".¹⁰⁰

Mirad; ¿no veis una mujer que llora
 Desgarrando su espléndido atavío?
 En sus ojos ¿no leéis el desvarío
 Y en su pálida frente la aflicción?
 Amor, dice: palabra emponzoñada
 Que acibara y agosta la existencia,
 Es la virtud, locura que en esencia
 Al hombre le provoca amargo reír.
 ¡Pobre loca! ¿oísteis? ¡que blasfemia!
 Duda y de todo histérica maldice
 Y no tiene ilusión que divinice
 ¡Su existencia en el mundo con amor!
 ¡Dudas de todo! El mundo te da pena
 Y de luto tan solo te rodeas.
 ¿Has olvidado a Dios? que, ¿no deseas
 A otros mundos llegar pobre mujer?¹⁰¹

La referencia casi exclusiva a las infractoras femeninas, no significa la inexistencia de un señalamiento social contra la conducta masculina de tipo pasional; pero como ya hemos mencionado antes, ésta era una característica que se consideraba instintiva o propia de la naturaleza del hombre y ello le suponía mucho mayor propensión a practicarla. Por ello, el desapego masculino de las conductas socialmente normadas, nunca se recrimina con la misma crudeza que a una mujer. De hecho el código civil de 1884 establece un parámetro jurídico totalmente desigual para el tratamiento del adulterio femenino y masculino; para el primer caso es siempre causa de divorcio, mientras que para el segundo, también será causa de divorcio, sólo cuando es "público o escandaloso o se agrede a la esposa legítima".¹⁰²

Ante esta insistencia por señalar los peligros inherentes a la infracción de las reglas morales, y la también extensa elaboración de discursos no sólo religiosos sino de pretensión científica y filosófica, que incansables intentan fundamentar las razones por las que el orden social y de géneros establecido es el correcto y único posible; uno no puede dejar de preguntarse a qué responde esta especial y, además,

creciente preocupación, que en palabras del conocido pensador positivista Andrés Molina Enríquez se plantea bajo la siguiente lógica:

Nada puede justificar la inversión de funciones que en la mujer supone el femenino, ni aun la existencia de especiales circunstancias de malestar para la mujer, porque ese mal requiere un remedio que no debe buscarse en las condiciones de la mujer, sino en las del hombre. Si en una sociedad cualquiera, las mujeres se encuentran mal, es porque los hombres no desempeñan debidamente su función. Es, pues, imposible que la mujer separe su existencia de la del hombre. En los pueblos naturalmente constituidos por un número aproximadamente igual de hombres y de mujeres, si la división de funciones de los dos seres se hace con regularidad, el pueblo se fortalece, se desarrolla y prospera, porque la carga de cada hombre se reduce a su propia subsistencia y a la de su mujer, y la carga de cada mujer se reduce sólo a la maternidad; la carga de uno y de otro sólo se aumenta en la parte respectiva con la de sus hijos. En ningún caso, ni en el de la monogamia, ni en el de la poliandria ni en el de la poligamia, es posible la superioridad de la mujer sobre el hombre, ni siquiera la igualdad de ambos.¹⁰³

A mi parecer en esta filosofía de la historia, que como ya hemos visto define un lugar y función social precisa para cada uno de los sexos, parece vislumbrarse a la manifestación libre o no normada de los afectos y sentimientos, como uno de los principales enemigos para el cumplimiento del deber ser; por lo que el discurso moralizador se contrapone siempre, por ejemplo, a la imaginación, que, considerada como "la loca de la casa [...]", debe ser sujeta y encerrada "[...] en los límites del deber, de la paciencia y la abnegación."¹⁰⁴ Esta manifiesta oposición a la expresión libre —es decir, no normada— de las emociones, la encontramos también para el caso de la decepción amorosa dentro del matrimonio:

Desecha vanas quimeras; piensa que tu marido es un hombre doado, como todos, de defectos físicos y morales; se indulgente

con ellos; aparta los ojos de cuanto rechace tu fantasía y realza en tu viva imaginación las cualidades por las que le anaste. Si acaso se desprenden algunas hojas del libro de tus ilusiones, recójelas, no las pierdas; lee en ellas siempre para no desmayar en la senda de la realidad. Encuentre en tu mirada constante amor tu marido y vea en ella la tranquilidad de tu conciencia.¹⁰⁵

Bajo el mismo criterio, se defiende la primacía de los espacios privados o domésticos, como la residencia ideal para toda expresión afectiva, y nunca en los públicos, considerados más fácilmente propensos a la ausencia de normatividad; el ámbito público es incluso innecesario, se dice, porque cuando una mujer "[...] tiene sólidos principios de virtud y religión, y cuando ama de veras al hombre a quien ha unido su destino, encierra el mundo en sus hijos y su casa y no deja errar su imaginación en peligrosos desvarios".¹⁰⁶ Conducta por la cual, además, se impone la prudencia de no exponerse a emociones y sentimientos desafortunados, como se narra en el caso de un hombre enamorado de una actriz quien

... viéndola libre su amor se convirtió en pasión, acompañada de todos los sufrimientos que lastiman el corazón de un hombre delicado que se enamora de una artista: los celos, la duda, los deseos; la tortura de ver a la mujer amada sobre la escena, expuesta a las miradas de otros hombres, y la angustia de pensar que pertenece al público y no a él.¹⁰⁷

En contrapartida, existe otro discurso que aunque minoritario, da cuenta de conductas amorosas en las que se expresan estados de ánimo y sensaciones no permitidas o de índole pasional.

*Te mando mis suspiros y mis besos
Y mi alma enamorada vuela a ti.
¿No la sientes que llega y te acaricia?
¿No sientes que se acerca y que te besa...?
¿No sientes que en tu boca deja impresa
La huella de los besos de mi amor...?*

*Y en esas horas de supremo encanto
No piensas en mi amor con más anhelo
Y de la ausencia desgarrando el velo
¿No me ves a tu lado en tu pasión?*¹⁰⁸

La mención del apasionamiento como una expresión más de la vivencia amorosa, así como la representación del placer y goce experimentados en ella, aparecen como una lente del todo diferente a la que la moral predominante designa para mirar las conductas amorosas. La introducción de un discurso pasional permisivo, resulta a todas luces de importancia si consideramos la "satanización" de la pasión en la estricta moral religiosa del periodo. Francisco Bulnes pensaba por ejemplo que la pasión, y no la ciencia, era lo que determinaba al pulque como el principal agente de criminalidad en México,¹⁰⁹ es seguro que para Bulnes las sensaciones vertidas en el siguiente poema resultarían un peligroso incentivo de tan temida pasión.

*En las vigilias de mis largas noches
Te siento junto a mi tierno y amante
Y te estrecho en mis brazos delirante,
Trémula de ventura y de placer;
Y siento que tus besos en mi boca
Dejan miel y dulcísima ambrosia
Y aún a la aurora del naciente día
En mis amantes brazos te creo ver.
Yo oigo tu voz apasionada y tierna
Que con su dulce acento me enloquece
Y a cada instante mi pasión acrece
Y olvido entre tus brazos mi dolor...
Por eso amo la noche y sus misterios
Para soñar contigo y con las bellas
Sonrientes ilusiones de mi amor.*¹¹⁰

Es necesario resaltar, sin embargo, que la tónica general de este discurso amoroso es la construcción de ambientes que refieren a sensaciones, y casi nunca a expresiones con-

cretas sobre el deseo corpóreo de la persona-objeto del amor. Asimismo, su estructura conjunta una curiosa mezcla de elementos idílicos con otros prometedores de goces y bienestar terrenales, como se muestra en la siguiente poesía (estilo literario que, por cierto, se presenta como la forma usada preferentemente para la expresión del mundo afectivo).

*He ahí, mujer, mi eterno pensamiento,
Los ecos tristes que de mi alma brotan
Cuando arrastran las noches y los días,
Lejos de ti, sus incontables horas.
He ahí la voz con que su afán expresa
Un corazón feliz, porque te adora
Y sabe que tu amor es fuente pura
Do su cansada actividad recobra;
Yo te juro —me has dicho, no lo olvides—;
Que siempre te amaré; que de mi boca
No brotará jamás una palabra
Que el bello prisma de tus sueños rompa.
Yo te juro ser tuya mientras viva,
Cifrar en ti mis ilusiones todas,
Gozar contigo, si el placer te halaga;
Llorar contigo, si el dolor te agobia.
No me engañes, mi bien; el juramento
Que se exhaló de tu encendida boca,
Es para el corazón que te idolatra
Como miel de panal dulce y sabrosa.
Repítelo, mujer, porque al oírte
Siento colmada mi ambición de gloria;
Es todo lo que anhelo en este mundo,
Y mas allá ... la nada ... ¡que me importa!*¹¹¹

En el mismo sentido resulta significativo que sea el discurso elaborado bajo firmas masculinas, el que abiertamente contempla al cuerpo como un elemento fundamental e inseparable de la relación amorosa entre un hombre y una mujer.

Tu ninfa admiro pudorosa y casta, pero no envidio tu celeste ensueño, a mí tanto idealismo no me basta: yo quiero ser de mí adorada el dueño. Mi amor es luz, deleite y alegría, tu amor es sombra vagorosa y triste, yo palpo y gozo la ventura mía, tu forjas un amor que aquí no existe... yo quiero la mujer viva y ardiente, y mal comprendo la emoción secreta de una mirada lánguida y doliente. Soñar y no vivir no me contenta, a ti te cuadran soledad silencio, a mí sólo la vida y la tormenta. Tu mística químera es amor vano, sueños no son amor, son sus reflejos, ¿puede ser en verdad amor humano amar como las plantas desde lejos?¹¹²

No así para el caso de las autorías femeninas que, como ya dije antes, suelen entremezclar la referencia de emociones exaltadas y de las de imágenes corporales sobre las que residen dichas sensaciones, con las expresiones tradicionales de la exaltación amorosa, como la ternura y otras, que aparecen dibujadas en un poema como el siguiente, de Dolores Guerrero:

*¡Ven! tengo para ti dulces miradas,
Tiemas caricias, frases de ternura
Que dirigen de tu alma la amargura:
¡Ven dulce bien! mi amor te hará feliz...
¡Ven...! que te espero trémula y ansiosa
Para estrecharte al corazón amante
Y decirte de amores palpitante:
A ti te amo no más, no más a ti.*¹¹³

A pesar de ello, no me parece aventurado imprimir una enorme importancia al registro de estos discursos que rompen con la moral imperante y nos muestran otros rostros del sentir amoroso femenino, en tanto dicha experiencia no se presenta ya determinada únicamente por la aceptación de un rol social estructurado sobre la premisa esencialista de la condición biológica, ni por la vivencia afectiva relacionada con el sufrimiento, la abnegación, o la infelicidad; sino como destinos inevitables para la práctica del amor fuera de los cánones establecidos socialmente. En otras palabras, nos

expone una imagen femenina construida más allá de los límites establecidos por su tan mencionada como supuesta naturaleza amorosa y bajo la significativa certeza de su temporal residencia en el mundo.

¿El amor? ¡Ah! en la tierra no existe otra cosa. Amemos hoy, ya que mañana tal vez habremos dejado de existir.¹¹¹

*¡Que bello es el mundo ¡que bellas sus galas!
¡Que alegres las horas que brinda el placer!
Del alma parece que tocan las alas
Regiones de dicha que embargan mi ser.
¡Cuan triste es la vida del ser desgraciado
Que forja en su mente delicias de amor!
Y al ver que es mentira su sueño dorado
¡Aislado del mundo se entrega al dolor!
Amor ¡Es mentira que exista en el mundo,
De necios sus sueños quiméricos son!
Tan solo me inspiran desprecio profundo
Las vanas palabras ¡Amor! ¡Corazón!
¡Que valen las frases que solo al oído
Repite un amante mil veces y mil?
¡Yo siento mi pecho de goces henchido
Oyendo el bullicio de alegre festín!
Al ver que me admiran me siento dichosa
Y al ver que me envidian me siento feliz,
Y encuentro la vida tan bella y hermosa
Que eterno anhelara volver mi existir
¡Cuan triste es la dicha del ser desgraciado
Que vive cifrando la dicha en su hogar!
Que ignora los goces y vive ignorado
Sabiendo tan solo sentir y llorar.
No quiero que empuñe mi alegre pupila
La sombra del llanto, no quiero llorar
Por eso en el ruido de alegres festines,
Dejé del recuerdo ahogada la voz,
Y el mundo que ríe con mi alma armoniza,
Pues lleva en el fondo frialdad y desdén.*

*Mi alma que en alas de aplausos camina,
Ni siente el cariño ni busca el amor
Que a esta alma ambiciosa tan solo fascina
Del fausto y el oro el grato rumor.
Do quiera que paso volver la cabeza
Y hallar las miradas pendientes de mí.
He allí de la vida la eterna belleza
¡He ahí lo que llamo gozar y vivir!*¹¹⁵

Notas del capítulo 5

1. Se han tomado también artículos firmados bajo nombres masculinos, no sólo por el supuesto de que pueden ser seudónimos usados por mujeres, también porque el ideal amoroso está elaborado siempre a partir de la conducta esperada para ambos sexos.
2. Matamoros, Mercedes, "El ideal", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 37, 1888.
3. "Higiene moral", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 21, 1888.
4. "Pensamientos célebres, De Castelar", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 19, 1889.
5. *Ibid.*
6. Riublo, Emilia, "La influencia femenil", *Las Hijas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 4, 1887.
7. El discurso anterior expresa inmejorablemente el esfuerzo de algunos intelectuales mexicanos de la época por hacer comprender a la sociedad que dichos principios "naturales, positivos", eran la única manera posible de acceder a los niveles de estabilidad y desarrollo. Ver Molina Enriquez, Andrés, "El problema político" en Villegas, Abelardo, *Positivismo y Porfiriismo*. Sep-Setentas, México, 1972.
8. Michelet, "La mujer supera al hombre", en *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 21, 1889.
9. Correa Z., Dolores, "Las dos lirias", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 35, 1888.
10. Michelet, "La esposa quiere asociarse y depender", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 22, 1889.
11. Elisa, "Instrucción femenil", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 9, 1888.
12. Correa Zapata, Dolores, "Himno infantil", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 35, 1888.
13. Wright de K., Laureana, "La educación del hogar", *Las Hijas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 2, 1887.
14. Ramos, Carmen, "Señoritas Porfirianas: mujer e ideología en el México Progresista. 1880-1910", en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. El Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. México, 1987, p. 153.
15. Garner, Françoise, "Estereotipos femeninos en el siglo XIX" en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, *op. cit.*, p. 102.
16. Wright de K., Laureana, "La educación del hogar", *op. cit.*
17. Murguía Aveleyra, Mateana, "La mujer", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 9, 1889.
18. "Higiene. A las madres de familia", *Las Hijas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 3, 1887, y Murguía Aveleyra, Mateana, "La mujer", *op. cit.*
19. Guerrero, Dolores, "A ti te amo no más, no más a ti", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 42, 1889.

20. "Amor idealista-Amor naturalista", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 14, 1889.
21. *Nostalgia* (seudónimo), "Mi Fe", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 16, 1888.
22. Amor idealista-Amor naturalista", *op. cit.*
23. *Ibidem.*
24. Murguía de Aveleyra, Mateana, "Amor", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 6, 1889.
25. "El Corazón", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 27, 1888.
26. *Ibid.*
27. *Ibidem.*
28. Michelet, "De la fé común", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 19, 1889.
29. Correa Zapata, Dolores, "La mujer científica", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 30, 1888.
30. Mijares, Dolores, "Las Mariposas", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 15, 1888.
31. Reinalda, "Un consejo", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 8, 1889.
32. L. V.B., "El enamorado", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 12, 1888.
33. Murguía de Aveleyra, Mateana, "Emilia", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 14, 1889.
34. *Nostalgia* (seudónimo), "Meditación", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 37, 1888.
35. "Higiene Moral", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 21, 1888.
36. Navarro, Rosa, "Romances dedicados a la Srita. Ma. del Alba", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 4, 1889.
37. "Pensamientos célebres, Mad Stael", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 17, 1889.
38. Molina Enriquez, Andrés, "El problema político", en *Positivismo y Porfirismo*, *op. cit.*, p. 180.

Al respecto, del mismo autor, resulta significativo el siguiente discurso: "En conjunto todas las masas celulares se han dividido en dos series que comprenden a los dos organismos sexuales, y cada masa sexual distinta ha seguido las formas de la arquitectura general humana; pero en la del hombre es en la que han quedado las funciones activas de la provisión de alimentos, [...] por lo que es en ella donde más se agranda el conjunto celular y donde tienen lugar la formación, la comprensión y la expulsión del exceso, siendo estas razones las que explican el mayor tamaño, la construcción más sólida y más reciamente articulada, la mayor fuerza y la mayor acción sexual del hombre sobre las condiciones correlativas de la mujer; en la masa de la mujer han quedado las funciones de la eliminación de los excesos celulares. Como la masa de la mujer no tiene la parte correspondiente a las fuerzas de provisión de alimentos u de elaboración principal de las celdillas de crecimiento, no lleva poderosas energías de desarrollo. no

requiere una construcción sólida y fuerte; por lo mismo, su masa dedicada a funciones inactivas, ofrece la flojedad y la redondez que para nosotros constituyen su hermosura, y esa misma masa detiene su expansión en el punto en que se hace sentir la oscilación entre las fuerzas orgánicas y las ambientales, es decir, en el punto en que comienza la lucha de las últimas por detener a las primeras, razón por la cual es siempre más hermosa, más débil y más pequeña la mujer, y no tiene excedentes celulares [...]. No hay que decir que la existencia del sentimiento de la integridad orgánica supone un largo proceso de formación; pero es indudable que ella es cierta en el hombre. Ese sentimiento de la integridad es el que ha dado origen al abrazo, forma material y manera de atraer y de unir al organismo propio, el organismo complementario. Ese mismo sentimiento ha dado origen también al beso, que generalmente acompaña al abrazo, y que no es más que la forma grosera y material de comunicar al ser complementario el aliento de la propia vida. La mujer a su vez, formada de la masa celular segregada, la recibe con placer, sufre todos los efectos de la molestia que ella causa por sí misma y por el principio de su dilatación y desarrollo, y cuando ya está en condiciones de seguir una vida relativamente independiente la expulsa, a la vez, con el dolor de un arrancamiento y con la satisfacción de un alivio. Así, el organismo total, o sea la suma del organismo hombre con la del organismo mujer, encuentra en los mismos obstáculos que se oponen a su desarrollo los medios de continuar ese desarrollo indefinidamente a través de un sucesor. [...] La familia queda así constituida, y mediante ella, el organismo humano se mantiene siempre vivo en la tierra y se dilata a través de las edades. De las funciones generales de relación del organismo total, se derivaron de un modo natural, para el hombre, la obligación de proteger, de amparar y de defender a la madre y a los hijos, como partes integrantes de su mismo ser; y para la mujer y los hijos, el derecho de obtener del hombre protección, amparo y defensa." Molina Enríquez, *op. cit.*, pp. 175-179.

39. C. E., "La novia", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 10, 1888.
40. Navarro, Rosa, "Romances dedicados a la Srta. Ma. del Alta", *op. cit.*
41. B.M., "La mujer celosa", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 25, 1888.
42. *Ibidem*.
43. *Ibid.*
44. *Nostalgia* (seudónimo), "Invocación", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 17, 1888.
45. "Pensamientos célebres, N.N.", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 17, 1889.
46. M. del P. S., "Consejos de Mujer (a una casada)", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 5, 1889.
47. Puig de León, Dolores, "Adúltero", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 24, 1889.

48. C.F., "La novia", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 10, 1888.
49. *Ibid.*
50. *Ibidem.*
51. Murguía de Aveleyra. Mateana, "Amor", *Violetas del Anáhuac*, op. cit., año II, tomo II, no. 6, 1889.
52. Elisa (seudónimo), "Instrucción femenil", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 9, 1888.
- Al respecto resulta ilustrativa la siguiente descripción: "... pronto aparecía el primer pretendiente. Si su posición económica y social le daba categoría de caballero, los padres de la muchacha lo recibían con los brazos abiertos. Formalizadas las relaciones el 'pretendiente' iba a platicar con la pretensa en la sala de su casa. Mientras se desenvolvía en un rincón de la sala la conversación de los novios, en otro la madre o uno de los hermanos leía, o tocaba algún instrumento musical, eso sí 'poniendo un ojo al gato y otro al garabato'. A las diez o diez y media de la noche se apagaban todos los sonidos. Las familias decentes se acostaban y se levantaban temprano." en González Navarro, Moisés, *El porfiriato. La vida social. Vol. VII, Historia Moderna de México*, Editorial Hermes, 1970.
53. No debe olvidarse que la instauración legal del matrimonio civil, resulta reciente en relación al tiempo real con que cambian las costumbres y estructuras mentales, lo que no se produce nunca de forma automática o en correspondencia paralela a la implantación de medidas de este tipo.
54. Anónimo, "¿Te acuerdas?", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 21, 1888.
55. A. de Flores, Mercedes, "Amor", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 17, 1889.
56. Michelet, "De la Fé común", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 19, 1889.
57. "El angel del hogar", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 42, 1888.
58. En relación a esta imagen resulta interesante el siguiente fragmento: "Genio del bien y del mal, angel tutelar de los hogares, o espíritu maligno que enciende las más enconadas discordias, sacerdotisa que consagra y depura los holocaustos, falsa y pérfida sibila que al hombre comunica e inspira los delirios más fascinadores que brotan de su número prolífico: Magdalena, en una palabra, a quien acaso casi siempre pueda perdonársele los males que ocasiona, porque AMO MECHU..." En Rimbló, Emilia, "La influencia femenil", *Las hijas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 4, 1887.
59. Elisa, "La mujer", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 52, 1888.
60. De la Peña, María, "La mujer en el hogar", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 51, 1888.
61. *Ibidem.*
62. Michelet, "La mujer supera al hombre", *op. cit.*
63. *Ibid.*

64. Murguía de Aveleyra, Mateana. "Dejate a tu padre y a tu madre", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 17, 1889.
65. Michelet. "La esposa quiere asociarse y depender", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 22, 1889.
66. *Ibidem*.
67. Michelet. "La mujer supera al hombre", *op. cit.*
68. Michelet. "La esposa quiere asociarse y depender", *op. cit.*
69. Murguía de Aveleyra, Mateana. "La mujer", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 9, 1889.
70. Françoise Carner "señala que existen diversas imágenes de mujer según la clase a que pertenecen", en "Estereotipos femeninos en el siglo XIX", en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, *op. cit.*, p. 106.
71. Ramos, Carmen, "Señoritas Porfirianas: mujer e ideología en el México Progresista, 1880-1910", en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, *op. cit.*, p. 119.
72. Murguía de Aveleyra, Mateana, "La mujer", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 9, 1889.
73. Argumedo, Ma. del Refugio, "Amor maternal", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 10, 1888.
74. "El angel del hogar", *op. cit.*
75. De la Peña María, "La mujer en el hogar", *op. cit.*
76. S., Ma. del Pilar, "Consejos de Mujer (a una casada)", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 5, 1889.
77. *Ibidem*.
78. Murguía de Aveleyra, Mateana, "La mujer", *op. cit.*
79. "También los suegros", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 34, 1888.
80. Murguía de Aveleyra, Mateana. "Los maridos", *Las Hijas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 4, 1887.
81. *Ibidem*.
82. Murguía de Aveleyra, Mateana. "Amor", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 6, 1889.
83. Murguía de Aveleyra, Mateana. "Los maridos", *op. cit.*
84. Hernández, Micaela. "Educación de la mujer", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 24, 1889.
85. Murguía de Aveleyra, Mateana. "Los maridos", *op. cit.*
86. Hernández, Micaela. "Educación de la mujer", *op. cit.* El subrayado es mío.
87. "Cariño y amistad". *El Correo de las Señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo*, año V, no. 32, 1885.
88. Michelet. "El último amor, amistades de las mujeres", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 24, 1889.
89. Michelet. "La esposa quiere asociarse y depender", *op. cit.*
90. Murguía, Mateana, "Emilia", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 14, 1889.
91. *Ibidem*.

92. "Pensamientos célebres: Catalina Severo", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 17, 1889.
93. Wright de Kleinhans, Laureana. "A ...", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 17, 1889.
94. *Madreselen* (seudónimo). "Sueños", *Las hijas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 1, 1887.
95. Correa Zapata, Dolores. "La mujer científica", *op. cit.*
96. E., "Atr", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 24, 1889.
97. Anónimo, "Pasión y extravío", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 7, 1888.
98. *Ibidem.*
99. Correa Zapata, Dolores, "La mujer científica", *op. cit.*
100. "Hacia 1900 el suicidio era considerado endémico. Al principio sólo lo practicaban estudiantes positivistas, y después aún las mujeres de cierta clase social. No faltó quien considerara que se trataba de una estúpida manía romántica", González Navarro, Moisés, *El porfiriato. op. cit.*, pp 430-436.
101. Zapata de Puig, Catalina, "La loca", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 47.
102. "...el adulterio es una falta esencialmente femenina, que no sólo rompe con su natural estado de dependencia hacia su marido al serle infiel, sino que amenaza la institución del matrimonio al introducir la duda sobre la legitimidad de los hijos, afectando consecuentemente los bienes y patrimonios familiares...el adulterio del hombre sólo es visto como una simple infidelidad que puede dañar el amor de la esposa, pero no su honra", García Peña, Ana Lidia, "El divorcio de Laura Mantecón y Manuel González", Coloquio: *Cuidado con el corazón. Historia de los usos amorosos en el México moderno*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992 (en prensa).
103. Molina Enríquez, Andrés, "El problema político", en Villegas, Abelardo, *op. cit.*, p 180.
104. S., Ma. del Pilar, "Consejos de Mujer (a una casada)", *op. cit.*
105. De la Peña. María. "La mujer en el hogar", *op. cit.*
106. S., Ma. del Pilar, "Consejos de mujer (a una casada)", *op. cit.*
107. "Sobre la vida de Sofía Arigoni, actriz", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, num. 7, 1888.
108. Murguía, Ma. de la Luz. "En tu ausencia", *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 23, 1888.
109. "Las mujeres eran lo que más inclinaba al crimen a la clase popular". Siendo el pulque quien "avivaba la pasión brutal, oriental, feroz, salvaje, de nuestros hombres del pueblo por las mujeres". Bulnes citado por González Navarro, Moisés, *El Porfiriato.... op. cit.* p 419.
110. Murguía, Ma. de la Luz, "En tu ausencia", *Violetas del Anáhuac, op. cit.*
111. Anónimo, "Romances", *Violetas del Anáhuac*, año II, tomo II, no. 21, 1889.
112. "Amor idealista-Amor naturalista", *op. cit.*

113. Guinero, Dolores. "A ti te amo no mas, no mas a ti", *Violetas del Anhuac*, año 1, tomo 1, no. 12, 1888.
114. Michelet. "Ultimo amor, amistades de las mujeres", *op. cit.*
115. Correa Zapata, Dolores. "La mujer de gran mando", *Violetas del Anhuac*, año 1, tomo 1, no. 29, 1888.

Conclusiones

Termina, por ahora, este primer encuentro con las ideas sobre el amor enunciadas en la revista *Violetas del Anáhuac*; y pese a que no se ha pretendido aquí realizar un análisis exhaustivo, su discurso amoroso nos ha brindado la posibilidad de suponer hechos tras la apariencia de las palabras, es decir, identificar una forma de nombrar la realidad y muy probablemente actuar en ella. Muchas preguntas quedan pendientes de respuesta, que se antojaría encontrar, como por ejemplo, a qué responde la continuidad de algunos elementos del discurso amoroso aquí estudiado con el de periodos anteriores e incluso posteriores, ¿es el ideal amoroso una construcción del imaginario social en el que se reproducen eficientemente las relaciones de poder?, ¿qué tipo de relación existe entre los ideales amorosos expresados por estas escritoras y la experiencia vivida por ellas y muchas otras mujeres, sobre todo aquellas pertenecientes a sectores de clase distintos?; o bien, ¿a qué responde el discurso velado o ausente del cuerpo y la sexualidad de las mujeres en su relación con la experiencia amorosa?

Me parece valioso sin embargo, presentar algunas consideraciones finales alrededor de las premisas bajo las que se ha desarrollado la investigación llevada a cabo aquí sobre el amor, como una vivencia experimentada y enunciada por las mujeres; así como su importancia dentro de lo que

llamamos el "imaginario social" y la mentalidad particular que lo soporta.

Para resaltar la importancia que concedo a la labor de recuperar el discurso de una época en relación con hechos considerados hasta hace muy poco tiempo no relacionados con el trabajo del historiador, como el amor, el cuerpo, la sexualidad y hasta la percepción de los sentidos,¹ así como al interés de reflexionar sobre la relación de ese pasado con la actualidad; trataré de exponer primero la manera en que concibo estas expresiones de lo ideal como un constituyente básico del personaje histórico denominado el imaginario de los grupos humanos.

Entiendo dicho término como una manera específica de aprehender el mundo, que contiene una estructura particular a partir de la cual se explica la realidad y se habita en ella. Esta categoría recuerda el planteamiento marxista entre la oposición de lo real y lo ideológico; pero el sentido que aquí se otorga al concepto de imaginario va más allá de la definición sobre lo ideológico como la "falsa conciencia" que una clase dirigente se propone a sí misma, e impone a las clases dominadas. Aquí lo imaginario se entiende no sólo como una falsa representación de lo real, sino más bien como una fuerza concreta ejercida por dichas formas conscientes e inconscientes de aprehensión del mundo, que actúan sobre la organización de lo social; asimismo, como una estructura que nos permite traducir aspectos no evidentes de una sociedad particular, al exentarla de la aparente homogeneidad que una primera mirada histórica le confiere, a partir de los hechos registrados en las fuentes tradicionalmente consideradas como "reales" (me refiero a la oposición que suele hacerse entre fuentes como la crónica, la literatura, las canciones, etc., frente a los censos, testamentos, y demás registros considerados como un reflejo más "certero" del pasado).² Este conjunto de significaciones inmersas en lo cotidiano, en el pensamiento automático y aparentemente impersonal es, precisamente, una de las áreas de estudio de las que se ocupa la historia de las mentalidades, en tanto atiende a "lo que parece privado de raíces, nacido de la

improvisación y del reflejo, gestos maquinales, palabras irreflexivas, procede de lejos y atestigua la larga resonancia de los sistemas del pensamiento".²

Dicho sistema de representaciones sobre una realidad específica, se inscribe en el tiempo diacrónico de larga duración, en otras palabras, se asemeja a la lentísima elaboración de un tejido nuevo sobre un inmemorial lienzo en extrema tensión, que se resiste a deslucir los antiguos puntos o a ser teñido de distinto color; este tiempo es aquél que se opone a la dinámica de los sucesos coyunturales, pero que a la vez genera una serie de intersecciones y espacios de realidad paralela. Bajo este supuesto, la investigación de las estructuras mentales pretende evidenciar cómo los diversos grupos que constituyen una sociedad perciben un mismo acontecimiento a través de registros simbólicos diferentes pero superpuestos; con esta perspectiva, resulta necesario, entonces, situar también la investigación del sujeto de la historia desde el lugar donde habla, es decir, su discurso, dentro de un tiempo y espacio específico: el histórico.

Con esta propuesta, la labor de la historia extiende su quehacer hacia ámbitos complejos y profundos de lo humano, entre ellos la vivencia amorosa, que no por recóndita y alejada de los hechos tradicionalmente considerados historizables, pierde su importancia como una manifestación de lo cotidiano, y en el caso particular; de la manera en que se relacionan, a partir de cómo se piensan, los hombres y mujeres actores de la historia. En esta búsqueda, quizá también comencemos a encontrar indicios del porqué determinadas acciones humanas han representado el espacio de lo privado en el entramado social,⁴ y las formas en que se entremezclan en él los hitos de cambio y transformación, o bien los elementos de continuidad, en la historia de los roles designados socialmente como femeninos y masculinos; así como su relación con las representaciones sobre el amor en diversos momentos de la historia.⁵

Aclarado lo anterior, pasemos al discurso sobre lo amoroso registrado en nuestra fuente: *Violetas del Anáhuac*. En ella se enuncia una concepción del amor elaborada a partir de

una supuesta diferencia moral y espiritual entre el hombre y la mujer, como derivación, a su vez, de la diferencia biológica o fisiológica existente entre ambos. Dicho supuesto se inscribe como resultado de una realidad social ordenada a partir de un principio dicotómico o binomial amplio. Más explícitamente, la naturaleza humana obedece aquí a una serie de oposiciones que la constituyen esencialmente, y que se expresan en pares como hombre-mujer, pasión-amor, cuerpo-espíritu, real-ideal, moral-amoral, natural-pervertido. En esta expresión del mundo, lo natural resulta un concepto sustancial que determina el orden de las relaciones sociales y al que se asocian otros conceptos que se colocan como valores correspondientes a dicha naturaleza: normal, bueno, correcto, decente, etc.

El establecimiento de estos juicios de valor adquiere una importancia singular en el contexto de la filosofía positivista, que encontramos como una influencia determinante en el pensamiento político, filosófico, científico y social del período porfirista en que se sitúa nuestra revista, ya que esta corriente de pensamiento establece a su vez una "función natural" específica a la expresión humana de lo afectivo (estatuto en el que se incluye el amor como una manifestación de los sentimientos), y enuncia a la mujer como el sujeto que por su posición natural en la condición humana debe cumplir la función de brindar una existencia armónica a la especie humana y, a la vez, reproducirla. Ello resulta así ante la explicación del amor como un elemento que contiene la esencia de la espiritualidad humana, la que ha sido otorgada por el dios cristiano para brindarle la posibilidad de establecer en la tierra el orden prescrito por él.

La posibilidad de cumplir este mandato divino, sustenta a la vez, la segunda gran concepción encontrada de manera general sobre el amor. En ella la vivencia de este sentimiento se presenta como un hecho que muestra la permanente lucha de los seres humanos entre asumir su mandato espiritual, es decir, vivir bajo el principio de la armonía y estabilidad que supone el amor a Dios y los preceptos por él establecidos; y la tendencia humana a alejarse de dicha

consigna. Esta expresión del amor como un sentimiento de naturaleza contradictoria, contiene en si la idea del amor como una esencia espiritual, y ambas adquieren una connotación concreta al formar parte de un discurso que prescribe conductas específicas sobre cómo debe ser expresado y vivido el amor. En otras palabras, se establece un ideal sobre el comportamiento amoroso "deseable" en virtud de su consideración como natural, espiritual, positivo y, bajo el espíritu religioso imperante en la época, católico.

Ahora bien, el análisis extenso de este discurso sobre el amor, nos muestra, por un lado, una correspondencia lineal entre la concepción general hasta aquí descrita y las ideas imperantes sobre el papel social de las mujeres durante el periodo que nos atañe. Como se mencionó en el tercer capítulo, las mujeres eran consideradas socialmente depositarias del poder espiritual que se expresa a través del sentimiento, la moral y la educación; y a partir de ello se les atribúan acciones y espacios que pertenecen al "mundo privado" de la estructura social: el matrimonio, la familia, la maternidad y la educación de los hijos (todo ello dentro de los preceptos católicos que norman dichas experiencias).

Por otro lado, nos encontramos ante un discurso que persiste en oponerse a las nuevas ideas que paulatinamente cuestionan la condición social de las mujeres en este momento, y que intenta usar el discurso moral como medio de control frente a los impactos y cambios producidos en el país por la creciente inserción de las mujeres en diversas actividades productivas, políticas, educativas, científicas y literarias.

Si atendiéramos sólo a este ambiente generalizado de oposición al cambio, estaríamos ciertas en que a pesar de todo, el ideal preponderante sobre lo amoroso convive sin gran esfuerzo con las transformaciones de índole económico y social ocurridas en el México porfirista a finales del siglo XIX, sin embargo, existen dos elementos que no deben pasarse por alto, y que parecen poner en entredicho la vigencia total del mencionado ideal. Por un lado, resulta significativa la insistencia en un discurso que pretende,

primero: establecer cuál debe ser la conducta moral de la mujer y, en menor grado, también la del hombre; segundo: prevenir sobre los peligros que supone una actuación femenina fuera de la norma, pero no sólo en términos de la reprobación espiritual para la mujer, en tanto individuo adscrito a una fe religiosa, sino también por las consecuencias desestabilizadoras que ello significaría para el conjunto de la sociedad, a la que se piensa posible gracias, precisamente, al orden social establecido hasta entonces. Por el otro, es determinante la presencia de discursos que, aunque minoritarios, critican e incluso niegan el destino social asignado a las mujeres en función de la supuesta esencia amorosa que se les atribuye como natural.

Ahora bien, a pesar de que la mayor parte de estas concepciones no trastocan el esencialismo determinista que sustenta el ideal amoroso imperante y el establecimiento de roles sociales para los géneros, su presencia da cuenta de nuevos elementos no tradicionales, que se introducen en un intento por anotar significados diferentes para el ser de las mujeres y de la experiencia amorosa que enuncian como deseable, e incluso en contadas pero extremas situaciones se manifiestan como irreales, innecesarias ó experimentadas de forma diferente a la prescrita por la moral social. Si consideramos también la presencia de testimonios que muestran conductas no enmarcadas en el estereotipo tradicional, como las expresadas en relatos de viajeros extranjeros que describen prácticas equivalentes a formalismos como el cortejo o el matrimonio (me refiero por ejemplo a la costumbre del "rapto" y la huida de las muchachas en distintos sectores populares,⁶ así como el registro de mujeres que "alegan en casas, calles, plazas y tribunales",⁷ entre otros), podremos pensar entonces que la insistencia de un discurso moral aparentemente excesivo en el interés por determinar un estereotipo único del deber ser femenino, puede explicarse como un intento por mediar con una realidad que, de seguro, se presenta en forma muy diferente a la que se pretende establecer, sobre todo en los grupos sociales no privilegiados.⁸

En esta perspectiva, es importante llamar la atención sobre una contradicción central del discurso del "deber ser" amoroso dirigido a las mujeres. Mientras que, en términos de la filosofía positivista, el estadio ideal (positivo) para la totalidad del conjunto social es aquel signado por la práctica de lo "científico", a las mujeres se las explica y asigna un deber social a partir de una concepción biologicista. En otras palabras, parece que lo científico como positivo sólo concierne a uno de los sexos, ya que para las mujeres lo positivo designa más bien lo natural-biológico. Pero no es aquí donde reside lo significativo de dicha contradicción, sino más bien en lo que puede evidenciar el incansable esfuerzo por enfatizar las fronteras y formas de esa naturalidad, cuando en términos del discurso positivista que hemos planteado, lo natural no necesita de enseñanza alguna, en virtud de su supuesta representatividad de la actividad humana durante un nivel específico del proceso de evolución de las sociedades; entonces ¿cómo, o por qué, realmente se ha de pretender "enseñar" lo que es natural? Para responder a dicha cuestión en el periodo que va de 1821 a 1880, se ha propuesto la siguiente respuesta:

Una primera lectura de cierto material nos hace sentir absurdo el discurso moral, tan excesivo en cuanto a la rigidez sexual y la cortesía, tan cursi en la caracterización del pudor, la virginidad, la discreción. Sólo cuando accedemos a los mundos reales estos acartonamientos pueden explicarse: se trataba de conjurar los excesos de la vida con la medicina de la decencia, y al fallar ésta se aumentaba la dosis: como los médicos que ante el debilitamiento producido por una anemia recetaban iotra sangría!¹⁹

Si ello es así también para el periodo aquí estudiado y considerando un elemento común en la prensa de este momento es el poder simbólico otorgado a la palabra escrita, como un medio transmisor que responde a la idea rectora de la política educativa porfirista: lograr que el pueblo se ilustre; la presencia de revistas femeninas concebidas por y para mujeres -como la que nos ocupa-, resulta una mani-

festación fundamental del interés de estas mujeres por: 1) manifestar su opinión acerca del papel que la colectividad social les asigna, 2) establecer diversos grados de cuestionamiento a las prohibiciones establecidas para su acceso en las distintas áreas de la cultura, la política, la educación, el trabajo remunerado, etc., y 3) asumir conductas diferentes a las exigidas por la norma social.

Sin embargo, lo que puede considerarse como el inicio de una transición o cambio sustancial en las actividades públicas de las mujeres, no significa al parecer la operación de un cambio semejante en los ámbitos de lo privado y de las estructuras mentales que lo significan, al menos con respecto a los presupuestos fundantes del estereotipo amoroso que hemos definido como predominante. En otras palabras, frente a la reivindicación radical del derecho femenino a insertarse como un sujeto activo dentro del proyecto económico modernizador del momento, no se presenta en contrapartida un cuestionamiento que trastoque con la misma fuerza el determinismo esencialista que explica la condición social de las mujeres a partir de su naturaleza biológica, ni la abdicación a las cualidades o características positivas asignadas al ser mujer, ni a las tareas que se consideran específicas de su sexo. Ante la mirada de nuestra concepción actual sobre el feminismo, por ejemplo, resulta desconcertante conciliar los discursos sobre la emancipación femenina y el amor enunciados por una mujer como Laureana Wright de Kleinham que, no sin fundamento, es considerada una precursora del feminismo mexicano de su época, pero que a la vez se pronuncia por el resguardo de una educación femenina sobre las bases de su función natural en la sociedad.¹⁹

¿Cómo explicar esta convivencia, casi indiferenciada, entre lo que pudiéramos llamar la atmósfera tradicional y los vientos de un pensamiento moderno sobre el ser mujer? Ante una problemática tan compleja y determinada por múltiples factores que van más allá de los hechos registrados y transmitidos a partir de las acciones visibles y la conducta consciente de los seres humanos, no puedo evitar preguntarme, por ejemplo, ¿por qué muchas de las ideas que aún

hoy día expresan los estereotipos preponderantes sobre las aspiraciones de las mexicanas, en relación a su experiencia amorosa y al papel que le asignan en su vida, conservan elementos muy semejantes, si no idénticos, al comportamiento ideal femenino expresado en el discurso amoroso aquí estudiado: la tolerancia, la pasividad, la comprensión, el acicalamiento, como un acto en función de la mirada masculina, la responsabilidad mayoritaria del cuidado y educación de los hijos, etc.¹¹

Por supuesto que no pretendo con esta reflexión extrapolar mis criterios ideológicos, morales y afectivos como mujer del siglo XX para observar, y mucho menos buscar, una explicación a esta pregunta, tampoco estoy afirmando que el panorama actual de los asuntos amorosos es idéntico al del porfiriato o al de la primera mitad del presente siglo; pero me resulta muy probable pensar que la permanencia de rasgos en mayor o menor medida semejantes a los que hemos reconocido en el discurso amoroso estudiado como parte de la filosofía positivista imperante durante el porfiriato, y que a su vez no son en esencia diferentes a los que durante la colonia se oficializó como normas morales (aunque significativamente revestidos por el discurso positivista de una supuesta cientificidad), obedece a una cierta continuidad de los elementos filosóficos y sociales atribuidos al amor y relacionados con un deber ser femenino específico. Es decir, a un proceso de lentísimo ritmo que los transporta casi salvos entre las vertiginosas transformaciones experimentadas por la totalidad social, durante y después del porfiriato y la revolución mexicana.

En este sentido, me parece oportuno recordar el planteamiento braudeliiano acerca de que los procesos históricos son lentos aunque se constituyan de múltiples eventos coyunturales, ya que éstos no imprimen de manera automática las resonancias de su acción.¹² Asimismo, entre los propios niveles estructurales de lo histórico: económico, político, mental, social, los cambios y/o permanencias operadas en ellos no corresponden siempre a un ritmo único o coincidente,¹³ en donde de manera particular, las transformacio-

nes en los sistemas de representación del mundo, "elemento capital de las tensiones y luchas sociales".¹⁴ se inscriben en un complejo campo de "permanencias y resistencias".¹⁵

Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y por tanto, determinan su transcurrir. Otras, por el contrario, se desintegran más rápidamente. Pero todas ellas constituyen, al mismo tiempo, sostenes y obstáculos. Piénsese en la dificultad de romper ciertos marcos geográficos, ciertas realidades biológicas, ciertos límites de la productividad, y hasta determinadas coacciones espirituales: también los encuadramientos mentales representan prisiones de larga duración. Entre los diferentes tiempos de la historia, la larga duración representa, pues, un personaje embarazoso, complejo, con frecuencia inédito. Admitirla en el seno de nuestro oficio equivale a prestarse a un cambio de estilo, de actitud, a una inversión de pensamiento, a una nueva concepción de lo social. Equivale a familiarizarse con un tiempo frenado, a veces incluso en el límite de lo móvil.¹⁵

Finalmente, sólo me resta poner énfasis, una vez más, en la riqueza e importancia de analizar experiencias fundamentales de la vida humana, como los afectos, desde una propuesta interdisciplinaria en la que la perspectiva histórica sea un vértice de acción fundamental. Creo también, que en la construcción de una historia específica de las mujeres, resulta indispensable abordar asuntos tales como la subjetividad y la expresión de la afectividad, en tanto son una manifestación rotunda de la complejidad con que se conjuntan e interactúan diversos elementos del entramado psico-social, cultural y económico de las diferentes sociedades humanas y en las que, como resultado, se conforma siempre un orden específico de relación entre los géneros. Orden en el que, para el presente caso, la significación de la especificidad femenina y su relación con la mentalidad amorosa que a ésta se asocia y que se expresa a través de sus concepciones y prácticas, se inscriben, al igual que otras relativas a la sexualidad y la familia, dentro del lento, en ocasiones lentísimo, transcurrir de la historia.

Notas de las Conclusiones

1. "La nueva historia se aboca cada vez menos al estudio de los hechos en sí mismos, y más por aquellas realidades humanas consideradas intocables." en Martínez Gros, Gabriel, "Los anales y la nueva historia", *Amar. familia. sexualidad* (Nueva historia). Argot. España, 1984, p. 248.
2. Desde esta perspectiva, puede mencionarse el estudio reciente sobre la llamada *Francia de la época Clásica (1660-1685)*, donde se observa que el clasicismo francés fue una realidad que sólo existió para una fracción social concreta, la de las élites, y no para el común de la población francesa de aquella época. Ver Martínez Gros, G., *op. cit.*, p. 211.
3. LeGoff, Jacques, "Las mentalidades, una historia ambigua" en Alberro, Solange y Serge Gruzinski (coord.), *Seminario de Historia de las Mentalidades. Introducción a la Historia de las Mentalidades*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1979, p. 67.
4. "La esfera de lo cotidiano y de lo privado funciona a menudo como un conservatorio de prácticas cuya razón de ser quedó olvidada, pero que al mantenerse vivas y transmitirse de generación en generación, siguen cumpliendo con la función que las hizo aparecer." Alberro, Solange, "El protagonismo de lo rutinario cotidiano", en *Imágenes de lo cotidiano. I Anuario conmemorativo del V centenario del descubrimiento de América*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 1989, p. 19.
"La vida privada no es una realidad natural que nos venga dada desde el origen de los tiempos, sino más bien una realidad histórica construida de manera diferente por determinadas sociedades. No hay una vida privada cuyos límites se encuentren definidos de una vez por todas, sino una distribución cambiante de la actividad humana entre la esfera privada y la pública, y su historia es ante todo la de su definición [...] ¿Cómo ha cambiado el contenido y la extensión del campo de la vida privada: [...] La historia de la vida privada comienza pues, siendo la historia de sus fronteras". Antoine Prost, "Fronteras y espacios de lo privado", en Aries, Philippe y Georges Duby (directores), *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX*. Tomo 9, Taurus, Argentina, 1991, p. 15.
5. "Es necesario profundizar en el estudio de las superestructuras, es decir reconstruir y analizar las formas en que los hombre percibieron y vivieron esas estructuras ¿De qué manera, consciente o inconsciente asimilaron los patrones de comportamiento que su sociedad ofrecía? No basta descubrir los mecanismos económico-sociales de un grupo humano, es necesario precisar cómo y porqué los miembros de esa sociedad los aceptaron o rechazaron.", Gruzinski, S., "¿Para qué estudiar Historia de las Mentalidades?", en Alberro, Solange y Serge Gruzinski (coord.), *Seminario de Historia de las Mentalidades. Introducción*

a lo II, *Las Mentalidades*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1979, p. 29.

6. "... En cuanto a las mujeres de este grupo (servientas) son por lo general mestizas. Su cerebro es una mezcla estrambótica de las ideas que espontáneamente produce su cerebro, que se halla en un estado psicológico de creencias en brujerías y hechizos, y de las que oyen a sus amos. Son de moral relajadísima y tienen amores simultáneos o sucesivos con los mozos de la casa. Ellas son las que inician a los niños de la familia en los secretos del amor; forman la primera novela de los estudiantes, y son las que persigue con más tenacidad la policía de sanidad... están acostumbradas a verse disputar a puñaladas, para entregarse al vencedor [...] y a veces al vencido también." Guerrero, Julio, *Genesis del crimen en México*, citado por Rocha, Martha Eva, *op. cit.*, pp 100-101.
7. "Las fuentes primarias nos permiten percatarnos de la diferencia entre hecho y derecho, entre idea y realidad, nos permite ver las relaciones de idea y vuelta entre ambas, la dificultad o imposibilidad para conciliarlas a veces, pero en otras la fluidez con que se combinan, y el peso de cada una de ellas en la otra." Tuñón, Julia, *El Album de la Mujer. Antología ilustrada de las mexicanas, Vol. III. El siglo XIX*, INAH-Conaculta, México, 1991, p. 13.
8. En el caso concreto, el común de la población femenina que para 1895, según datos analizados por Milada Bazant, es total o parcialmente analfabeta; o bien que de acuerdo a los registros proporcionados por Keremitsis, no cuenta con recursos para acceder al costo de un periódico o semanario del tipo de *Violetas del Anáhuac*. Ver: Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*. Colegio de México, México, 1993; Keremitsis, Dawn. *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, Sep-Setentas. México, 1973; González Navarro, Moisés, *Estadísticas sociales del Porfiriato (1877-1910)*, Secretaría de Economía, México, 1956.
9. Tuñón, Julia, *El Album de la Mujer. op. cit.*, pp 13-14.
10. Al respecto cabe recordar el planteamiento realizado en el capítulo 4, sobre lo que considero un *foeuaismo* más determinado por la introducción de una *autoestima* del ser mujer.
11. Sobre las semejanzas entre el discurso amoroso de revistas femeninas mexicanas a finales del siglo XIX y XX, ver Infante, Lucrecia, "Identidad femenina y conceptos amorosos en revistas para mujeres de finales del siglo XIX y XX en México". En *Nuevas ideas, viejas creencias*. I.A.M (en prensa).
12. "El historiador tradicional presta atención al *tiempo breve* de la historia: el de las biografías y de los acontecimientos. Ese tiempo no es, en absoluto, el que interesa a los historiadores economistas o sociales. Las sociedades, las civilizaciones, las economías y las instituciones políticas viven a un ritmo menos precipitado. No llamará la atención de los economistas que nos han suministrado nuestros métodos en este terreno el que a nuestra vez hablenos de ciclos, de intericios, de

movimientos periódicos, cuya fase va de cinco a diez años, veinte, treinta y hasta cincuenta. Pero aún en este caso se trata, desde nuestro punto de vista, de una *historia de ondas cortas*. Por debajo de estas ondas, en el campo de los fenómenos de tendencia (la tendencia secular de los economistas) se instala, con imperceptibles inclinaciones, una historia de muy largos periodos, una *historia lenta en deformarse* y, por consiguiente, en ponerse de manifiesto a la observación. Esa es ella a la que designamos en nuestro imperfecto lenguaje bajo el nombre de historia estructural (*structurale*), oponiéndose ésta menos a una historia episódica (*évenementelle*) que a una historia coyuntural (*conjuncturale*) de ondas relativamente cortas", Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial (El libro de bolsillo, 139). España, p 53.

13. "Los procesos históricos son lentos, y entre los niveles económicos, políticos, sociales e ideológicos suele faltar la coincidencia. Las cronologías permiten delimitar un periodo para el análisis, pero es claro que las continuidades existen y que los cambios, muchas veces, no respetan sus fronteras." Tuñón, Julia, *op. cit.*, p 10.

"La totalidad de la historia puede, en todo caso, ser replanteada como a partir de una infraestructura en relación a estas capas de historia lenta. Todos los niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia, se comprenden a partir de esta profundidad, de esta semiinmovilidad; todo gravita en torno a ella." Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales. op. cit.*, p 74.

14. Le Goff, "Las Mentalidades". *op. cit.*, p 72.

15. *Ibidem*.

16. Braudel, Fernand, *op. cit.*, pp 70-71.

Anexo

I. Datos biográficos de mujeres notables de la época, reseñadas en diversos números por *Violetas del Anáhuac*, algunas fueron colaboradoras de la revista. La información proviene del libro de Laureana Wright de K., *Mujeres Notables Mexicanas*, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, 1910.

Concepción Peralta, nace en la ciudad de México el año de 1866. Estudia en la Escuela Nacional de Profesoras (anterior Escuela Secundaria de Niñas). Es colaboradora de *Violetas del Anáhuac*. Hacia el año de 1894 ocupa la subdirección de la Escuela Normal no. 5.

Cristina Farfán de García Montero, nace en Mérida, Yucatán, el 24 de julio de 1846. Es fundadora de las publicaciones: *Siempre viva*, *Colegio del Porvenir*, *Recreo del Hogar*. Forma parte del Liceo Hidalgo de México, del Liceo de Mérida y otras asociaciones literarias. Muere el 22 de agosto de 1880.

Dolores Carrea Zapata, nace en Teapa, Tabasco, escritora y profesora. Hacia 1879 colaboradora de la publicación *El Recreo del Hogar*. En 1889 trabaja como bibliotecaria interina de la Escuela Normal para Profesoras, en 1890 dirige la Escuela de Instrucción Primaria y colabora con la revista *México Intelectual*, editada en Xalapa, Veracruz. Publica la colección literaria *Estelas y Bosquejos*.

Dolores Guerrero, nacida en Durango el 15 de septiembre de 1833, se le considera una poeta singular por el "género eróti-

- co" que se atribuye a su obra, a la que se le caracteriza como "llena de sentimiento y pasión". Muere el 10. de marzo de 1858.
- Dolores Mijares*, nace en Parras de la Fuente, Coahuila, el 31 de marzo de 1859. Estudia para profesora en la ciudad de San Luis Potosí. Es directora de la Escuela Municipal de Parras los años 1880-1891. Colabora en la revista *Violetas del Anáhuac* durante los años de 1888-89.
- Gertrudis Tenorio Zavala*, poetisa yucateca, en 1870 es miembro fundador de la publicación *Siempre Viva*.
- Guadalupe Rubalcaba*, nace en Guadalajara el 28 de abril de 1867. Colaboradora de *Violetas del Anáhuac*, se le considera como escritora sobresaliente en el género *sentimental*.
- Ignacia Padilla de Peña*, nacida en la Villa de San Carlos, Tamaulipas en 1838.
- Mateana Murguía de Arceleyra*, nace en Eizatlán, Jalisco, el 21 de septiembre de 1856. Pertenece a las sociedades literarias *Hijas del Anáhuac* y *El Liceo Hidalgo*. Se recibe como profesora en 1878, trabaja como directora en diversas escuelas de la provincia y la capital del país. Es la primera en establecer como obligatoria la gimnasia de salón. En 1884 obtiene la cátedra de Gramática en la Escuela de Artes. En 1886 dirige la primera escuela de Párvulos. Es fundadora del periódico *Violetas del Anáhuac*.
- Matilde P. Montoya*, "Hija del comandante de batallón Sr. José Ma. Montoya y de la Sra. Soledad Lafragua, nació en esta capital el 14 de marzo de 1857. A los dos años concurre a un colegio para recibir las primeras lecciones de educación primaria, revelando en el acto una gran capacidad, puesto que a los nueve años de estudio y once de su edad, había terminado ya su aprendizaje. Salió del colegio y sus padres le pusieron un maestro particular, para que perfeccionase los estudios que había cursado y se presentase a examen de profesora; pidió este a los doce años y le fue negado por ser menor de edad, anunciándole que no se le concedería hasta que tuviera 16. Parece que la pobre niña estaba destinada desde entonces a verse detenida en el camino de su adelanto intelectual y que era aquel el primer obstáculo que se oponía a su paso. Afortunadamente no fue esto un perjuicio para ella, pues por consejo de su buena e inteligente madre, para no perder el tiempo, se dedicó a estudiar obstetricia, teniendo que suponer mayor edad para que le permitieran matricularse, recurso a que volvió a apelar mas tarde para ingresar en la Escuela de Medicina de ésta capital, en 1870. Por mediación del Señor Jefe Político del distrito de Cuernavaca, y

habiendo quedado huérfana, se dedicó a ejercer la obstetricia. Para ello fue sometida a un examen particular verificado por los Dres. García y Morquecho quienes verificaron su aptitud para ejercer tal oficio.

"Hacia 1872 vuelve a ingresar a la Escuela de Medicina donde obtuvo el título profesional de Obstetra. Enferma por el exceso de trabajo se marcha a Puebla donde trabaja y logra reunir una numerosa clientela. Esta circunstancia favorable le atrajo multitud de enemigos que se valieron de los medios mas reprobados, mas rastroeros y mas bajos para obligarla a marcharse de allí. Una de las calumnias mayores consistió en hacerla aparecer como *masona y protestante* en el periódico 'Amigo de la Verdad'. Posteriormente se inscribe en la Escuela de Medicina de Puebla y cursa Zoología, Biología, Física, Botánica, Química, Anatomía, Histología y Farmacia, etc., de donde egresó de la carrera de Médico Cirujano".

Micaela Hernández (4 julio 1830-8 abril 1887). Nace en San Miguel, Guanajuato. Se recibe como profesora en 1862. Pionera en la Dirección de Escuelas Primarias y Secundarias.

Rosa Navarra, nace en Tepic el 30 de agosto de 1850. A partir de 1867 se desempeña como directora de diversas Escuelas de Instrucción Pública. Funda y dirige la Logia Masónica Nóchitl. Es colaboradora de *Violetas del Anáhuac*, su catálogo de composiciones suma 67 obras.

(Junto con Matilde Montoya, las primeras médicas en México fueron: Columba Rivera, Guadalupe Sánchez y Soledad Régules. En 1910 Dolores Rubio Avila se recibe como la primera Ingeniera en Metalurgia. Y hacia el mismo año había dos mujeres abogadas, Josefina B. Arce y Ma. Asunción Sandoval.)

II. Texto íntegro de "La mujer científica" por Dolores Correa Zapata, en *Violetas del Anáhuac*, año I, tomo I, no. 30, 1888.

*"Más como el alma femenil parece
Rueda movable de incansable máquina,
Así el exceso de Abna de María
Que por emplear su actividad batalla,
"No he de vivir en la inacción, se dijo
Si en la hermosa región del sentimiento
Que mi destino de mujer marcara
Se dobló marchitándose el capullo*

De la pálida flor de la esperanza
Es preciso buscar por otra senda
¡Otro sol y otro cielo para mi alma!
Quién ha dicho que al hombre solo es dado
cruzar la senda de la ciencia vasta
Para regar después en su camino
La luz fulgurante que la ciencia maua?
¿Porqué no tiene la mujer derecho
De abarcar con la luz de su mirada
Los misterios que al sabio se revelan
Y al ignorante la creación le guarda?
Dios hizo al hombre, se repite el hombre
Para amar y servir la soberana
Causa primera que los mundos rige,
Al gran autor de la creación humana;
No dijo Dios también: yo doy al hombre
Otro ser de su ser, alma de su alma,
De su misma costilla le he formado
compañera le doy y no vasalla;
Amar a Dios es el deber primero
Que a respetar la religión nos manda;
Y entre los seres que la tierra pueblan,
¿Quién puede ser el que mejor le ama?
El ignorante que a su Dios ignora
¿O el que sabe admirar sus obras magnas?
No ha dicho el hombre a la mujer, sé buena
Porque en ti es la bondad encanto y gracia.
Sé más fuerte que yo para ser buena
Ve tu debilidad en tu ignorancia
He ahí la senda de la ciencia, síguela.
¿Porque el saber con la virtud se hermana?

Quiso hacerse la niña soñadora
la mujer por la ciencia transformada
Que por hacerse buena se hace fuerte.
Y para hacerse fuerte se hace sabia...
Ignoraba la candida María
Que del mundo el inmenso panorama

*A través del antejo de la ciencia
Solo tristeza y desencantos guarda
Que es a veces la ciencia microscopio
que suele descubrir a las miradas
tan horribles fealdades de las cosas,
Que la razón y la conciencia empuñan
Y cuando llena de insensato orgullo,
Fue de la Historia a recorrer las páginas,
Para ver si aprendía de memoria
Los grandes hechos de la raza humana
Y en lugar de grandeza vio ruindades,
Y en todas partes crímenes y lágrimas
Fue perdiendo el encanto de sus ojos
Y dobló meláncolica la frente
De ideas calcinantes abrumada..."*

*Años después, María, que es encontrada ahogada habrá dejado
este testimonio:*

*"Más siendo débil mujer
Hallé mi fuerza tan poca,
Que soñé en mi audacia loca
Del hombre con el poder,
Creí verle en su saber.
Y alumbrando mi conciencia
Con el fulgor de la ciencia,
Hallé la clave segura
De derramar la ventura
Hacienda útil mi existencia
!Ay señor! Yo no sabía
Que ese don precioso y bello,
De dios divino destello
Que llaman sabiduría;
Don de preciosa valía
Que es del hombre el mejor don,
Fuera en la mujer baldón,
Como un estigma maldito
Que deja pronto maldito*

*Su sensible corazón.
!Pobre de mí! Generosa
Brindé mi sangre, mi vida,
Y como ofrenda ofrecida
En mi vía dolorosa
Me hice a los hombres odiosa
De las mujeres odiada,
Y fui tal vez envidiada
Por ceñirme esa corona,
Que ni el hombre me perdona
ni es por ellas perdonada.
Y cómo es en la existencia
Necesaria una ilusión,
Y no la halló el corazón
Ni en el amor ni en la ciencia,
Ahogando con mi conciencia
Afectos y sentimientos,
Quise dar a mi alma aliento
Y con lazo duro y fuerte
Atarle al mundo de suerte
Que hallara en vivir contento.*

*Sabiendo por experiencia
Que nada por dar obtiene
Quien da todo lo que tiene,
Decidí hacer de mi ciencia
Objeto de utilidad
No en bien de la humanidad
Sino en bien de mi persona,
Ni por ganar mas corona
que la que el oro nos da
Pongo al cielo por testigo
Que con tezón sin igual
Ofrecí en mi país natal
Los frutos de mi experiencia,
Y que desechó mi ciencia
como veneró del mal.
Cruzando lejanos mares*

*Recorrí países extraños
Y transcurrieron mis años
Probando nuevos azares
Hoy que con calma analizo
De mi pasado la historia,
Creo que el amor a la gloria
Amar la ciencia me hizo;
Y al mirar mi paraíso
En infierno transformado
Del orgullo castigado
Hallo una lección severa,
Pues siempre al hombre le espera
La pena tras el pecado.*

Finalmente la relatora de este drama comenta:

*“Más si es inútil mi canto,
Para levantar el nombre
De la que pretende al hombre
Igualarse en el saber*

*Y así los hombres se quejan
De hallar el mundo poblado
De mujeres que han fallado
A su propia dignidad.
Si halla la que es ignorante
La miseria por herencia
Y si a la mujer la ciencia
Solo pesares le da,
Es natural que cansada
De luchar con su destino
Se lance al fin al camino
Que es más fácil de seguir
Si ve cerrada la senda
De la honradez, y florida
Halla la que la convida
Con falso encanto a reir*

*Dice a la mujer el hombre:
"Ve del progreso en la vía;"
Mas lo dice en la teoría
Pero en la práctica no
Comprende que ella es la base
De la sociedad entera
Pues madre y esposa impera
del hombre en el corazón;
Más olvida que es el mismo
El que levanta esa base
Y que es ser como la hace
Necesaria condición
Por satisfacer su orgullo
La ha formado de tal modo
Que sólo en él halle todo:
Apoyo, fuerza, sostén.
Luego si falta de apoyo
Se desploma en el abismo
La culpa la tiene el mismo
Que no la sostiene bien.
Señor, haz que que el hombre redima
De la mujer la existencia
Siendo para ella la ciencia
De su conciencia el fanal,
Que del saber en la fuente
Se robustezca su idea,
Para que ella del bien sea
Saludable Manantial."*

Bibliografía

Textos

- Alberro, Solange y Serge Gruzinski, *Introducción a la Historia de las mentalidades*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1979.
- Alberro, Solange, "El protagonismo de lo rutinario cotidiano", en *Imágenes de lo cotidiano. I Anuario conmemorativo del V centenario del descubrimiento de América*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 1989.
- Alberoni, Francesco, *Enamoramiento y amor*, Gedisa, México, 1991.
- Alvarado, Lourdes et.al., *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.
- Barthes, Roland, *Fragmentos de un discurso amoroso*. Siglo XXI, México, 1982.
- Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, El Colegio de México, México, 1993.
- Bedolla, P., y O. Bustos, *Estudios de género y feminismo*, Fontamara-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.
- Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial (El libro de Bolsillo, 139), México, 1984.
- Burin, Mabel, *Estudios sobre la subjetividad femenina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- Carbó, Margarita y Andrea Sánchez, "Primera parte: la oligarquía" en Semo, Enrique et. al. *México un pueblo en la historia* (tomo 3), Alianza Editorial Mexicana, México, 1988.

- Carner, Francisca, *Las mujeres y el amor en el México del siglo XIX a través de sus novelas (1816-1865)*. Tesis de Maestría, El Colegio de México, México.
- "Estereotipos femeninos en el siglo XIX", en Ramos Escandón, Carmen *et al.*, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. El Colegio de México (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer), México, 1987.
- Comte, Augusto, *Discurso sobre el espíritu positivo*, Alianza Editorial (El libro de Bolsillo, 803), Madrid, 1981.
- Contreras, Mario y Jesús Tamayo *et al.*, *Antología. México en el siglo XX. 1900-1913*, vol. I, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983.
- Domenella, Ana Rosa, Luzelena Gutiérrez de Velasco y Nora Pasternac, "Laura Méndez de Cuenca: espíritu positivista y sensibilidad romántica", en Domenella, Ana Rosa y Nora Pasternac *et al.*, *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX.*, El Colegio de México (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer), México, 1991.
- Duby, Georges y Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres*. Tomos I y VIII, Alfaguara, Taurus, Aguilar, Madrid, 1993.
- Firpo, Arturo *et al.* *Amor, familia, sexualidad* (Nueva Historia), Argot, España, 1981.
- Foucault, Michel, *Historia de la Sexualidad*, Siglo XXI (Vol. I y II). México, 1977.
- Gadol, Joan Kelly, "La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en Ramos Escandón, C. *et al.*, *Género e Historia: la historiografía sobre la mujer*. Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (Antologías Universitarias), México, 1992.
- García Peña, Ana Lidia, "El divorcio de Laura Mantecón y Manuel González", en Memoria del Coloquio *Cuidado con el corazón. Historia de los usos amorosos en el México moderno*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990.
- González Navarro, Moisés, *El porfiriato. La vida social. Vol. VII. Historia Moderna de México*. Editorial Hermes, 1970.
- *Estadísticas sociales del Porfiriato (1877-1910)*. Secretaría de Economía, México, 1956.
- Gould, Thomas, *Platonic Love*. Free Press. Nueva York, 1968.
- Harlow, Harry F., *Learning to live*. Jason Aronson, Nueva York, 1974.
- Heller, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*. Península, Barcelona, 1977.

- *Teoría de los sentimientos*, Fontamara, Barcelona, 1980.
- Hernández Carballido, Elvira, "Dos violetas del Anáhuac", en *Diez estampas de mujeres mexicanas*. Documentación y estudios de mujeres, A.C. México, 1991.
- Hierro, Graciela, Kristina de la Peña y Fernanda Navarro, "La naturaleza femenina y la ética", en *La naturaleza femenina. Tercer coloquio nacional de filosofía*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985.
- Hite, Shere, *Mujeres y amor*. Plaza & Janes, Barcelona, 1988.
- Infante, Lucrecia, "Identidad femenina y conceptos amorosos en revistas para mujeres de finales del siglo XIX y XX en México, ¿un siglo de distancia?" En *Nuevas ideas, viejas creencias*. UAM (en prensa).
- Irenaus Eibl-Eibesfeldt, *Love and hate: The natural history of behavior patterns*. Rinehart and Wiston Ed., Nueva York, 1971.
- Joutard, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*. Fondo de Cultura Económica (Colección popular, 345). México, 1986.
- Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX.*, Septiembre, México, 1973.
- Krauze, Rosa, "¿Hay una naturaleza femenina?", en *La naturaleza femenina. Tercer coloquio nacional de filosofía*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985.
- Lacan, Jacques, *Escritos II. Siglo XXI*, México, 1991.
- *El seminario de Jacques Lacan. Libro 20. AUN*. Paidós, México, 1991.
- Lagarde, Marcela, *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1990.
- Lamas, Marta, "Algunas dificultades en el uso de la categoría género", en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de estudios de Género- Miguel Angel Porrúa, México, 1996.
- La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX. Antología de la prensa obrera*, CEHSMO, México, 1975.
- Lau Jaiven, Ana, "Retablo costumbrista: vida cotidiana y mujeres durante la primera mitad del siglo XIX mexicano" en Hernández, Franyuti, Regina (comp.), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Tomo II Gobierno y política-Sociedad y cultura*. Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México, 1994.
- Lavrín, Asunción et al., *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII*. Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura

- ra y las Artes (Los Noventa. Cultura Crítica de Nuestro Tiempo. 67), México, 1991.
- Manicri, Rosa, *Mujer y Capital*. Debate Feminista, Madrid, 1978.
- Martín Gaite, Carmen, *Usos amorosos de la postguerra española*. Anagrama, Barcelona, 1987.
- Molina Enriquez, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*. ERA, México, 1981.
- Monges Nicolau, Graciela, "El género biográfico en *Mujeres notables mexicanas* de Laureana Wright de Kleinhaus", en Domenella, Ana Rosa y Nora Pasternac *et al.*, *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*. El Colegio de México (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer), México, 1991.
- Nicholson, Linda L., "Hacia un método para comprender el género", en Ramos Escandón, C. *et al.*, *Género e Historia: la historiografía sobre la mujer*. Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992, (Antologías Universitarias).
- Ortega Noriega, Sergio *et al.*, *Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana*. (Seminario de historia de las mentalidades). Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992.
- Ortner, Sherry B., y Harriet Whitehead, *Sexual meanings: The Cultural Construction of Gender and Sexuality*. Cambridge University Press, Gran Bretaña, 1992.
- Pani, Erika, "Una ventana a la sociedad decimonónica: los periódicos católicos", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, no.36, 1996 (en prensa).
- Parceró, Ma. de la Luz, *La Mujer en el siglo XIX en México. Bibliografía*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1982.
- *Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992.
- Pasternac, Nora, "El periodismo femenino en el siglo XIX: *Violetas del Anáhuac*", en Domenella, Ana Rosa y Nora Pasternac *et al.*, *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*. El Colegio de México (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer). México, 1991.
- Paz, Octavio, *La llama doble. Amor y erotismo*. Seix Barral (Biblioteca Breve), México, 1994.
- Platón, *Diálogos*, Porrúa Ed. (Colección Sepán Cuántos, 13), México, 1981.

- Prost, Antoine, "Fronteras y espacios de lo privado" en Aries, Philippe y Georges Duby (directores), *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX*. Tomo 9, Taurus, Argentina, 1991.
- Rackau, Verena, "Por la debilidad de nuestro ser" *Mujeres del pueblo en la paz porfiriana*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Cuadernos de la Casa Chata, 168), México, 1989.
- Ramos Escandón, Carmen, "Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910", en Ramos Escandón, C. et al., *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. El Colegio de México (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer), México, 1987.
- "La nueva historia, el feminismo y la mujer", en Ramos Escandón, C. et al., *Género e Historia: la historiografía sobre la mujer*. Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana (Antologías Universitarias), México, 1992.
- Rocha, Martha Eva, *El Album de la mujer. Autología ilustrada de las mexicanas. Volumen IV. El porfirato y la Revolución*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991.
- Rougemont, Denis de, *El amor y occidente*. Kairós, Barcelona, 1978.
- Rovira G., Ma. del Carmen, "El concepto de la naturaleza femenina en el pensamiento teológico-filosófico medieval. Siglos XII y XIII", en *La naturaleza femenina. Tercer coloquio nacional de filosofía*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1985.
- San Agustín, *La Ciudad de Dios*, Porrúa Ed. (Colección Sepán Cuántos, 59), México, 1985.
- Savater, Fernando, *Invitación a la ética*. Anagrama, España, 1986.
- Seed, Patricia, *Amar, honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821*. Alianza Editorial-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Los Noventa. Cultura Crítica de Nuestro Tiempo, 72), México, 1991.
- Sender, Ramón José, *Tres ejemplos de amor y una teoría*. Alianza Editorial, Madrid, 1969.
- Sierra, Justo, *Evolución Política del pueblo mexicano (1900-1902)*. *Obras Completas*. Tomo XII. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977.
- Singer, Irving, *La naturaleza del amor*, Siglo XXI (Vol. I, II, III), México, 1992.
- Smith-Rosenber, Carrol y Charles Rosenberg, "El animal hembra: puntos de vista médicos y biológicos sobre la mujer y su función

- en la América del siglo XIX", en Nash, Mary (ed.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Ediciones del Serbal, España, 1984.
- Solomon, Robert. *The pursuit of loneliness: American culture at the breaking point*. Beacon Press, Boston, 1976.
- Sydney L. W. Mellen, *The evolution of love*. Freeman P., Oxford, 1981.
- Tuñón Pablos, Julia. *Mujeres en México. Una historia olvidada*. Planeta (Colección Mujeres en su tiempo), México, 1987.
- *El Album de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Volumen III. El siglo XIX (1821-1880)*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991.
- Vigil, José María. *Poetisas Mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX* (ed. facsímilar). Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.
- Villegas, Ahelargo. *Positivismo y Porfiriismo*. Sep-Setentas, México, 1972.
- Werner, Wolff, *Introducción a la psicología*. Fondo de Cultura Económica (Breviarios, 82), México, 1986.
- Wilson, Edward O. (traducción de Antonio Sánchez Mayo), *Sobre la naturaleza humana*. FCE, Madrid, 1983.
- Zea, Leopoldo, *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*. FCE, México, 1989.

Hemerografía

- Bonilla García, Luis, "El amor y su alcance histórico". *Revista de Occidente*, Madrid, 1964.
- Cano, Gabriela, "Remedio contra la amnesia", en *FEM*, México, año 12, no. 64.
- Cano, Gabriela; Verena Radkau y Carmen Ramos, "¿Qué es la Historia de la mujer?", Documento del Taller: La mujer en la historia de México. El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- Ortega y Gasset, José, "Estudios sobre el amor", en *Revista de Occidente*, Madrid, 1963.
- Radkau, Verena, "Hacia una historiografía de la mujer", en *Nueva Antropología*, vol. VIII, no. 30, México, 1986.
- Tuñón, Julia, "La construcción del género: mujer ¿tu nombre es amor?", *Debate feminista*, año I, vol. I, México, 1990.

Fuentes primarias

- Altamira, Francisco, "El Virginismo. Su importancia en el matrimonio desde el punto de vista social", en *Gaceta Médica de México* (Suplemento al tomo XXXVII), 1900.
- El Albúm de la Mujer. Periódico ilustrado*, año 1, no. 3, 1883.
- El Correo de la tarde*, Mazatlán-México, 1889.
- El Correo de las Señoras. Semanario escrito expresamente para el Bello Sexo*. Director: José Adrián M. Rico, 1884-1887.
- La moralidad. Periódico dedicado exclusivamente al mejoramiento de las costumbres y a la extirpación de los vicios*. Dir. M. Palacios Roji, tomo I, no. 2.
- La Mujer Mexicana. Revista mensual consagrada a la evolución y perfeccionamiento de la mujer mexicana. Dirigida, redactada y sostenida sólo por Señoras y Señoritas*. México. 1904, 1905, 1906 y 1907. Directora Srita. Profesora Dolores Correa Zapata.
- La mujer. Semanario de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres*. Publicación semanal. México, 1880.
- La Voz de México, Diario político, religioso, científico y literario de la sociedad católica*. México, tomo 1, no 42, 1870.
- López Muñoz, Ramón, "Generación, causa y condiciones de la sexualidad", en *Gaceta Médica de México*, tomo XIV, 1877.
- Santibáñez, Abraham, "Del himen, su importancia en medicina legal", en *Gaceta Médica de México*, tomo X, 1875.
- Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por Señoras*, Director y administrador Ignacio Pujol, Directora Literaria: Laureana Wright de Kleinhansuse. 1887-1889. (Hasta el 22 de Enero de 1888 aparece con el nombre de Las hijas del Anáhuac.)

Entrevistas

- Entrevista realizada a la doctora en Filosofía Patricia Corres Ayala, por Lucrecia Infante en la ciudad de México, 1993.
- Entrevista realizada a la doctora María Antonieta Torres Arias, Psicoanalista, por Lucrecia Infante en la ciudad de México, 1993.
- Entrevista realizada al maestro José Eduardo Tappan M. por Lucrecia Infante en la ciudad de México, 1993.